



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

INFORME DE APROBACIÓN DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL 2012



www.coneval.gob.mx

Directorio
**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE
LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL**

INVESTIGADORES ACADÉMICOS

María del Rosario Cárdenas Elizalde
Fernando Alberto Cortés Cáceres
Agustín Escobar Latapí
Salomón Nahmad Sittón
John Scott Andretta
Graciela María Teruel Belismelis

SECRETARÍA EJECUTIVA

Gonzalo Hernández Licona

Secretario Ejecutivo

Ricardo C. Aparicio Jiménez

Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

Thania P. de la Garza Navarrete

Directora General Adjunta de Evaluación

Edgar A. Martínez Mendoza

Director General Adjunto de Coordinación

Daniel Gutiérrez Cruz

Director General Adjunto de Administración

EQUIPO TÉCNICO

Edgar A. Martínez Mendoza
José Manuel del Muro Guerreo
Freddy Damián Urbina Romero
Israel Larry Escobar Blanco

Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2011

Primera edición, junio de 2012

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Boulevard Adolfo López Mateos 160
Colonia San Ángel Inn
CP 01060
Delegación Álvaro Obregón
México, DF

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ISBN: XXXXX

Citación sugerida:

Contenido

I. Introducción	8
II. Metodología de Marco Lógico	11
<i>Alineación Jerárquica de Objetivos.....</i>	13
<i>La Matriz de Indicadores para Resultados.....</i>	15
<i>Elementos de Capacitación y Reforzamiento de la MIR.....</i>	17
Convenios de Colaboración: CONEVAL – ILPES/CEPAL.....	17
<i>Esquemas de Capacitación Integral.....</i>	19
III. La Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores.....	22
<i>Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores de Desempeño</i>	23
<i>Valoración Integral de Indicadores de Desempeño.....</i>	24
<i>Valoración Específica de Indicadores de Resultados.....</i>	25
<i>Aprobación de Indicadores de Resultados</i>	26
IV. Instrumentos de la Aprobación de Indicadores	26
<i>Herramientas de Revisión.....</i>	26
<i>Ficha Técnica de Revisión de las Matrices de Indicadores de Resultados</i>	27
<i>Ficha Técnica de Revisión de Indicadores.....</i>	28
<i>Mesa Técnica de Revisión de Indicadores de Resultados</i>	31
V. Resultados de la Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores	32
<i>Esquemas de Capacitación en la Administración Pública Federal.....</i>	32
<i>Diagnostico de las Matrices de Indicadores para Resultados.....</i>	34
<i>Sesiones de Mesa Técnica de Revisión de Indicadores.....</i>	36
<i>Consideración de los indicadores a la Cámara de Diputados y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.....</i>	38
VI. Propuesta de Dictamen de aprobación de indicadores de los programas de desarrollo social	41
<i>Conjunto de Programas de Desarrollo Social con indicadores a aprobar.....</i>	43
VII. Conclusiones.....	51
Anexo A. Implementación Normativa (Línea de Tiempo)	53
Anexo B Sistema de Revisión de Matriz de Indicadores para Resultados (SIREMIR)	54

Anexo C Actividades con la Auditoria Superior de la Federación sobre la Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores.....	57
Anexo D Programas de Desarrollo Social sin Aprobación de Indicadores 2012	60
Anexo E Ficha resumen de Indicadores de los Programas de Desarrollo Social con Aprobación de Indicadores 2012.....	¡Error! Marcador no definido.

I. Introducción

En los últimos años, la gestión pública en México ha experimentado una serie de transformaciones debido a la adopción de los nuevos enfoques relacionados a los conceptos de gestión basada en resultados, transparencia y de rendición de cuentas. Esto ha implicado un amplio desarrollo en cuestiones de normatividad y, de estrategias teóricas y metodológicas que acompañan al nuevo enfoque en el marco de las políticas públicas.

La implementación de los indicadores de desempeño en la Administración Pública Federal ha permitido contar con instrumentos homogéneos para el monitoreo y la evaluación de los programas de desarrollo social. Estos indicadores, para los programas de desarrollo social, se han diseñado con base en la Metodología de Marco Lógico a través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual es una herramienta que recopila de manera sencilla la lógica de los programas, en la que se establecen indicadores de gestión para el seguimiento de sus procesos y se complementa con indicadores de resultados que monitorean el desempeño de los programas en la solución de problemáticas concretas.

Uno de los primeros pasos para la implementación de la Metodología de Marco Lógico (MML) se llevó a cabo durante 2007, con la generación de normatividad que otorgó el fundamento legal para el desarrollo de las MIR. En ese contexto se emitieron los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal*, en donde se establecieron las normas y la información que deben contener las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR).

Asimismo, se emitió dentro de los *Lineamientos Generales para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2008*, la Metodología de Marco Lógico, estableciendo con ello los procedimientos técnicos y normativos para generar la Matriz de Indicadores de Resultados; en dicho documento se integró también el Instructivo para el llenado de la Ficha Técnica del Indicador, documento que establece el conjunto de elementos que describen las características de un indicador para su mejor comprensión, interpretación y cálculo. En este escenario iniciaron las actividades de capacitación de funcionarios públicos, precisamente en materia de la Metodología de Marco Lógico; este proceso culminó con la primera carga de la MIR dentro del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Para el año 2008, se publicaron los *Lineamientos para la Actualización de la Matriz de Indicadores de los Programas Presupuestarios y la Elaboración de los Calendarios de Metas de los Indicadores del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008*, documento que regula la actualización y registro de las MIR a través del PASH, así como la elaboración y registro del calendario de metas para los indicadores a monitorear de ese mismo año.

El proceso de capacitación a funcionarios públicos de dependencias, entidades y programas de la APF continuó; se iniciaron las actividades encaminadas a brindar asistencia técnica para el mejoramiento de las MIR y de los indicadores, creando para estos últimos una capacitación especial para mejorar la calidad en el diseño y construcción de los indicadores contenidos en las MIR de los programas federales.

Derivado del conjunto de acciones anteriores y en congruencia con el Artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social, dio inicio al proceso de revisión de indicadores de desempeño contenidos en las MIR; cabe subrayar que el CONEVAL antes de aprobar los indicadores, debe

someterlos a consideración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para que emitan las recomendaciones que en su caso estime pertinentes. Para ello, el CONEVAL diseñó una estrategia integral de aprobación de los indicadores que consiste en una revisión de las características mínimas que debe tener un indicador, así como un análisis específico sobre los indicadores de resultados, con la finalidad de contribuir a mejorar las herramientas que coadyuvan a la toma de decisiones sobre la política de desarrollo social

La estrategia integral de aprobación de indicadores se implementó con el objetivo de dar cumplimiento al Artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social; esta estrategia tiene las siguientes características: 1) utiliza a la Metodología de Marco Lógico como marco de referencia para definir de manera clara y precisa los objetivos de los programas presupuestarios, 2) se establecen elementos mínimos que deben cumplir los indicadores de desempeño, 3) se diseñaron las herramientas necesarias para la revisión de estos elementos mínimos y 4) se retroalimenta la estrategia integral de aprobación dado que se permite la participación de los diferentes actores involucrados. El presente documento tiene como objetivo describir de manera concisa y cronológica los avances, logros y retos de esta estrategia integral y presentar la propuesta de dictamen sobre la aprobación de indicadores para cada uno de los programas de desarrollo social.

II. Metodología de Marco Lógico

La *Ley General de Desarrollo Social* (LGDS) entró en vigor en enero de 2004 y con ella se establecieron los mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas y de la Política Nacional de Desarrollo Social. Asimismo, señala que para la evaluación de resultados de los programas sociales de manera invariable deberán incluir los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir su cobertura, calidad e impacto.

Por otro lado, con la entrada en vigor de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria* (LFPRH) en abril de 2006, se reestructuraron los elementos de programación, presupuestación, ejercicio, control y evaluación de los programas presupuestarios. Además, esta ley indica que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función pública (SFP) deberán consolidar un Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) definido como el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

En el Reglamento de la LGDS se establece que el CONEVAL es la entidad que define los criterios para la elaboración de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la cobertura, calidad e impacto de los programas sociales (Artículos 73, 74 y 75 de la LGDS). Ni LFPRH o su reglamento establece cuales deben ser los criterios para establecer los indicadores estratégicos y de gestión de los programas presupuestarios. De esta manera, una vez establecido el reglamento de la LGDS, el

CONEVAL estableció grupos de trabajo para analizar y determinar cuales deberían ser los criterios para la elaboración de los indicadores de resultados y gestión.

La selección de los criterios para la elaboración de indicadores abarcaba necesariamente establecer criterios para el diseño de los objetivos de los programas de desarrollo social; los indicadores son un instrumento para monitorear y evaluar el desempeño de dichos programas. Después de una revisión sobre posibles metodologías se optó por implementar una metodología rigurosa utilizada por instancias internacionales que proporcionaba un marco sencillo y flexible para su implementación en México.

La Metodología de Marco Lógico (MML), en la cual se fundamenta la formulación de la MIR y sus indicadores tiene su origen en el desarrollo de técnicas de administración por objetivos desde la década sesenta; sin embargo, fue a partir de los años 70 que el método ha sido adoptado con algunas variaciones por numerosas agencias e instituciones como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la GTZ (Empresa Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo Asiático, la Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional (AusAid) y la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA). Asimismo, es utilizada en varios países latinoamericanos como Chile, Colombia y Perú para el diseño de programas, así como para la evaluación de resultados e impactos.

En términos generales, la metodología es un instrumento de planeación estratégica que:

- Resume los principales resultados esperados mediante el establecimiento de indicadores de desempeño;

- Permite fortalecer el diseño y la operación de los programas al estructurar de manera sencilla y lógica sus objetivos;
- Facilita el monitoreo y la evaluación de resultados e impactos;
- Proporciona una estructura para expresar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa, y provee a los tomadores de decisiones de mejor información y con mayor relevancia.

El marco lógico fue el instrumento seleccionado por el CONEVAL como una herramienta para establecer de manera estructurada y lógica los objetivos de los programas o proyectos y establecer criterios sobre sus indicadores.¹

La amplia difusión que ha tenido su aplicación, así como el énfasis puesto en que su estructura sea consensuada con los principales involucrados, permite generar un lenguaje común, facilitando la comunicación y disminuyendo las posibles ambigüedades. En resumen, la MML es una herramienta para la gestión de los programas cuya flexibilidad en su diseño le permite adaptarse a casi cualquier tipo de proyecto.

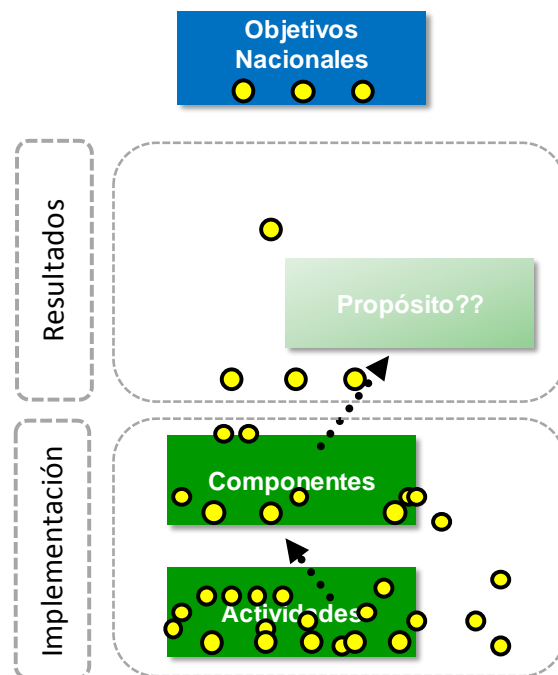
Alineación Jerárquica de Objetivos

El escenario general de la APF en 2006 presentaba una serie de desarticulaciones entre los programas coordinados por las dependencias y entidades; la introducción de los indicadores de desempeño para el monitoreo de objetivos requería de un paso previo, la estructuración de los objetivos de manera lógica y estructurada. Los programas o proyectos federales se caracterizaban por registrar y dar seguimiento a varias actividades de gestión, en ocasiones, dichas actividades no se relacionaban con los bienes y/o servicios que generaba el programa o eran actividades prescindibles. Finalmente, la desarticulación más clara

¹ Los criterios que deben cumplir los indicadores con los denominados criterios CREMAA: Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreabilidad, Adecuación y Aporte Marginal.

se presentaba en los denominados objetivos de resultados, gran cantidad de programas no tenían definidos objetivos de resultados o establecían objetivos con muy poca vinculación con las actividades y componentes que generaba el programa. De esta manera, como se presenta en Esquema 1, la mayor parte de los indicadores que integraban los programas eran indicadores de gestión, mientras que los de resultados contaban con poca o nula vinculación con la problemática que pretendía resolver el programa.

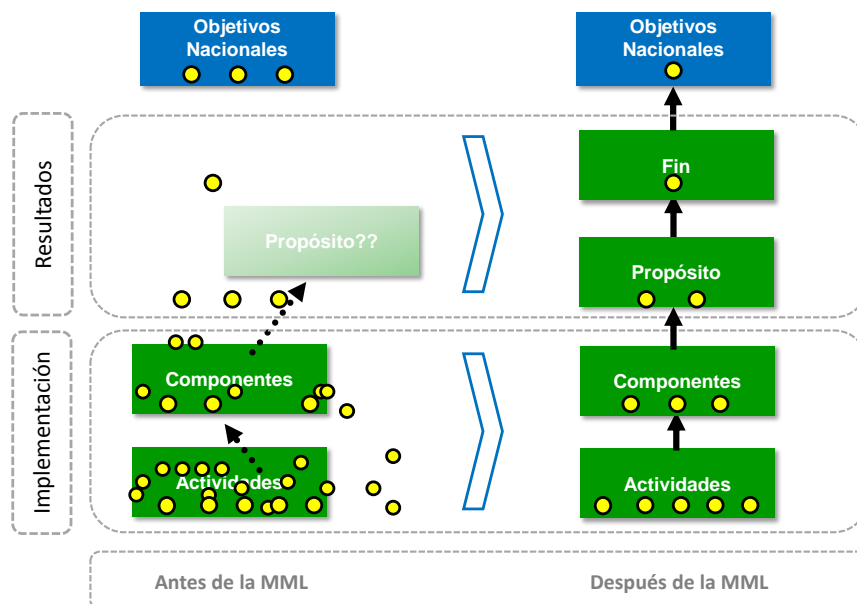
Esquema 1. Estructura de Objetivos de Programas sin MML



Fuente: Elaboración propia

Una de las ventajas de la MIR es que permite describir los objetivos de los programas de manera estructurada. Como se muestra en el Esquema 2 se pretendía pasar de varios objetivos que en ocasiones no eran indispensables a pasar a un conjunto de objetivos que fueran los necesarios y suficientes.

Esquema 2. Estructura de Objetivos de Programas con MML



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, los procesos de gestión (actividades) debían estar enfocados a la generación de los bienes y servicios que entrega el programa (componentes), y ligar estos a objetivos que describen cuál es la problemática que pretende solucionar el programa (Propósito) y cuál es su contribución a la política social en el mediano y largo plazo (Fin).

El establecimiento de objetivos estructurados permitiría que los indicadores, para monitorear el desempeño y su cumplimiento, se enfocaran únicamente a las procesos esenciales que realizaba el programa dejando de lado objetivos (e indicadores) que aportaban poca o nula información sobre el desempeño del programa.

La Matriz de Indicadores para Resultados

La matriz de indicadores es una tabla con cuatro filas y cuatro columnas. Las filas de la matriz en su primer columna presentan información acerca de cuatro distintos niveles de objetivos llamados Fin, Propósito, Componentes y Actividades, en donde:

- Fin: Es la descripción de cómo el programa contribuye, en el mediano o largo plazo a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de objetivos estratégicos de la institución.
- Propósito: Es el resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los Componentes (bienes y/o servicios) producidos o entregados por el programa.
- Componentes: Son los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa para cumplir con su Propósito.
- Actividades: Son las principales tareas o acciones que se debe cumplir el programa para la producción de cada uno de los Componentes del programa.

Por otro lado, las columnas registran la información sobre el resumen narrativo o los objetivos del proyecto, los indicadores, las fuentes de información y los factores externos o supuestos, cuya ocurrencia es importante para el logro de los objetivos, en donde:

- Resumen Narrativo: Es la descripción de los objetivos de cada nivel de la matriz y corresponde a la primera columna.
- Indicadores: Son el instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados. Su ubicación corresponde a la segunda columna de la matriz.
- Medios de verificación: Son las fuentes de información para el cálculo y monitoreo de los indicadores. Corresponde a la tercera columna de la MIR.
- Supuestos: Son los factores externos o situaciones ajenas al programa que deben cumplirse para el logro de los objetivos del programa y se ubican en la cuarta columna de la matriz.

Los indicadores de desempeño son una herramienta que entrega información cuantitativa respecto a la forma cómo se está implementando un programa (gestión de la institución), a qué costo, con qué nivel de calidad, y con qué nivel de logro. Los indicadores de desempeño deben cumplir las siguientes características:

- ❖ Claridad: el indicador deberá ser preciso e inequívoco

- ❖ Relevancia: el indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro del objetivo
- ❖ Economía: la información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable
- ❖ Monitoreable: el indicador debe poder sujetarse a una verificación independiente
- ❖ Adecuado: el indicador deberá aportar una base suficiente para evaluar el desempeño
- ❖ Aporte marginal: en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo

Para el monitoreo de los diferentes aspectos descritos en el objetivo se clasifica a los indicadores de acuerdo a lo siguiente:

- ❖ Eficacia: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos.

Ejemplo: % de niños menores de 5 años integrantes de las familias beneficiarias recuperados de desnutrición.

- ❖ Eficiencia: Mide la relación entre productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados.

Ejemplo: Costo promedio por residente capacitado.

- ❖ Economía: Mide la capacidad del programa o la institución para generar o movilizar adecuadamente recursos financieros.

Ejemplo: Tasa de recuperación de los créditos rurales otorgados

- ❖ Calidad: Mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

Ejemplo: Porcentaje de beneficiarios que califican como adecuada la capacitación para el trabajo respecto del total de beneficiarios capacitados.

Elementos de Capacitación y Reforzamiento de la MIR

Convenios de Colaboración: CONEVAL – ILPES/CEPAL

En 2007, el CONEVAL estableció un esquema integral de capacitación a los servidores públicos de las diferentes dependencias y entidades

federales. Hay que recordar en julio de 2007 se emitieron los Lineamientos Generales para el Proceso de Presupuestación, en los que se establece que, para el ejercicio fiscal, el Módulo de Objetivos, Metas e Indicadores dejaría de implementarse y en su lugar se integraría las Matriz de Indicadores para Resultados como parte del proceso de programación y presupuestación.

De esta manera, durante el último trimestre con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se realizó la contratación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El ILPES-CEPAL es líder en la investigación, cooperación técnica y formación en planificación, economía y gestión del sector público para el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe y el referente latinoamericano en materia de marco lógico.

Tabla 1. Cursos realizados con dependencias federales 2007-2012

	Construcción de Indicadores de Desempeño		Metodología de Marco Lógico		Seminario de la Matriz de Marco Lógico	
	Cursos	Asistentes	Cursos	Asistentes	Cursos	Asistentes
2007	-	-	16	599	2	520
2008	1	16	13	349	-	-
2009	15	547	4	249	-	-
2010	4	194	8	361	-	-
2011	5	96	7	249	-	-
2012	4	61	2	64	-	-
Total	29	914	50	1871	2	520

Fuente: Elaboración propia

En 2007 se firmó el Convenio de cooperación técnica entre CEPAL/ILPES y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) cuyo objetivo fue apoyar la implementación de la gestión por resultados en el gobierno Federal. A través de este convenio se buscó contribuir, a través de distintos seminarios y talleres, a la formación de profesionales que desempeñen funciones de ejecución, análisis y

asesoramiento en la formulación e implementación de políticas y programas públicos. La estrategia persiguió mejorar la capacidad técnica de actores claves (tomadores de decisiones, ejecutores y evaluadores de políticas y programas públicos) en la gestión basada en resultados y en la metodología de la matriz de marco lógico como instrumento de gestión, monitoreo y evaluación.

Esquemas de Capacitación Integral

El proceso de capacitación a servidores públicos se enfocó, en un principio, a la sensibilización y a la introducción de la Metodología de Marco Lógico en la estructura de la Administración Pública Federal. Los primeros cursos en colaboración fueron capacitaciones con la participación de más de 200 personas (funcionarios, evaluadores, investigadores, etc.). La desventaja de este tipo de capacitaciones fue una dinámica lenta y el poco tiempo de exposición. De esta manera, el CONEVAL en coordinación con el ILPES-CEPAL diseñaron un curso enfocado exclusivamente a que los funcionarios comprendieran los elementos básicos para generar la matriz de indicadores para resultados.

Este nuevo curso diseñado y denominado *Curso-Taller Metodología de Marco Lógico para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados*, fue esquematizado para un período de 3 días en el que se contribuye a la formación de profesionales de la Administración Pública Federal en gestión para resultados. Dicho curso abarca aspectos teóricos y prácticos en el cual un experto del ILPES-CEPAL, en acompañamiento del personal de CONEVAL, revisan los conceptos de la Metodología del Marco Lógico y de la Matriz de Indicadores como instrumento de gestión; se establecen los planteamientos básicos para aplicar en forma práctica los conceptos estudiados; y, derivado de la dinámica del curso, se permite el intercambio de experiencias entre los participantes y los expositores.

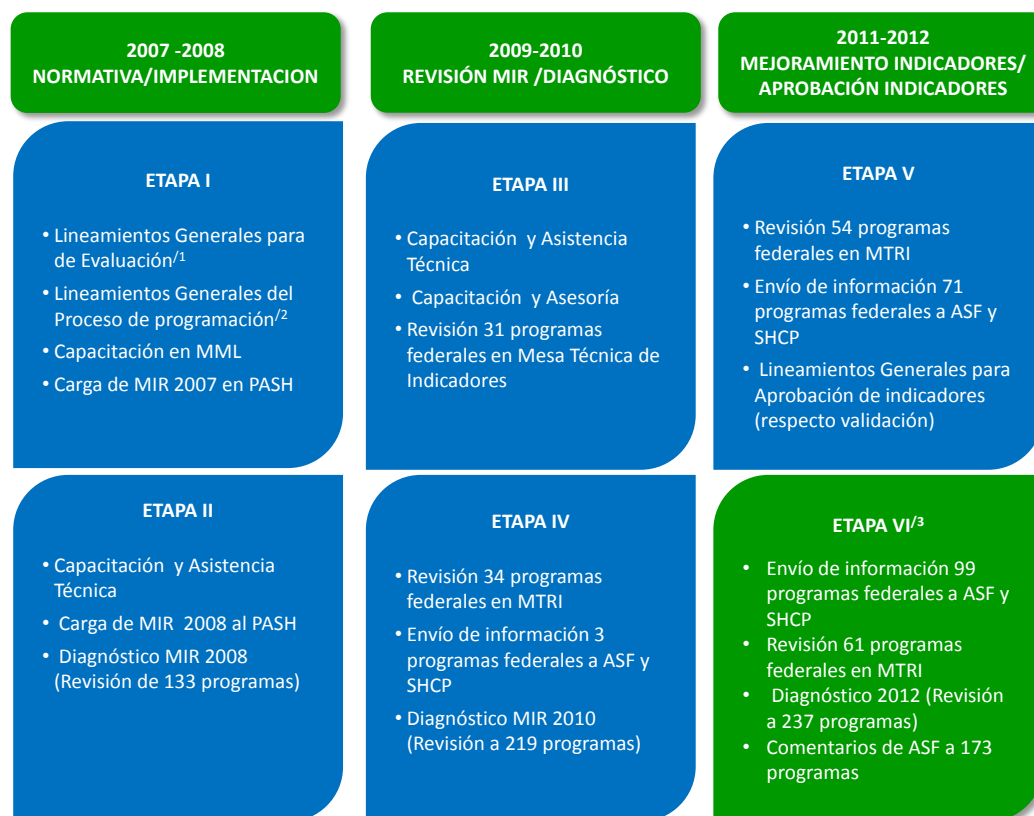
Este tipo de cursos fueron los primeros en ser implementados y contaban con la participación de entre 40-50 personas. A diferencia de las primeras capacitaciones (generalizadas), el mayor tiempo de dedicación de los asistentes y el acompañamiento de CONEVAL permiten el desarrollo de las actividades de manera más ágil, sencilla y apropiada.

Al tiempo que la MML y la MIR permeaba en la APF empezaron a surgir otras necesidades de capacitación de los servidores públicos. Esto se observó en el Diagnóstico de Matrices de Indicadores para Resultado 2008 elaborado por el CONEVAL. En dicho diagnóstico se encontró que varios de los indicadores establecidos por los responsables de los programas presentaban serias deficiencias en el diseño de sus indicadores. De esta manera, se estableció el *Curso-Taller para la Construcción de Indicadores de Desempeño* y las *Asesorías Técnicas a Servidores Públicos para el Mejoramiento de la MIR*. El primero, tiene como objetivo revisar los conceptos y características básicas de los indicadores de desempeño y mostrar los elementos clave de la construcción de los mismos. Este curso surge de la necesidad de consolidar el establecimiento de los indicadores de resultados en los programas federales. Este tipo de cursos está diseñado para contar con la asistencia de entre 30 a 40 personas con una duración de dos días. Dicho curso fue diseñado exclusivamente para las necesidades de la APF, y luego fue implementado por ILPES en otros países, siendo esto una aportación de la APF de México al mejoramiento de sistemas de monitoreo en Latinoamérica.

La Asesoría Técnica tiene como objetivo el mejoramiento de las Matrices de Indicadores para Resultados diseñadas por los programas federales y sus indicadores de desempeño mediante la revisión y aplicación de los conceptos de la Metodología del Marco Lógico como instrumento de gestión en las Matrices de Indicadores para Resultados diseñadas por los

programas federales; la formulación y diseño de los indicadores contenidos en la MIR. A diferencia de los cursos, la asesoría se imparte de manera personalizada a los responsables de los programas federales y a sus unidades de evaluación (un programa federal por sesión) y tiene una duración de 3 a 4 horas. Derivado del costo en recursos económicos, humanos y de tiempo estas asesorías son exclusivas para aquellos programas que a pesar de contar con un buen diseño de la matriz y sus indicadores aun cuentan con dudas muy específicas sobre la MML.

Esquema 3. Implementación de la Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores



¹/1 Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, DOF 2007.

²/2 Lineamientos Generales para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2008, SHCP 2007.

³/3 Continúa la Capacitación Básica en MML y la Capacitación en Diseño y Construcción Indicadores a programas de nueva creación.

Fuente: *Elaboración propia*

Durante la implementación de la estrategia integral de aprobación de indicadores se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Esquema de capacitación continua a los Programas Federales de Desarrollo Social en materia de Metodología de Marco Lógico: Se han capacitado aproximadamente 1,871 servidores públicos responsables de coordinar u operar los programas federales (adicionalmente se han capacitado 1,947 funcionarios estatales).
- Esquema de capacitación continua a los Programas Federales de Desarrollo Social en construcción y diseño de indicadores: Se han capacitado aproximadamente 914 servidores públicos responsables de coordinar u operar los programas federales (adicionalmente se han capacitado 383 funcionarios estatales).
- Diagnósticos de Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas Federales de Desarrollo Social: Se han realizado 3 diagnósticos (2008, 2010 y 2012) en los que se han revisado, para diferentes periodos, cerca de 600 matrices de indicadores
- Mesas Técnicas de Revisión de Indicadores: en estas sesiones han participado 180 Programas de Desarrollo Social (de 2009 a 2012) así como especialistas temáticos y estadísticos.

III. La Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores

El Artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) establece que el "Consejo Nacional de Evaluación, antes de aprobar los indicadores a que se refiere este artículo, los someterá a la consideración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación, para que emitan las recomendaciones que en su caso estime pertinentes". Es importante señalar que la aprobación de los indicadores a las que refiere el artículo anterior se limita a los indicadores de los programas relacionados a la Política Nacional de Desarrollo Social. De esta manera, la selección del universo de programas presupuestarios son considerados como Programas de Desarrollo Social se basa en dos criterios: 1) determinar

cuáles de los programas presupuestarios son *programas sociales* y cuáles se refieren a *acciones sociales*, y 2) determinar cuáles de estos programas están alineados a la Política de Desarrollo Social.

Del conjunto de programas presupuestarios que conforman a la Administración Pública Federal se considera como *programas* a aquellos programas presupuestarios de modalidad S (Reglas de Operación) o de modalidad U (Otros programas de subsidios); y se considera que los programas con un enfoque de Política de Desarrollo Social son aquellos que se encuentran alineados con alguno de los Derechos Sociales o con la Dimensión de Bienestar Económico, ambos definidos por el CONEVAL.

El conjunto de Programas y Acciones de Desarrollo Social se plasman en el Programa Anual de Evaluación (PAE), concertado entre el CONEVAL y la SHCP, en su Anexo 3 se describen a los "Programas Federales sujetos al proceso de revisión y/o aprobación MIR". Sin embargo, y como se ha definido, de este conjunto únicamente aquellos con modalidad presupuestal S y U se consideran *Programas de Desarrollo Social* y están sujetos a la estrategia de aprobación de Indicadores.

Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores de Desempeño

El CONEVAL desarrolló la Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores para coordinar la aprobación y consta de tres etapas fundamentales: i) *Valoración Integral de Indicadores de Desempeño*; ii) *Valoración Específica de Indicadores de Resultados* y, iii) *Aprobación de Indicadores de Resultados* (Esquema 4).

La aprobación de indicadores se define como el proceso de valoración integral, en un punto en el tiempo, del diseño y la construcción de los indicadores de desempeño. El diseño corresponde a las características mínimas que debe cumplir el indicador, mientras la construcción se refiere a la consistencia técnica y estadística para su elaboración y estimación.

Todos los indicadores incluidos en la MIR deben ofrecer información significativa y relevante sobre el desempeño de los programas, por esta razón los indicadores deben cumplir con una serie de requisitos mínimos permitiendo que la información que proporcionan sea confiable bajo ciertos criterios. Por ello, en la valoración integral, se revisan que todos los indicadores de desempeño cumplan con los criterios de claridad, relevancia, monitoreabilidad y adecuación.

Esquema 4. Etapas de la Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores



Fuente: Elaboración propia

Valoración Integral de Indicadores de Desempeño

La primera etapa consiste en una valoración de las características mínimas que debe contener un indicador de desempeño. Así, la finalidad de esta etapa consiste en hacer una valoración metodológicamente robusta y con criterios homogéneos mediante un instrumento denominado Ficha Técnica de Revisión de Indicadores. Esta ficha está compuesta por una serie de reactivos binarios (Si/No) que permiten determinar el cumplimiento y el diseño de cada uno de los indicadores incluidos en la MIR.

Los elementos que se consideran en la Ficha son los siguientes: claridad, relevancia, monitoreabilidad y adecuación. Los criterios de economía y aporte marginal no se consideran en este instrumento dado que no es suficiente utilizar los reactivos binarios para determinar dichas características, ya que es necesario considerar cuestiones presupuestales y de planeación en su conjunto para determinar el cumplimiento de dichos criterios.

Valoración Específica de Indicadores de Resultados

El objetivo de esta etapa se concentra en la valoración de la calidad de los indicadores de resultados (nivel Fin y de Propósito de la MIR) de los programas presupuestarios de desarrollo social coordinados por el CONEVAL según lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE). Si bien los indicadores de gestión han sido implementados por los programas o dependencias tiempo atrás, en la actualidad se ha dado impulso a los indicadores de resultados con el fin de mostrar el logro e impacto de los programas públicos, así como mejorar los indicadores de gestión anteriormente planteados considerando los elementos de la Metodología de Marco Lógico.

En esta segunda etapa, el análisis se centra en los indicadores establecidos a nivel de Fin y de Propósito mediante una Mesa Técnica de Revisión de Indicadores (MTRI), la cual está integrada por funcionarios del CONEVAL, de la SHCP, de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de las Unidades de Evaluación de las Coordinadoras de Sector y por representantes de los propios programas, así como por la participación de un experto temático y un experto estadístico. El objetivo de las MTRI es realizar una valoración técnico-temática y una valoración estadística de los indicadores de resultados y, con el consenso de los responsables de los programas y de sus unidades de evaluación, emitir un juicio objetivo sobre la pertinencia de estos indicadores.

Aprobación de Indicadores de Resultados

Una vez que se cuenta con la Valoración Integral de Indicadores de Desempeño y la Valoración Específica de Indicadores de Resultados y en cumplimiento al art. 77 de la LGDS, se envía la información correspondiente a la Cámara de Diputados, por conducto de la Auditoría Superior de la Federación, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que emitan los comentarios que consideren pertinentes. Posterior a la recepción de dichos comentarios, se turna a la Comisión Ejecutiva del CONEVAL para su análisis y posible dictamen.

La Comisión Ejecutiva entonces, otorga la valoración correspondiente a cada programa y turna los resultados al Comité Directivo del CONEVAL para determinar la aprobación o no de los indicadores. Finalmente, se genera el dictamen sobre los indicadores por programa, siendo el resultado final una de las siguientes alternativas:

- Aprobación directa.- Esta valoración de los indicadores señala que los indicadores de desempeño del programa tienen una consistencia acorde a los elementos mínimos que determina el CONEVAL.
- Aprobación condicionada.- Para esta valoración se consideran los elementos presentados en los informes; también las recomendaciones para el mejoramiento del diseño y la construcción de indicadores generadas en las sesiones de la MTRI. La aprobación directa se determinará cuando las modificaciones sugeridas se lleven a cabo y se publiquen formalmente.

IV. Instrumentos de la Aprobación de Indicadores

Herramientas de Revisión

Como se describió anteriormente, la *Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores* incluye tanto una *Valoración Integral de Indicadores* como

una *Valoración Específica de Indicadores de Resultados*. Dichas valoraciones se realizan mediante la implementación de una serie de herramientas para la revisión de los indicadores de desempeño de los programas federales.

Para la valoración integral se aplica la *Ficha Técnica de Revisión de las Matrices de Indicadores de Resultados* y *Ficha Técnica de Revisión de Indicadores* (Ver Anexo B), en estas fichas se revisan mediante una serie de reactivos binarios (Si/No) los elementos mínimos que deben cumplir la matriz y sus indicadores. La valoración específica representa una revisión más compleja de los indicadores de resultados del programa exclusivamente. Para esta revisión se realiza una sesión Mesa Técnica de Revisión de Indicadores de Resultados en la que participan consultores externos al CONEVAL y al programa. A continuación, se describirán las herramientas de apoyo para el cumplimiento de dichas etapas:

Ficha Técnica de Revisión de las Matrices de Indicadores de Resultados

De acuerdo a las características de la Metodología del Marco Lógico (MML) y las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) se estableció la *Ficha Técnica de Revisión de las Matrices de Indicadores de Resultados* como una herramienta para revisar de manera homogénea el diseño de la matriz de indicadores. Los elementos a revisar se encuentran estructurados en dos grandes rubros: cumplimiento y calidad.

El primer rubro, Evaluación del Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores, está constituido por 27 reactivos binarios (Si/No) que tiene por objetivo revisar si la MIR cumple con los elementos establecidos tanto en la MML como en la normativa emitida por la SHCP.

El segundo rubro, Evaluación de la Lógica Interna de la Matriz de Indicadores, está constituido por 18 reactivos binarios (Si/No) que tiene por objetivo revisar la lógica vertical y horizontal de la MIR. No es suficiente

para revisar que los programas cumplan con el llenado de la MIR, también es necesario revisar su calidad en el diseño de la MIR y sus indicadores.

Tabla 2. Numero de Reactivos de la Ficha Revisión de la MIR

Ficha Técnica de Revisión de las Matrices de Indicadores de Resultados		
Rubro de Evaluación del Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores		Reactivos
i)	Planeación Nacional	3
ii)	Fin	6
iii)	Propósito	6
iv)	Componentes	6
v)	Actividades	6
Rubros de Evaluación de la Lógica Interna de la Matriz de Indicadores		
i)	Lógica Vertical	10
ii)	Lógica Horizontal	8

Fuente: Elaboración propia

El CONEVAL ha realizado bienalmente *el Diagnóstico de las Matrices de Indicadores para Resultados*. Para sus versiones 2008 y 2010 se aplicó esta ficha de revisión. Dado que la ficha es un instrumento homogéneo, el CONEVAL puede comparar las calificaciones obtenida por los programas en 2008 y 2010 para analizar la evolución en cuanto al diseño de la MIR y de sus indicadores. Para el 2012, se aplicó por tercera vez este instrumento de revisión a los diferentes programas que están bajo la revisión del CONEVAL.

Ficha Técnica de Revisión de Indicadores

Con la finalidad de hacer una valoración metodológicamente robusta y con criterios homogéneos, se desarrolló un instrumento denominado Ficha Técnica de Revisión de Indicadores. De acuerdo a las

características de la Metodología del Marco Lógico (MML) y las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), se tomó la decisión de que serían cuatro las características mínimas a valorar mediante el instrumento: claridad, relevancia, monitoreabilidad y adecuación.

Para la elaboración de la *Ficha Técnica de Revisión de Indicadores*, se dan por hecho algunos supuestos metodológicos que a continuación se analizan:

- A pesar de que esta Metodología del Marco Lógico ha sido utilizada en el gobierno federal a partir del 2007, y de que se han realizado varias jornadas de implementación de cursos del marco lógico, construcción de indicadores y asistencia técnica, aún existen algunos problemas; particularmente en la definición de los objetivos (Resúmenes Narrativos), que son la base para la construcción y clara definición de los indicadores de desempeño.
- Uno de los problemas más recurrentes en la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados, es la definición del objetivo (Resumen Narrativo) a nivel de Fin. Este problema se desprende de una definición poco clara para los programas presupuestarios, para la redacción de su objetivo, dado que pueden partir de varias opciones: i) alineación del Programa Nacional de Desarrollo (estrategias y objetivos); ii) alineación con el Programa Sectorial (estrategias y objetivos); iii) alineación con los objetivos de las dependencias, etc. Estas opciones para la elaboración de la redacción del Resumen Narrativo a nivel de Fin, implican una enorme variación al momento de la elaboración del indicador a nivel del Fin.
- Si bien el problema más generalizado es la identificación del Fin también se ha experimentado dificultad en el planteamiento del Propósito, además de que existen varias MIR con brechas considerables en la vinculación entre el Fin y el Propósito.

La *Ficha Técnica de Revisión de Indicadores*,² tiene como objetivo particular evaluar la calidad de los Indicadores de la Matriz de

² La elaboración de la Ficha Técnica de Revisión de Indicadores se sujetó a la metodología de análisis que utiliza el Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial.

Indicadores de Resultados; indicadores tanto de gestión como de resultados, a través de cuatro características básicas:

i. Criterio de Claridad

Los reactivos cuestionan con asertividad si el indicador es claro o no; se ocupan de la revisión de que el nombre del indicador por sí mismo sea autoexplicativo, que la fórmula de cálculo guarde coherencia con el nombre, que exista coherencia entre la relación de las variables que componen el indicador, coherencia también en la unidad de medida y que cada una de las variables sean claras.

ii. Criterio de Relevancia

Los reactivos cuestionan sobre si el indicador está relacionado con el factor central del logro del objetivo, es decir si el indicador permite emitir juicios objetivos sobre el desempeño del programa. Asimismo, se verifica el establecimiento de las metas y si la estructura del indicador permite realizar análisis longitudinales.

iii. Criterio de Monitoreabilidad

Los reactivos cuestionan partes importantes de la monitoreabilidad de los indicadores; se refieren a si el indicador cuenta con una línea base para su seguimiento, si esa línea base establece el año y que exista consistencia en la frecuencia de la medición entre las variables del indicador.

iv. Criterio de Adecuación

Los reactivos cuestionan elementos que nos permiten determinar si el indicador es adecuado para monitorear el desempeño del programa. Se verifica que el indicador esté expresado como la relación entre dos o mas variables, si el indicador tiene coherencia

con los “tipos de metas” establecidos, además de verificar que exista congruencia entre las metas anuales y sexenales.

Mesa Técnica de Revisión de Indicadores de Resultados

Los indicadores de gestión de los programas federales han sido implementados desde hace varios años como elementos para la integración de los informes de usos de los recursos federales. Por otro lado, los indicadores de resultados son relativamente nuevos dentro de la gestión pública federal; por tal motivo, la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores de Resultados (MTRI) se concentra en la valoración de la calidad de los indicadores de resultados, tanto del nivel Fin como de Propósito, de programas presupuestarios relacionados con el desarrollo social, coordinados por el CONEVAL en materia de evaluación y monitoreo.

Las sesiones de la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores de Resultados, están constituidas por grupos temáticos. Cada grupo temático está integrado por un conjunto de programas federales que comparten ciertos aspectos o temáticas similares. A la MTRI se invitan a personal responsable del programa en cuestión, a su Unidad de Evaluación de la coordinadoras de sector, a personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Auditoría Superior de la Federación (estos dos últimos con base en el Artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social). Asimismo, se invita a un experto temático y, de caso de ser necesario, un experto estadístico.

Las sesiones son organizadas y moderadas por el CONEVAL; la dinámica de la MTRI comienza con una presentación de los objetivos del proceso de la aprobación de indicadores y normatividad de la aprobación de los indicadores de resultados por parte del CONEVAL; posteriormente los representantes del programa hacen un breve presentación del diseño del mismo con los datos de soporte que se consideren necesarios para la

mejor comprensión de la naturaleza del programa y por ende, de sus indicadores de resultados. Con base en los materiales que le fueron enviados al experto temático, expone los resultados de su análisis previo; analiza los indicadores de resultados del programa de acuerdo a los cuatro criterios básicos que deben observar los indicadores (claridad, relevancia, monitoreabilidad y adecuación) poniendo a consideración de la MTRI sus conclusiones y recomendaciones; posteriormente y bajo la misma dinámica, expone el experto estadístico.

Una vez concluidas las exposiciones se realizan intercambios de ideas entre los participantes; el objetivo final de la MTRI es llegar a un consenso sobre las modificaciones y recomendaciones que se consideren pertinentes, las cuales se espera sean integradas en un informe generado por el CONEVAL a través de los reportes de los dos expertos.

Una vez que se cuenta con los Informes Finales y específicos para cada uno de los programas se envían para los comentarios que así consideren pertinentes, a la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación y a la SHCP. Posterior a la recepción de los comentarios que consideren dichas instancias, se turna a la Comisión Ejecutiva del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para su análisis y posible dictamen.

V. Resultados de la Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores

Esquemas de Capacitación en la Administración Pública Federal

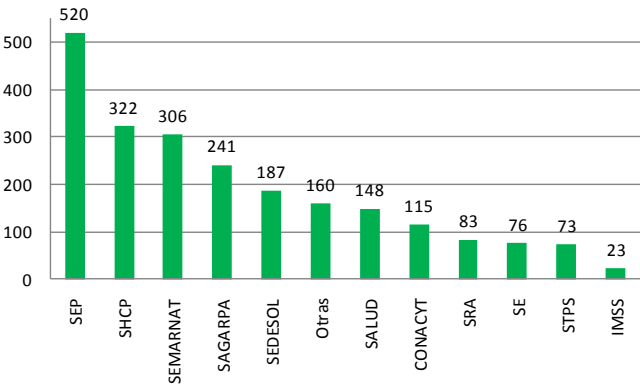
Como se señaló anteriormente, el objetivo primordial de estos cursos ha sido diseminar las bondades de la Metodología de Marco Lógico y la mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas de desarrollo social.

Desde 2008 hasta el primer trimestre de 2012, el CONEVAL ha participado en la implementación de más de 136 cursos de capacitación en la que han asistido aproximadamente 5,635 servidores públicos, tanto a nivel federal como estatal.

Del total de esta capacitación, se han realizado 81 cursos exclusivamente para las dependencias federales y 55 para las Entidades Federativas. En el ámbito federal, se han capacitado más de 3,300 servidores públicos de las distintas dependencias que cuentan con programas de desarrollo social incluidos en los PAE. De estos 81 cursos, 52 fueron sobre Metodología de Marco Lógico y 29 sobre la Construcción de Indicadores de Desempeño y participaron 2,391 y 914 servidores públicos respectivamente.

En la Gráfica 1 se muestra el número de capacitados por dependencia federal, no se incluyen al personal incluido en las Entidades Federativas. La SEP es la dependencia que ha capacitado al mayor número de funcionarios con 520; la SHCP y la SEMARNAT han capacitado a 322 y 306 funcionarios de su personal respectivamente. Finalmente, SAGARPA ha capacitado a 241 de sus funcionarios en alguno de los cursos impartidos hasta 2012.

Gráfica 1. Asistentes a cursos en dependencia federales



Fuente: Elaboración propia

Estas capacitaciones han permitido agilizar la Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores al otorgar a los responsables de los programas las herramientas de análisis necesarias para mejorar el diseño tanto de sus programas como de sus indicadores.

Diagnostico de las Matrices de Indicadores para Resultados

Desde 2008, el CONEVAL ha realizado una revisión bienal del estado de las Matrices de Indicadores para Resultados y sobre sus indicadores. Este ejercicio fue realizado para los ejercicios fiscales 2008, 2010 y 2012.

El diagnóstico se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información que procede del Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH), así como información adicional que la instancia evaluada considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

De esta manera, mediante una serie de reactivos binarios (Si/No) se valora el diseño y la calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en dos rubros generales: 1) *Cumplimiento de los Elementos de la Matriz de Indicadores* y, 2) *Evaluación de la Lógica Interna de la Matriz de Indicadores*. Cada rubro está compuesto por un número determinado de subrubros y, cada uno de éstos por un conjunto de reactivos, los cuales permiten valorar cada uno de los elementos que conforman la MIR.

El primer rubro valora el cumplimiento de los elementos mínimos que deben ser establecidos en la MIR, mientras el segundo evalúa la calidad en el diseño de la matriz de indicadores y de la construcción de sus indicadores de desempeño respectivamente. El CONEVAL, con el apoyo de consultores del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social de la Comisión Económica para América Latina y el

Caribe (ILPES–CEPAL), revisó las matrices de indicadores de 113 programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2008, 219 programas para 2010 y, 218 programas para 2012.

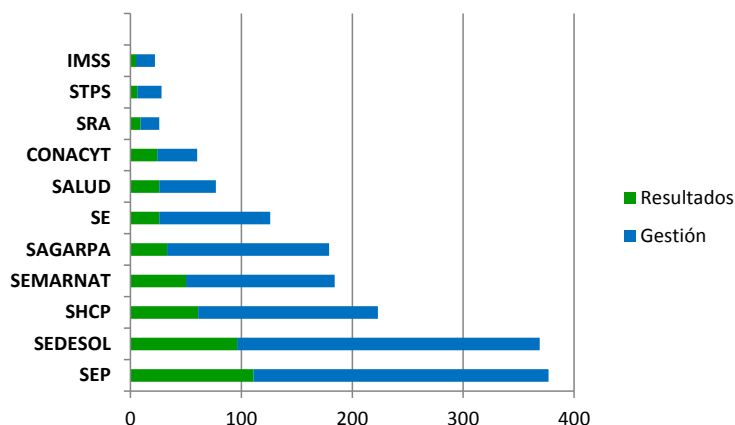
Tabla 3. Programas Analizados por el CONEVAL 2008-2012

Dependencia	Diagnóstico 2008	Diagnóstico 2010	Diagnóstico 2012
Educación Pública (SEP)	38	73	76
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	4	9	8
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	1	10	9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	-	19	16
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (PASEB)	-	2	-
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	8	8	15
Salud (SALUD)	8	14	15
Economía (SE)	8	13	11
Desarrollo Social (SEDESOL)	20	20	22
Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	23	27	19
Hacienda y Crédito Público (SHCP)	17	18	21
Reforma Agraria (SRA)	3	3	3
Trabajo y Previsión Social (STPS)	3	3	3
Total	133	219	218

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la información del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Para el ejercicio fiscal 2012, se revisaron los 1,671 indicadores de desempeño de los 164 programas de desarrollo social sujetos a la Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores. Como se observa en la Gráfica 2, más del 45 por ciento de los indicadores de desempeño pertenecen a programas federales coordinados por la SEDESOL y la SEP.

Gráfica 2. Indicadores Revisados para el Diagnóstico 2012

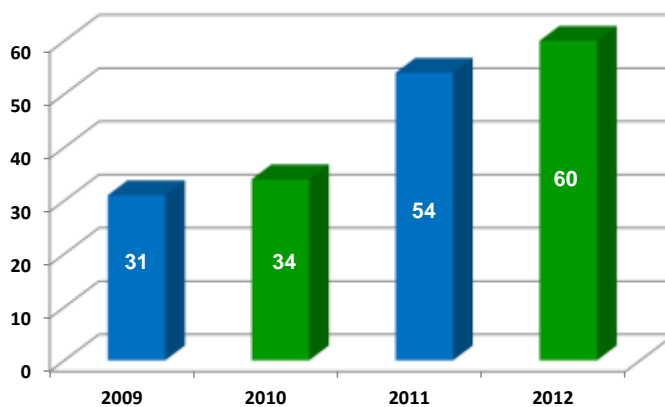


Fuente: Elaboración propia

Sesiones de Mesa Técnica de Revisión de Indicadores

El CONEVAL lleva a cabo la *Valoración Específica de Indicadores de Resultados* mediante la realización de la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores. Desde 2009 a 2012 se han realizado 179 sesiones en la que un grupo de expertos valorar la pertinencia de los indicadores de resultados de cada uno de los programas. En estas sesiones, ha participado 150 de los 164 programas de desarrollo social incluidos en el PAE.

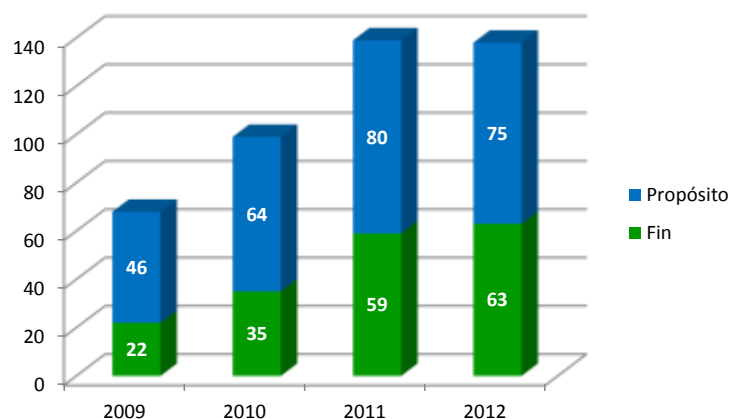
Gráfica 3. Sesiones de Mesa Técnica de Revisión de Indicadores, 2009-2012



Fuente: Elaboración propia

En total se ha revisado y analizado la pertinencia de 179 indicadores a nivel de Fin y 265 indicadores a nivel de Propósito. Para cada indicador se valora la pertinencia, la relevancia, la claridad, la monitoreabilidad y su economía. Asimismo, se valora la pertinencia estadística de estos indicadores con la finalidad de detectar posibles sesgos derivados de la construcción de los indicadores o de las fuentes de información utilizados.

Gráfica 4. Indicadores analizados en la MTRI, 2009-2012



Fuente: Elaboración propia

La valoración de los indicadores de resultados está acompañada por la emisión, si se considera necesario, de un conjunto de sugerencias y adecuaciones. Las sugerencias se realizan bajo el criterio de factibilidad, cada propuesta realizada por los expertos es valorada por el programa en la MTRI, y se consideran aspectos como la información que genera o recopila el programa, el presupuesto asignado y la capacidad técnica de los operados. Sin embargo, aunque los indicadores o las sugerencias de adecuación son consensuadas con los responsables de los programas y sus respectivas unidades de evaluación, el CONEVAL trata que los indicadores a nivel de Propósito se enfoquen a medir los resultados del programa en la solución de una problemática social concreta y que a nivel Fin se busca, en lo posible, medir el efecto neto de la intervención del programa en la solución de un problema de mayor complejidad.

Un aspecto importante es que los indicadores establecidos en la matriz de indicadores no sean impuestos al programa, sino que el diseño y la construcción de los mismos obedezcan a las capacidades técnicas y operativas del programa sin dejar de medir resultados.

Consideración de los indicadores a la Cámara de Diputados y Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Conforme a lo mandatado en el artículo 77 de la LGDS, el CONEVAL envió a consideración de la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los indicadores de los programas de desarrollo social mediante un conjunto de oficios durante 2010, 2011 y 2012 conforme a la siguiente relación:

Tabla 4. Envío de indicadores a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su consideración

Fecha de envío	Número de programas enviados a consideración ³
Auditoría Superior de la Federación	
10 de septiembre de 2010	3 programas
2 de junio de 2011	39 programas
24 de noviembre de 2011	24 programas
15 de diciembre de 2011	6 programas
14 de febrero de 2012	101 programas
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
23 de septiembre de 2010	3 programas

³ El total supera 164 programas de desarrollo social ya que algunos programas fueron fusionados o cancelados y la información de sus indicadores ya había sido enviada.

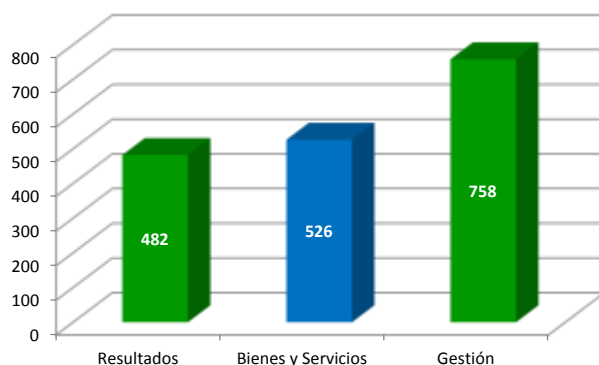
2 de junio de 2011	39 programas
1 de diciembre de 2011	24 programas
15 de diciembre de 2011	6 programas
14 de febrero de 2012	101 programas

Fuente: Elaboración propia

Posterior al último envío (14 de febrero de 2012), la Auditoría Superior de la Federación (ASF) remitió al CONEVAL los Informes de Revisión de las MIR de 173 Programas de Desarrollo Social que fueron enviados a dicha instancia para consideración de la Cámara de Diputados. Posteriormente, el CONEVAL recibió un comunicado por parte de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados en donde se informa la *opinión* de dicha Comisión sobre los 173 informes elaborados por la ASF a efecto de que el Consejo esté en condiciones de proceder conforme a lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social. Los informes elaborados por la ASF corresponden a 173 programas presupuestales conformados por 1,766 indicadores de desempeño como se muestra en la Gráfica 5, de los cuales el 27.3 por ciento son indicadores de resultados, el 29.8 por ciento son indicadores de Bienes y Servicios y el 42.9 por ciento restante son indicadores de Gestión.⁴

⁴ En la *Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria* los indicadores de resultados se refieren a los indicadores a nivel de Fin y Propósito; los indicadores de Bienes y Servicios corresponden al nivel de Componente; y los indicadores de Gestión son los indicadores de Actividades.

Gráfica 5. Indicadores analizados en la MTRI, 2009-2012



Fuente: Elaboración propia

De los 173 informes enviados al CONEVAL, únicamente 167 están incluidos en el Programa Anual de Evaluación 2012.⁵ La ASF emitió un dictamen sobre el diseño de la MIR (108 programas obtuvieron un dictamen limpio o con alguna salvedad y 65, con dictamen negativo).

Los comentarios realizados por la ASF se realizan a toda la MIR y no únicamente a los indicadores de resultados, gestión o servicios. El CONEVAL ha considerado una proporción importante de las observaciones realizadas por la ASF para la aprobación de los indicadores como establece el Artículo 77 de la LGDS; asimismo, es importante señalar que gran parte de estas observaciones viene a complementar las observaciones realizadas por el CONEVAL.

Finalmente, el 22 de agosto de 2012, el CONEVAL respondió a la Comisión de Desarrollo Social e hizo del conocimiento de la Auditoría Superior de la Federación, que con la opinión emitida por dicha Comisión, se entiende que se da por cumplida la consulta que establece el artículo 77 de la LGDS, por lo que el CONEVAL continuará con los siguientes pasos en la aprobación de indicadores de los programas sociales.

⁵ El Programa Anual de Evaluación esta conformado por 167 programas de desarrollo social de los cuales 164 se encuentran registrados en el PASH como vigentes; sin embargo, el programa *Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas* (con clave U019 coordinado por la SEMARNAT) fue discontinuado durante el transcurso del 2012.

Respecto a la opinión de la Secretaría de Hacienda, el 20 de junio de 2011, el CONEVAL recibió el comunicado de que dicha dependencia no estimaba pertinente emitir recomendaciones previo a la aprobación de los indicadores considerados. Cabe señalar que a la fecha, no obstante que no se ha recibido respuesta por escrito, funcionarios de la SHCP han asistido constantemente a las sesiones de revisión de indicadores y han emitido sus comentarios, los cuales han sido considerados en los informes tanto de las Mesas Técnicas como en los reportes de valoración integral de los indicadores. Gran parte de los comentarios de los funcionarios de la SHCP han coincidido con los realizados por la Cámara de Diputados, por conducto de la ASF y en las Mesas Técnicas los participantes los han analizado y considerado para las posibles sugerencias de modificación en sus indicadores.

VI. Propuesta de Dictamen de aprobación de indicadores de los programas de desarrollo social

Desde 2007 el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) registra y guarda toda la información relacionada con las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas de la Administración Pública Federal (APF).

El Programa Anual de Evaluación (PAE) determina el conjunto de Programas Federales sujetos al proceso de revisión y/o aprobación de indicadores. En su versión 2012 (Ver Cuadro 3), el PAE está compuesto por 223 programas federales (programas y acciones), de los cuales el 42 por ciento (94 programas) son programas modalidad S; 33 por ciento (73 programas), modalidad U; 24 por ciento (54 programas), modalidad E y únicamente el 1 por ciento (2 programas) son modalidad B.

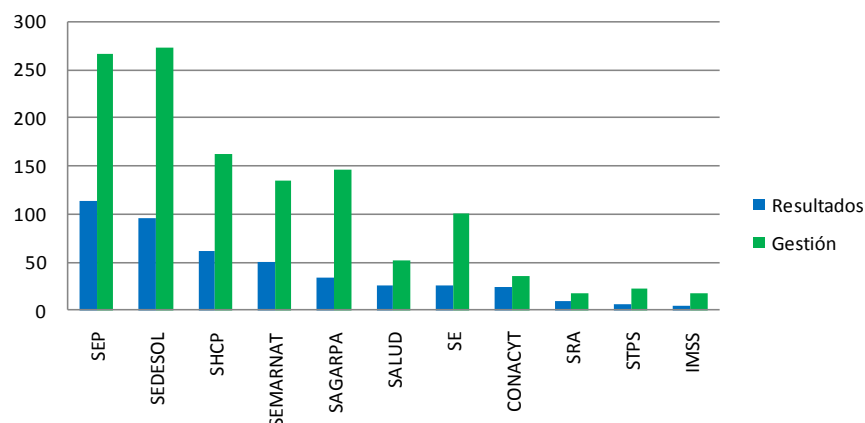
Tabla 5. Total de programas incluidos en el PAE

Modalidad	2009	2010	2011	2012
B	2	-	2	2
E	17	-	57	54
S	97	106	106	94
U	15	25	72	73
P		2		
ND	-	3	-	-
Total	131	136	237	223

Fuente: Elaboración propia

En términos de indicadores (Gráfica 6), únicamente 164 programas sociales están sometidos a la estrategia de aprobación de indicadores, los cuales, tienen registrados 1,673 indicadores de desempeño, donde 449 se consideran indicadores de resultados (27%) y los restantes 1,224, como indicadores de gestión (73%).⁶

Gráfica 6. Indicadores de Programas Sociales incluidos en el PAE 2012.



Fuente: Elaboración propia

Respecto a los Indicadores de Resultados, se tiene que la SEP concentra el 25 por ciento de estos indicadores mientras la SEDESOL, la SEMARNAT y la SHCP concentran el 21, 11 y 14 por ciento respectivamente. Es necesario destacar que la SEP, aun cuando tiene más del doble de programas presupuestarios que la SEDESOL, esta última tiene registrados 96

⁶ Se consideran como Indicadores de Resultados aquellos indicadores de desempeño ubicados a nivel de Fin y de Propósito, mientras los Indicadores de Gestión se refiere a aquellos en los niveles de Componente y Actividad.

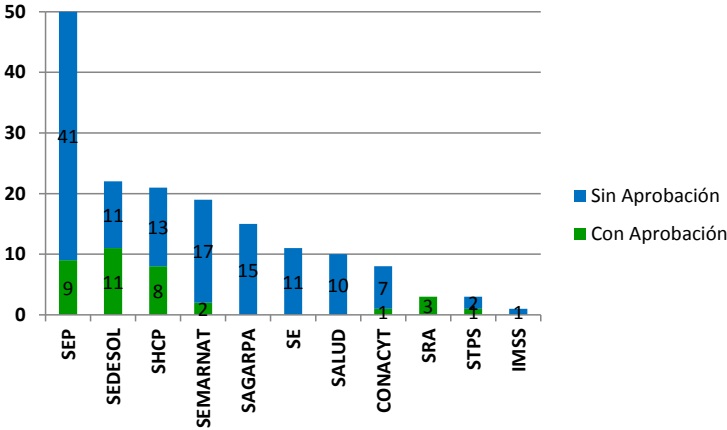
indicadores de resultados mientras la SEP cuenta con 113 indicadores. Esta diferencia se debe a que varios programas de la SEDESOL incluyen más de un indicador de desempeño a nivel de Fin o Propósito.

Finalmente, y como nota aclaratoria, en 2012 de los 223 programas presupuestarios incluidos en el PAE se tiene que 4 programas no cuentan con información sobre sus indicadores de desempeño en el PASH aunque se cuenta con información respecto a los indicadores para el ejercicio fiscal 2011.

Conjunto de Programas de Desarrollo Social con indicadores a aprobar

Se propone aprobar los indicadores de un conjunto de 35 programas de desarrollo social de los 163 sujetos a la estrategia de aprobación. Estos programas están a cargo de la SEDESOL, la SHCP, la SEMARNAT, la SAGARPA, la SE, la SALUD, el CONACYT, la SRA y la STPS. De estos programas el 80 por ciento son coordinados por SEDESOL (31.4%), SEP (25.7%) y la SHCP (22.9%).

Gráfica 7. Distribución de los programas sociales propuestos a aprobar



Fuente: Elaboración propia

Respecto al número indicadores, estos programas reportan un total de 491 indicadores de desempeño, lo que representa un 29.3 por ciento del total de indicadores de los programas sociales sujetos a la estrategia de aprobación en 2012. Del total de indicadores de estos programas, el 26.8

por ciento (133 indicadores) son de resultados y el otro 73.2 por ciento (358 indicadores) son de gestión.

En la Tabla 6 se muestra el comparativo del conjunto de indicadores sujetos a la estrategia de aprobación respecto a conjunto de indicadores de la propuesta de 35 programas de desarrollo social a aprobar por el Comité Directivo del CONEVAL.

Tabla 6. Indicadores de los programas de desarrollo social

Nivel del Indicador	Indicadores de los Programas Sociales		Indicadores Aprobación (35 Programas)	
	Total	%	Total	%
Total	1673	100%	491	100%
Fin	188	11%	45	9%
Propósito	261	16%	88	18%
Componente	546	33%	165	34%
Actividad	678	41%	193	39%
Promedio por Programa			10.2	

Fuente: Elaboración propia

Los 35 programas de desarrollo social han cumplido las dos primeras etapas del esquema de aprobación de indicadores. En las revisiones integrales de indicadores, el CONEVAL revisó las siguientes características mínimas para cada uno de los indicadores:

- Para el criterio de claridad, se analizó que el indicador fuera autoexplicativo, que su fórmula de cálculo fuera coherente, que la unidad de medida estuviera correctamente identificada y que en general se tuviera una buena descripción de las variables de su fórmula de cálculo.
- Respecto a la relevancia, el CONEVAL revisó que el indicador reflejara un factor relevante del objetivo y que permita análisis longitudinales en el tiempo.
- Para establecer que un indicador sea monitoreable, se verificó que el indicador tuviera una línea de base establecida, que hubiera consistencia entre la frecuencia de medición y los medios de

verificación, así como congruencia en las fuentes de información de donde se obtienen los datos para la estimación del indicador.

- Finalmente, para que un indicador sea adecuado, se revisó que el indicador fuera una relación entre dos o más variables, que los valores de las metas fueran consistentes y que tuviera una buena identificación de su dimensión.

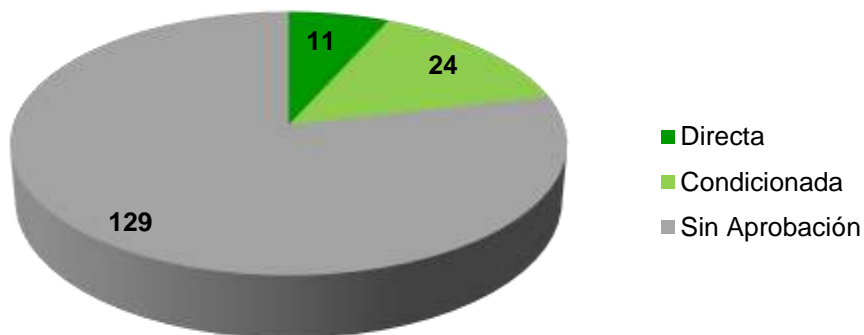
Por otro lado, en la revisión específica de indicadores, el CONEVAL y los participantes en las Mesas Técnicas de Revisión de Indicadores de Resultados analizaron la pertinencia de los indicadores a través de la valoración de que las variables midieran efectivamente resultados del programa, se evaluó la factibilidad de la estimación y la oportunidad de la información. Respecto a la relevancia del indicador se revisó que tuviera correspondencia del ámbito (generalmente eficacia), que fuera una medición del objetivo central del programa y que permitiera análisis longitudinales en el tiempo. Asimismo, se valoró que los indicadores de resultados tuvieran pertinencia en su costo y la valoración de generar fuentes de información adicionales. Finalmente, se analizó la consistencia estadística de cada uno de los indicadores de resultados valorando la estructura de la fórmula de cálculo, detección de posibles sesgos y la consistencia de los medios de verificación con la unidad de medida.

En esta primera etapa de la Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores se propone dictaminar el estado actual de la estrategia para cada uno de los programas de desarrollo social. Al respecto, se considera que 35 programas de desarrollo social debieran ser aprobados y 129 programas de desarrollo social, dadas las condiciones de los indicadores actuales, determinar su no aprobación en este momento. Es importante señalar que estos 129 programas⁷ presentan una amplia heterogeneidad en el diseño de sus indicadores, desde programas que requieren la

⁷ Ver en Anexo D

realización de adecuaciones sustantivas hasta programas que serán considerados en la segunda etapa de la consolidación de la estrategia de aprobación.

Gráfica 8. Distribución de los programas sociales propuestos a aprobar



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta la lista de indicadores que se proponen para aprobación directa (los indicadores de desempeño del programa tienen una consistencia acorde a los elementos mínimos que sugiere el CONEVAL):

Tabla 7. Lista de programas propuestos a aprobar de forma directa⁸

Dependencia coordinadora	Programa
CONACYT	Sistema Nacional de Investigadores
SEDESOL	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
SEMARNAT	Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego
SEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)
	Programa Nacional de Lectura

⁸ Ver anexo para resumen de análisis de los indicadores de los programas; estos programas fueron sometidos a consideración de la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento del art. 77 de la LGDS.

SHCP	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)
SRA	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)
	Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)
	Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras

Fuente: *Elaboración propia*

Respecto a la segunda modalidad de aprobación, a continuación se presenta la lista de programas a aprobar de forma condicionada (se consideran los elementos presentados en los informes; también las recomendaciones para el mejoramiento del diseño y la construcción de indicadores generadas en las sesiones de la MTRI. La aprobación directa se determinará cuando las modificaciones sugeridas se lleven a cabo en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda)⁹.

Tabla 8. Lista de programas propuestos a aprobar de forma condicionada

Dependencia coordinadora	Programa
SEDESOL	Programa de Opciones Productivas
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
	Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa
	Programa de Coinversión Social
	Programa de Vivienda Rural
	Programa de Apoyo Alimentario
	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
SEMARNAT	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)
SEP	Programa Escuelas de Calidad

⁹ Ver anexo para resumen de análisis de los indicadores de los programas; estos programas fueron sometidos a consideración de la Cámara de Diputados por conducto de la Auditoría Superior de la Federación y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento del art. 77 de la LGDS.

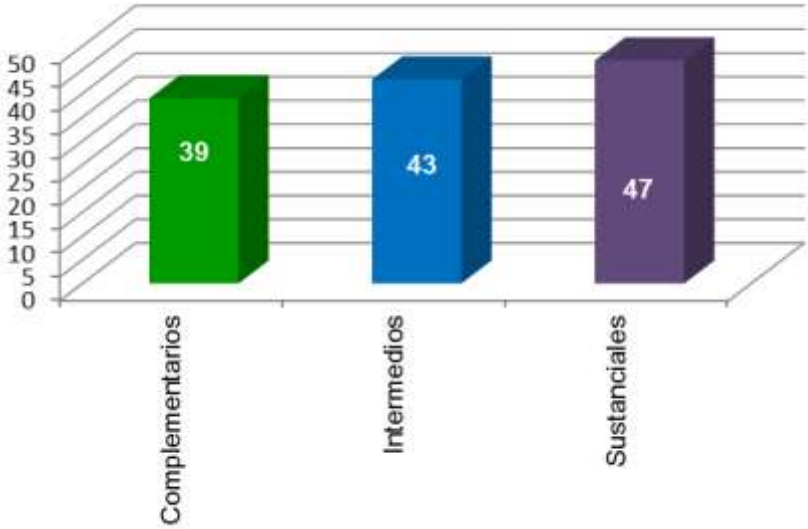
	Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas
	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
	Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes
	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio
	Deporte
	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales
SHCP	Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario
	Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario
	Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda
	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)
	Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)
	Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas
	Proyecto para la Atención a Indígenas Desplazados (Indígenas urbanos y migrantes desplazados)
STPS	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

Fuente: Elaboración propia

De la misma forma que la lista de programas propuestos para aprobación, el restante conjunto de 129 programas de desarrollo social también han pasado por las etapas de valoración integral y específica de indicadores; sin embargo, cuentan con diferentes niveles de avances, esto debido, entre otras razones, a que son de reciente creación, a que su diseño es complejo o bien porque la integración de las posibles modificaciones requieren de un mayor análisis de planeación y estimación de las propuestas de modificación. La Gráfica 9 presenta la distribución de los programas de acuerdo con los tipos de ajustes que

requieren para que sean propuestos a aprobación del Comité Directivo del CONEVAL.

Gráfica 8. Tipos de ajustes en programas en no Aprobación 2012



Como se muestra en la gráfica anterior, 39 programas de desarrollo social (30% respecto a los 129 en no aprobación 2012) requieren hacer ajustes complementarios a sus indicadores. Asimismo, 43 programas (34%) se encuentran en el grupo que debe realizar ajustes intermedios (modificaciones en sus objetivos que se traducirán en ajustes en sus indicadores) y finalmente, 47 programas (36%) se encuentran en el grupo de ajustes sustanciales, lo cual, se refiere a que deben mejorar sustancialmente el planteamiento de sus objetivos para establecer en su caso, nuevos indicadores o bien, replantear sus indicadores actuales.

Con esta propuesta de aprobación de un conjunto inicial de programas de desarrollo social y los ajustes y esfuerzos que se continuarán realizando, la Estrategia de Aprobación de Indicadores representa la base para la conformación de un Sistema Integral de Indicadores de los programas de desarrollo social de la APF de México, lo cual, sin duda

contribuye a la mejor toma de decisiones de política y a una mejor transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.

VII. Conclusiones

La aprobación de los indicadores de los 35 programas de desarrollo social representa una primera etapa en la consolidación de los indicadores de la Administración Pública Federal. Durante el primer trimestre de 2013 se realizará una segunda etapa de aprobación de indicadores, además de apoyar a los nuevos programas para mejorar el establecimiento de objetivo y diseño de indicadores.

Aunque la aprobación de indicadores representa la consolidación de un proceso que ha madurado a lo largo de 4 años desde su implementación, aún se presentan retos importantes para la consolidación de una Gestión basada en Resultados. El CONEVAL tiene tres retos importantes: 1) sensibilizar a los servidores públicos de primer nivel; 2) mejorar la coordinación con la ASF y SHCP; y 3) llevar los esquemas de monitoreo a las entidades federativas.

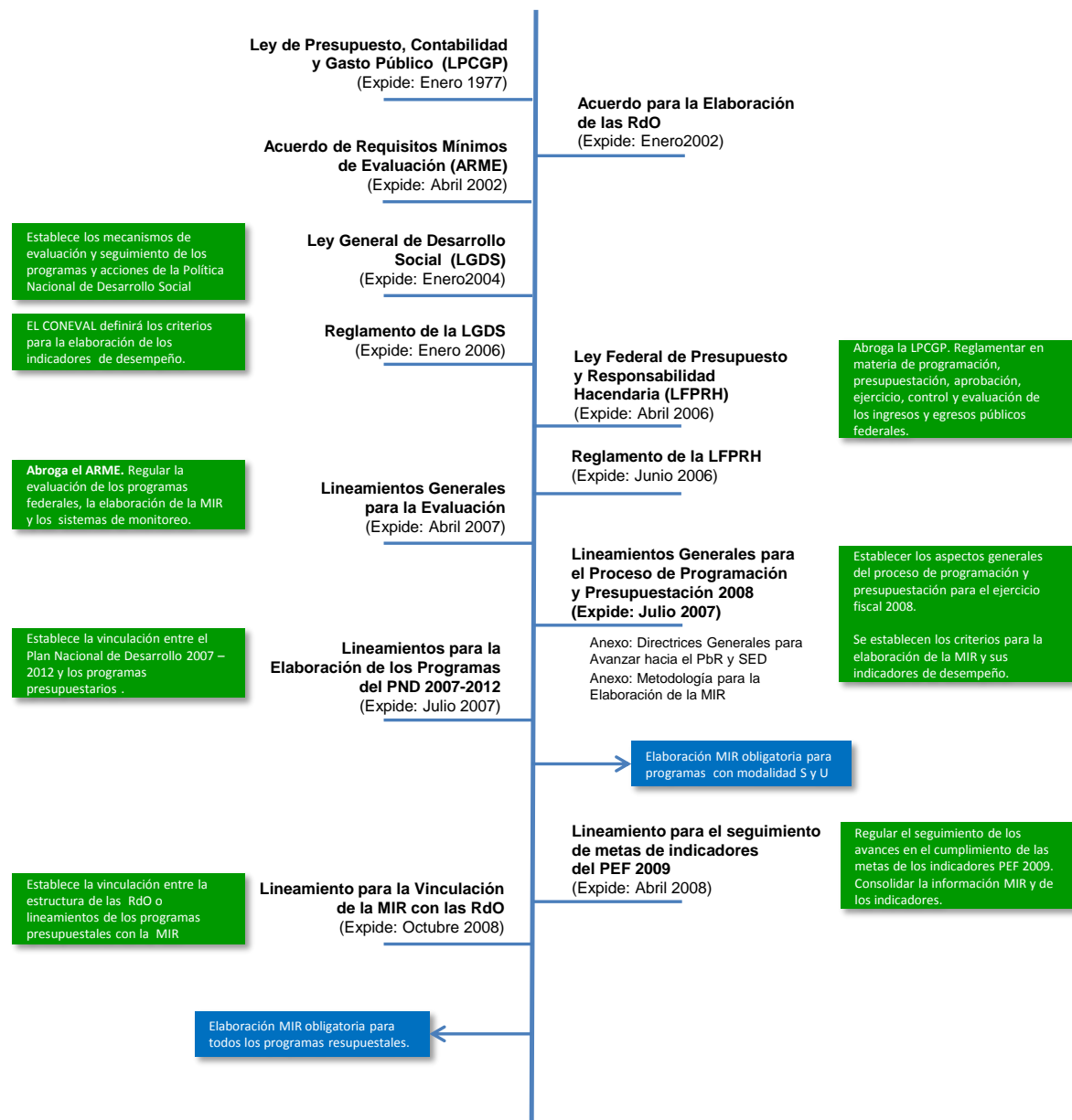
Aunque es verdad que los operadores de los programas y sus respectivas unidades de evaluación han participado de manera coordinada para la mejora en el diseño de sus programas, también es cierto que la participación activa no es homogénea en todos los sectores. El establecimiento de objetivos y el diseño de indicadores para su monitoreo, aún es visto más como un requisito administrativo que como una necesidad para una gestión pública basada en resultados. Si bien la ASF, la SHCP y SFP tienen definidas y delimitadas cada una de sus funciones y atribuciones, también es cierto que ha habido una falta de coordinación que se ha ido solventado en los últimos años. El principal aspecto se refiere a la homologación de criterios para la evaluación de los indicadores de gestión y de resultados. Asimismo, se espera que los programas federales que cuenten con indicadores aprobados por el CONEVAL representen un referente en las entidades federativas para el

establecimiento de indicadores que midan tanto la gestión de los programas como de sus resultados.

La consolidación de este proceso representa un esfuerzo conjunto entre los operadores de los programas, sus unidades de evaluación, evaluadores externos, personal de la ASF y la SChP y del mismo CONEVAL para dotar a la Administración Pública Federal de indicadores que miden resultados reales de los programas. Finalmente, la aprobación de los indicadores representa la contribución del CONEVAL en el establecimiento y consolidación del Sistema de Evaluación de Desempeño.

Anexo A. Implementación Normativa (Línea de Tiempo)

A continuación se presentan una breve descripción de la implementación normativa que se relaciona de manera directa e indirectamente con la Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores:



Fuente: Elaboración propia

Anexo B Sistema de Revisión de Matriz de Indicadores para Resultados (SIREMIR)

La *Ficha Técnica de Revisión de las Matrices de Indicadores de Resultados* y la *Ficha Técnica de Revisión de Indicadores* son herramientas de revisión necesarias para determinar cuales han sido los logros y las oportunidades en el diseño de la MIR y sus indicadores. No obstante, la aplicación de ambas fichas en 2008 y 2010 fueron realizadas por consultores externos llenados "manualmente". Lo anterior debido a que como una prueba piloto, no se consideraba necesario implementar un mecanismo más sencillo para la aplicación de estas herramientas.

De esta manera, para la aplicación de *Ficha Técnica de Revisión de las Matrices de Indicadores de Resultados* y la *Ficha Técnica de Revisión de Indicadores* se diseñó el Sistema de Revisión de la Matriz de indicadores para Resultados (SIREMIR), el cual es una herramienta informática que permite aplicar ambas fichas de manera sencilla y sistematizada. Este sistema está disponible en la siguiente liga:

<http://www.coneval.gob.mx/siremir>

No obstante, el acceso al sistema *para calificar* las matrices y sus indicadores está restringido a personal a los evaluadores externos, mas los resultados y las calificaciones obtenidas son de carácter publico. El SIREMIR es la aportación del CONEVAL para facilitar la evaluación de las matrices y sus indicadores de desempeño. Es importante remarcar que tanto la SHCP y SFP aplican sus propias fichas de revisión de matrices e indicadores, dichas entidades establecieron los aspectos a valorar.

Esquema 5. Pantalla Principal SIREMIR



Cabe señalar que, en el ámbito de sus atribuciones, cada entidad busca evaluar o dar diferentes ponderaciones a cada aspecto. Por ejemplo, la SHCP está más enfocada al establecimiento y seguimiento de las metas, mientras la SFP se enfoca más a los aspectos de gestión y control de los procesos.

Esquema 6. Sistema de Revisión de MIR e Indicadores de Desempeño



Por su parte CONEVAL se enfoca a monitorear y evaluar el desempeño de los programas, por lo que trata de que los indicadores que se establecen en la matriz estén enfocados a la medición del logro y desempeño de los programas. Aunque las tres dependencias buscan cuantificar aspectos diferentes, desde finales de 2011 las tres dependencias han decidido homogeneizar las herramientas de revisión de las matrices y sus indicadores.

Anexo C Actividades con la Auditoría Superior de la Federación sobre la Estrategia Integral de Aprobación de Indicadores

A continuación se presentan las actividades principales que ha realizado el CONEVAL con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la estrategia de aprobación de indicadores:

Fecha	Actividad	Documentación
28 de Enero a 1 de Febrero de 2008	Impartición de Curso de Capacitación en Metodología de Marco Lógico a funcionarios públicos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)	Lista de Asistencia del Curso impartido
25 de septiembre de 2008	La ASF solicita a CONEVAL copia de documentación acerca del avance en el cumplimiento del Art. 77 de la LGDS	Oficio AED/DGADDS/506/08
6 de octubre de 2008	CONEVAL responde a la ASF que la implementación y construcción de los indicadores se está realizando con base en la metodología de marco lógico y envía documentación sobre las actividades que se han realizado en este proceso	Oficio VOZ.SE.252/08
	Reunión de Coordinación entre el Auditor Especial de Desempeño, Lic. Roberto Saucedo Aquino y Secretario Ejecutivo del CONEVAL, Dr. Gonzalo Hernández Licona en la que se presentó información sobre las Evaluaciones de Consistencia y Resultados	
13 de Mayo de 2009	Reunión de Coordinación entre el Auditor Especial de Desempeño y el Secretario Ejecutivo del CONEVAL, en la que se presentó el Esquema de Aprobación de Indicadores	Presentación
6 de Octubre de 2009	Envío de invitación a Sesiones de Revisión de Indicadores con calendario por Grupo Temático	Oficio VOZ.SE.314/09
15 y 16 de Octubre de 2009	Asistencia de Lic. Guillermo García Quevedo, Subdirector de Auditoría del Desempeño de la ASF a las sesiones de revisión de indicadores del Grupo Temático Desarrollo Social que comprendió los siguientes programas:	Listas de Asistencia a las Sesiones

	<p>1) Programa de Desarrollo Humano Oportunidades</p> <p>2) Programa de Infraestructura Social Básica (PIBAI)</p> <p>3) Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda</p> <p>4) Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu casa"</p> <p>5) Programa Zonas de Atención Prioritaria</p>	
28 de octubre de 2009	Recepción de opinión de no pertinencia de participación a sesiones de revisión de indicadores por parte del Lic. Arturo Orcí Magaña, Director General de Auditoría de Desempeño al Desarrollo Social	Oficio DGADDS/184/09
17 de noviembre de 2009	CONEVAL agradece a la ASF la participación en la revisión de indicadores del Grupo Temático Desarrollo Social	Oficio VQZ.SE.338/09
13 de mayo de 2010	CONEVAL invita a la ASF a participar en las Mesas Técnicas de Revisión de Indicadores de Resultados del ejercicio 2010.	Oficio VQZ.SE.129/10
10 de septiembre de 2010	CONEVAL envió a consideración de la Cámara de Diputados por conducto de la ASF, los indicadores de 3 programas (Oportunidades, FONART y Usos sustentable de recursos para la producción primaria)	Oficio VQZ.SE.284/10
3 de febrero de 2011	La ASF presentó al CONEVAL la "Metodología del Auditoría Especial de Desempeño para el análisis de la Matriz de indicadores para Resultados de los programas sociales".	Reunión
2 de junio de 2011	CONEVAL envió a consideración de la Cámara de Diputados por conducto de la ASF, los indicadores de 39 programas	Oficio VQZ.SE.183/11
1 de julio de 2011	CONEVAL invitó a la ASF a participar en las Mesas Técnicas de Revisión de Indicadores de Resultados del ejercicio 2011.	Oficio VQZ.SE.210/11
24 de agosto de 2011	El CONEVAL envió el análisis del documento normativo institucional de la ASF "Metodología del Auditoría Especial de Desempeño para el análisis de la Matriz de indicadores para Resultados de los programas sociales".	Tarjeta sin número enviada por correo electrónico
1 de noviembre de 2011	CONEVAL agradeció a la ASF la participación en la revisión de indicadores durante los meses de junio a octubre de 2011.	Oficio VQZ.SE.314/11
24 de	CONEVAL envió a consideración de la Cámara de	Oficio

noviembre de 2011	Diputados por conducto de la ASF, los indicadores de 24 programas (Anexo 2)	VQZ.SE.324/11
2 de diciembre de 2011	Recepción de comunicado en el cual se informa de la conclusión del análisis de 42 matrices (Oficios VQZ.SE.284/10 y VQZ.SE.183/11), y su remisión a la C. Diputada Esthela Damián Peralta, Presidenta de la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados.	Oficio OAED/0476/2011
15 de diciembre de 2011	CONEVAL envió a consideración de la Cámara de Diputados por conducto de la ASF, los indicadores de 6 programas	Oficio VQZ.SE.334/11
14 de febrero de 2012	CONEVAL envió a consideración de la Cámara de Diputados por conducto de la ASF, los indicadores de los restantes 101 programas federales	Oficio VQZ.SE.069/12
31 de mayo de 2012	La ASF envió al CONEVAL los Informes de revisión de las MIR de 173 programas sociales	Oficio OAED/148/2012
31 de julio de 2012	La Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados envió al CONEVAL la Opinión de los Informes de revisión de la MIR que elaboró la ASF	Tarjeta sin número

Fuente: Elaboración propia

Anexo D Programas de Desarrollo Social sin Aprobación de Indicadores 2012

Dependencia	Clave	Nombre del Programa	Ajustes
IMSS	S038	Programa IMSS-Oportunidades	Complementarios
CONACYT	S236	Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica	Complementarios
	U003	Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas	Complementarios
	U002	Apoyo a la consolidación Institucional.	Complementarios
	S225	Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.	Complementarios
SAGARPA	U004	Sistema Nacional de Investigación Agrícola	Complementarios
	S232	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Complementarios
	S230	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	Complementarios
	U011	Campaña de Diagnóstico, Prevención y Control de la Varroasis	Complementarios
	U016	Tecnificación del Riego	Complementarios
	S234	Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	Complementarios
	U003	Determinación de los Coeficientes de Agostadero	Complementarios
	S231	Programa de Apoyo al Ingreso Agropecuario: PROCAMPO para Vivir Mejor	Complementarios
	S233	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	Complementarios
	U010	Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana	Complementarios
SE	U004	Proyectos estratégicos para la atracción de inversión extranjera	Complementarios
	S017	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	Complementarios
	S214	Competitividad en Logística y Centrales de Abasto	Complementarios
	U003	Programa para impulsar la competitividad de sectores industriales	Complementarios
SEDESOL	U006	Programa de impulso al desarrollo regional	Complementarios
	S237	Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos	Complementarios
	S175	Rescate de espacios públicos	Complementarios
	S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	Complementarios
	S213	Programa de apoyo a los avecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PAsPRAH)	Complementarios

SEMARNAT	S218	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	Complementarios
	U029	Programa de Conservación del Maíz Criollo	Complementarios
	U023	Programa Nacional de Remediación de Sitios Contaminados	Complementarios
	U015	Programa para incentivar el desarrollo organizacional de los Consejos de Cuenca	Complementarios
	S075	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	Complementarios
	S074	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	Complementarios
	U024	Programa de Vigilancia Comunitaria en Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Influencia	Complementarios
SEP	U015	Atención educativa a grupos en situación vulnerable	Complementarios
	U055	Fondo de apoyo para la calidad de los Institutos Tecnológicos (descentralizados) Equipamiento e Infraestructura: talleres y laboratorios	Complementarios
	S223	Habilidades digitales para todos	Complementarios
	U024	Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior	Complementarios
	S235	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	Complementarios
	U018	Programa de becas	Complementarios
SHCP	U001	Fomento a la producción de vivienda en las Entidades Federativas y Municipios	Complementarios
	U004	Apoyo a proyectos de comunicación indígena	Complementarios
CONACYT	S190	Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	Intermedios
	S192	Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	Intermedios
SAGARPA	U013	Vinculación Productiva	Intermedios
	U017	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)	Intermedios
SALUD	S037	Programa Comunidades Saludables	Intermedios
	S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	Intermedios
	S202	Sistema Integral de Calidad en Salud	Intermedios
	S201	Seguro Médico para una Nueva Generación	Intermedios
SE	S020	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	Intermedios
	S220	Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)	Intermedios
SEDESOL	S048	Programa Habitat	Intermedios
	S061	Programa 3 x 1 para Migrantes	Intermedios
	S176	Programa 70 y más	Intermedios
	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Intermedios
SEMARNAT	U010	Programa de Cultura del Agua	Intermedios

	S217	Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	Intermedios
	U022	Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos	Intermedios
	U012	Prevención y gestión integral de residuos	Intermedios
	U021	Programa de Desarrollo Institucional y Ordenamientos Ecológicos Ambientales	Intermedios
SEP	U035	Fortalecimiento de la educación media superior en COLBACH	Intermedios
	U036	Fortalecimiento de la educación media superior en CECYTES	Intermedios
	U032	Atención Educativa a Grupos en Situación vulnerable en Educación Básica	Intermedios
	S209	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	Intermedios
	U046	Programa de Apoyo a la Formación Profesional y Proyecto de Fundación Educación Superior-Empresa (ANUIES)	Intermedios
	U067	Fondo para elevar la calidad de la educación superior	Intermedios
	S206	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	Intermedios
	U045	Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Tecnológicas (incluye equipamiento, laboratorios y talleres)	Intermedios
	S207	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	Intermedios
	S204	Cultura Física	Intermedios
	S221	Programa Escuelas de Tiempo Completo	Intermedios
	S028	Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	Intermedios
	U017	Subsidio Federal para Centros de Excelencia Académica	Intermedios
	U068	Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en educación superior	Intermedios
	S152	Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	Intermedios
	U044	Apoyo a la infraestructura de las Universidades Interculturales existentes (Fondo de concurso. Incluye equipamiento)	Intermedios
S126	Programa Educativo Rural	Intermedios	
SHCP	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Intermedios
	U007	Atención a Tercer Nivel	Intermedios
	S229	Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres.	Intermedios
	S178	Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	Intermedios
	S183	Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)	Intermedios
	S185	Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)	Intermedios
U010	Apoyos para la Inclusión Financiera y la Bancarización	Intermedios	
CONACYT	U001	Apoyos para estudios e investigaciones	Sustanciales
SAGARPA	U007	Apoyo al cambio tecnológico en las actividades acuícolas y pesqueras	Sustanciales

	U002	Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	Sustanciales
	U009	Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	Sustanciales
SALUD	U006	Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	Sustanciales
	U005	Seguro Popular	Sustanciales
	U009	Vigilancia epidemiológica	Sustanciales
	S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Sustanciales
	S200	Caravanas de la Salud	Sustanciales
	S149	Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	Sustanciales
SE	U002	Programa de Creación de Empleo en Zonas Marginadas	Sustanciales
	S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	Sustanciales
	S151	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	Sustanciales
	S016	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Sustanciales
	U005	Fondo Sectorial de Innovación	Sustanciales
SEDESOL	U003	Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	Sustanciales
	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	Sustanciales
SEMARNAT	U019	Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas	Sustanciales
	U025	Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción.	Sustanciales
	S047	Programa de Agua Limpia	Sustanciales
	U009	Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina	Sustanciales
	U020	Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	Sustanciales
SEP	U038	Sistema Nacional de Educación a Distancia	Sustanciales
	S033	Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa	Sustanciales
	S222	Programa de Escuela Segura	Sustanciales
	U059	Instituciones Estatales de Cultura	Sustanciales
	U030	Fortalecimiento de la calidad en las escuelas normales	Sustanciales
	S119	Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la diversidad social, lingüística y cultural	Sustanciales
	U016	Escuela siempre abierta a la comunidad	Sustanciales
	U023	Subsidios para centros de educación	Sustanciales
	U066	Fondo para la atención de problemas estructurales de las UPES	Sustanciales
	U027	Ampliación de la Oferta Educativa de los Institutos Tecnológicos	Sustanciales
	U051	Fondo para la consolidación de las Universidades Interculturales	Sustanciales
S208	Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos	Sustanciales	

		de Propiedad Federal (FOREMOBA)	
	U008	Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por Abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno (Fondo de concurso para propuestas de saneamiento financiero)	Sustanciales
	U026	Fondo concursable de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior	Sustanciales
	U019	Apoyo a Desregulados	Sustanciales
	U020	Subsidio a programas para jóvenes	Sustanciales
	U022	Educación para personas con discapacidad	Sustanciales
	S156	Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas	Sustanciales
	S238	Polideportivos	Sustanciales
SHCP	S180	Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)	Sustanciales
	U008	Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas	Sustanciales
	S184	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	Sustanciales
	U009	Excarcelación de Presos Indígenas	Sustanciales
STPS	U002	Programa de Apoyo para la Productividad	Sustanciales
	U001	Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral	Sustanciales

Fuente: Elaboración propia

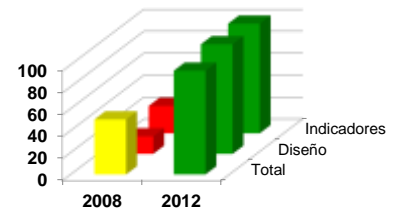
**Anexo E Programas de Desarrollo Social sin Aprobación de Indicadores
2012**

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN DIRECTA
Ramo:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
UR:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Denominación	S191 Sistema Nacional de Investigadores
Presupuesto 2012	2,890 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir al fortalecimiento de la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación mediante la acreditación de investigadores, hecha a través de la evaluación por pares.
P	Los investigadores que solicitan ingresar o renovar su membresía al Programa son evaluados con criterios reconocidos por las instituciones y centros de investigación.
C	C1. Dictámenes fundamentados otorgados a los investigadores.
A	A1. Atención de las solicitudes recibidas producto de la Convocatoria del Programa.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	2
(C) Componente	1
(A) Actividad	1
Total	5

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Posición del Índice global de competitividad.	Porcentaje de investigadores del SNI en la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en ciencia y tecnología con estudios de doctorado.		●
P	Sistema Nacional de Investigadores.	<ul style="list-style-type: none"> Factor de impacto en análisis quinquenal de los artículos publicados por científicos mexicanos. Porcentaje de investigadores evaluados con respecto a la Población potencial. 		●
C	Permanencia de los investigadores en el SIN.	Tasa de variación de investigadores nacionales vigentes.		●
A	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento de la demanda. Demanda atendida. Ejercicio de los recursos. 	Atención de las solicitudes recibidas producto de la Convocatoria del Programa.		●

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

Observaciones CONEVAL:	El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores.
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	La Auditoría Superior de la Federación considera que, en términos generales, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cumplió con la metodología de marco lógico y las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño para el diseño de los indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario S191 "Sistema Nacional de Investigadores". Las consideraciones anteriores no limitan el que los indicadores puedan ser mejorados y perfeccionados en función de los nuevos requerimientos y planteamientos que se formulen respecto de la operación del programa.
Observaciones SHCP:	Sin comentarios adicionales.

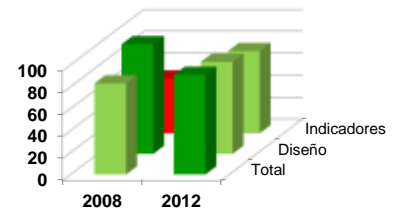
/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN DIRECTA
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Liconsa, S.A. de C.V.
Denominación	S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
Presupuesto 2012	1,050 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a promover el acceso a una alimentación que reúna los requisitos mínimos nutricionales de la población en condiciones de pobreza patrimonial.
P	Los hogares beneficiarios en pobreza patrimonial acceden al consumo de leche fortificada, de calidad, a bajo precio.
C	C1. Leche fortificada de bajo precio distribuida.
A	A1. Producción y fortificación de leche. A2. Identificación de beneficiarios.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	2
(C) Componente	11
(A) Actividad	6
Total	20

3) Evolución de los Indicadores del Programa

	Indicadores de Desempeño 2008	Indicadores de Desempeño 2012	Semáforo ¹
F	<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de desnutrición, en niños menores de 5 años, en relación a la línea base de 2006. Prevalencia de desnutrición de los niños beneficiarios, evaluados. 	Prevalencia de desnutrición, en niños menores de 5 años (talla para la edad).	
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de hogares beneficiarios del PASL en relación a los hogares objetivo. El consumo promedio de mililitros por día de los beneficiarios Liconsa vs la recomendación de la OMS. El margen de ahorro de las familias beneficiarias del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Margen de ahorro por litro de leche de las familias beneficiarias del programa. Porcentaje de cobertura de los hogares objetivo. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento del programa de producción. Porcentaje de cumplimiento de Hierro en leche fortificada Liconsa. Porcentaje de cumplimiento de Ácido Fólico en leche fortificada Liconsa. Porcentaje de contenido proteico respecto a la NOM-155SFI-2003. Porcentaje de cumplimiento del Programa de distribución. Porcentaje de beneficiarios por genero (ver ROP-08). Porcentaje de beneficiarios por niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad respecto del total del padrón (ver ROP-08). 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios niñas y niños menores de 5 años. Número de hogares atendidos por el Programa de Abasto Social de Leche. Porcentaje de beneficiarios por género. Promedio de litros distribuidos por beneficiario al mes (Factor de retiro). Porcentaje de beneficiarios por niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad respecto del total del padrón. Costo integrado por litro de leche.. Número de beneficiarios atendidos del programa de abasto social. Número de litros de leche distribuidos para el abasto social. Porcentaje de cumplimiento de atención a la población programada. Porcentaje de cumplimiento del Programa de Distribución. Cobertura de los hogares programados. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Avance de compras de leche en polvo. Ahorro respecto al precio promedio presupuestado para la adquisición de leche en polvo de importación. Eficiencia en la administración del padrón. Economía en el padrón de beneficiarios. Porcentaje de participación de leche fluida en la producción de Liconsa. Costo de fabricación por litro producido del PASL. Mermas de leche en la distribución del PASL. Costo por litro distribuido. Porcentaje de contenido de grasa respecto a lo establecido en la NOM-155-SCFI-2003. Porcentaje de contenido de cuenta de organismos coliformes respecto de la establecida en NOM-184-SSA1-2002. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de participación de leche fluida en la producción de Liconsa. Porcentaje de cumplimiento del contenido de hierro en leche fortificada Liconsa. Litros producidos para el Programa de Abasto Social de Leche. Porcentaje de cumplimiento del contenido de ácido fólico en leche fortificada Liconsa. Porcentaje de cumplimiento del contenido de proteínas en la leche fortificada Liconsa respecto a lo establecido en la NOM-155-SFI-2003. Incremento neto del padrón de beneficiarios. 	

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

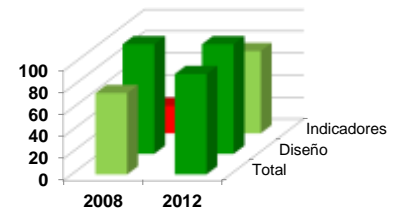
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia de sus indicadores, sin embargo, es recomendable se verifiquen las recomendaciones emitidas por el CONEVAL relacionadas con la claridad de los indicadores. Lo anterior debido a que el indicador "Margen de ahorro por litro de leche de las familias beneficiarias del programa" no es claro en su medición, puesto que podría arrojar datos confusos. Por ejemplo, si el número de hogares beneficiados aumenta, el valor del indicador puede aumentar independientemente de si los hogares pertenecen o no a la población que presenta el problema.</p> <p>Finalmente, se recomienda al programa homologar de las variables definidas en los métodos de calculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
<p>Observaciones Cámara de Diputados/ASF:</p>	<p>En términos generales, los 17 indicadores del programa presupuestario Programa de Abasto Social de Leche contenidos en la MIR fueron contruidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico, y permiten realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social. No obstante, la ASF recomienda incluir indicadores adicionales de Fin, ya que el establecido sólo hace referencia a uno de los seis grupos de su población objetivo, por lo que debe diseñarse un indicador para medir el impacto que el programa tiene en la mejora de la alimentación y nutrición de cada uno de los grupos de población que atiende. Adicionalmente, la ASF establece a nivel de Componente y Actividad que los indicadores definidos en términos absolutos son poco útiles para medir el cumplimiento de un objetivo, ya que no tienen punto de referencia; por lo anterior, se recomendó diseñar indicadores cuya fórmula determine un porcentaje, promedio, índice o tasa, de acuerdo con la propia metodología de la MIR.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN DIRECTA
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Diconsa, S.A. de C.V.
Denominación	S053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
Presupuesto 2012	1,796 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir al desarrollo de capacidades básicas, en particular las nutricias, mediante la mejora de la alimentación de la población que habita en localidades rurales.
P	Localidades rurales de alta y muy alta marginación, son abastecidas de productos básicos y complementarios de calidad en forma económica, eficiente y oportuna.
C	C1. Tiendas oportunamente abastecidas con productos básicos y complementarios de calidad.
A	<ul style="list-style-type: none"> A1. Difusión y promoción del Programa para la apertura de tiendas. A2. Adquisición de bienes para comercializar. A3. Distribución de los productos. A4. Venta de productos. A5. Supervisión de la operación de la tienda. A6. Oferta de servicios adicionales al abasto. A7. Promoción de la participación comunitaria. A8. Capacitación de la Red Social.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	3
(C) Componente	4
(A) Actividad	10
Total	18

3) Evolución de los Indicadores del Programa

	Indicadores de Desempeño 2008	Indicadores de Desempeño 2012	Semáforo ¹
F	Prevalencia de desnutrición en niños (baja talla para la edad) en el medio rural.	Prevalencia de desnutrición en niños (baja talla para la edad) en el medio rural.	●
P	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura del Programa en localidades objetivo. • Margen de ahorro en la canasta básica. • Eficiencia en el cumplimiento del volumen surtido por el almacén rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Margen de ahorro en la canasta básica Diconsa. • Porcentaje de cobertura del Programa en localidades objetivo. • Porcentaje de mejora en la disponibilidad de productos de la canasta básica Diconsa en las localidades a partir de la instalación de la tienda Diconsa. 	●
C	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad en el surtimiento por parte de los almacenes rurales. • Productos enriquecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de oportunidad en el surtimiento a tiendas por parte de los almacenes rurales. • Número de Localidades con tienda Diconsa. • Número de localidades objetivo con tienda Diconsa. • Porcentaje de compras de productos enriquecidos. 	●
A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de tiendas abiertas respecto al número de aperturas programadas. • Porcentaje de cumplimiento en la compra de productos. • Porcentaje de vehículos de carga en operación. • Costo promedio de distribución por tienda. • Promedio de ventas por tienda. • Porcentaje de tiendas supervisadas. • Porcentaje de tiendas que funcionan como Unidades de Servicio a la Comunidad. • Participación comunitaria. • Porcentaje de cumplimiento en la realización de asambleas por los Comités Rurales de Abasto (CRA). • Porcentaje de encargados de tienda mujeres. • Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación. • Porcentaje de cumplimiento en la capacitación de los miembros de la red social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de tiendas abiertas respecto a las solicitadas en localidades objetivo. • Porcentaje de cumplimiento en las compras programadas. • Promedio de costo de distribución por tienda. • Porcentaje de eficacia en el surtimiento de las tiendas por el almacén rural. • Promedio de venta por tienda. • Porcentaje de tiendas supervisadas. • Porcentaje de tiendas que funcionan como Unidades de Servicio a la Comunidad. • Porcentaje de tiendas con promoción de la participación comunitaria. • Porcentaje de tienda a cargo de mujeres. • Porcentaje de cumplimiento en la capacitación de los miembros de la red social. 	●

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

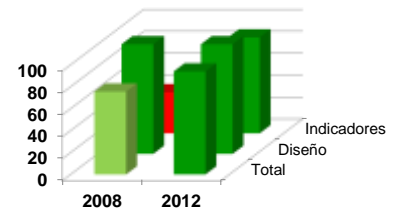
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. Sin embargo, es recomendable que el programa considere algunas recomendaciones realizadas durante la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores, principalmente las relacionadas al Indicador de Propósito "Margen de ahorro en la canasta básica Diconsa". Al respecto, se consideró pertinente verificar su pertinencia, puesto que el margen de ahorro no es un cambio experimentado por la población ni sobre el área de enfoque, en tanto no toda la población se abastece en las tiendas DICONSA. Así, el indicador es pertinente y mide un factor relevante pero al medir economía el indicador podría ubicarse a nivel de Componente.</p>
<p>Observaciones Cámara de Diputados/ASF:</p>	<p>En términos generales, los 18 indicadores del programa presupuestario Programa de Abasto Rural contenidos en la MIR fueron construidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico, y permiten realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social. No obstante, se recomendó diseñar un indicador para evaluar la contribución del programa en la nutrición general de las familias que habitan en las comunidades con tiendas DICONSA. Asimismo, se recomendó reforzar la medición a nivel de Propósito mediante la incorporación de un indicador de cobertura total del programa.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN DIRECTA
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Denominación	S 072 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Presupuesto 2012	34,942.4 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, desarrollando las capacidades de educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias del Programa.
P	Las familias beneficiarias en condiciones de pobreza desarrollan sus capacidades de educación, salud y nutrición.
C	C1. Familias beneficiarias con niños y jóvenes que cumplieron su corresponsabilidad en educación básica y media superior con apoyos educativos emitidos. C2. Familias beneficiarias, que cumplieron su corresponsabilidad, con el Paquete Básico Garantizado de Salud (PBGGS) provisto. C3. Familias beneficiarias que cumplieron su corresponsabilidad en salud con apoyos alimentario y nutricional emitidos.
A	A1. Certificación de la asistencia de becarios en educación básica. A2. Prestación de servicios de salud. A3. Entrega de suplementos alimenticios. A4 Certificación del cumplimiento de corresponsabilidades en salud de las familias beneficiarias. A5. Certificación de la permanencia de jóvenes becarios en educación media superior. A6. Certificación del cumplimiento de la corresponsabilidad en salud de los adultos mayores beneficiarios. A7. Promoción de la incorporación al Programa de Escuelas de Calidad de escuelas de educación básica con becarios Oportunidades. A8. Cobertura de atención de familias beneficiarias. A9. Buena atención a las titulares de familias beneficiarias de Oportunidades en las Mesas de Atención y Servicios. A10. Transferencia de recursos.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	8
(C) Componente	10
(A) Actividad	14
Total	33

3) Evolución de los Indicadores del Programa

	Indicadores de Desempeño 2008	Indicadores de Desempeño 2012	Semáforo ¹
F	Comparación de la diferencia de escolaridad entre padres e hijos de familias beneficiarias y los mismos a nivel de la población nacional.	Comparación de la diferencia en la escolaridad promedio entre padres e hijos de familias beneficiarias, respecto a la misma diferencia en la población nacional.	●
P	Tasa de terminación de educación básica de los jóvenes beneficiarios de Oportunidades.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de terminación de educación básica de los jóvenes beneficiarios de Oportunidades. Porcentaje de becarios de primaria que transitan a secundaria. Prevalencia de anemia en mujeres de 12 a 49 años de edad embarazadas y beneficiarias del Programa Oportunidades. Porcentaje de becarias en educación básica con respecto a la composición por sexo de la matrícula nacional. Porcentaje de becarios de secundaria que transitan a educación media superior. Porcentaje de becarias en educación media superior con respecto a la composición por sexo de la matrícula nacional. Prevalencia de desnutrición crónica infantil, entendida como baja talla para la edad, de la población beneficiaria de Oportunidades. Prevalencia de diarrea aguda infantil de la población beneficiaria de Oportunidades. 	●
C	<ul style="list-style-type: none"> Ex-becarios que recibieron los apoyos de Jóvenes con Oportunidades. Familias beneficiarias que están en control en los servicios de salud. Niños beneficiarios que están en control nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de becarios de educación básica a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas. Porcentaje de becarios de educación media superior a los que se les emitieron los apoyos monetarios de becas educativas. Niños que reciben becas de educación básica y media superior. Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres. Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario. Porcentaje de niños beneficiarios que están en control nutricional. Porcentaje de cobertura de niños con suplemento. Porcentaje de familias beneficiarias a las que se les emitió apoyo monetario para alimentación. Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas con suplemento. 	●

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

A	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de familias identificadas como elegibles que son incorporadas al Programa. Familias beneficiarias a las que se les emitió apoyo monetario para alimentación. Familias beneficiarias para las que se recibió el reporte oportunamente y cumplieron con su corresponsabilidad en salud. Adultos mayores beneficiarios para los que se emitió el apoyo monetario. Familias beneficiarias a las que se les emitió el apoyo monetario para gasto en energéticos. Cobertura de familias beneficiarias del Programa. Recursos entregados respecto a los costos directos de las transferencias monetarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de becarios de educación básica para los que se certificó el cumplimiento de la corresponsabilidad. Porcentaje de unidades médicas en el Programa que cuentan con medicamentos para proporcionar la atención médica. Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres en el primer trimestre de gestación. Promedio de sobres de suplemento alimenticio a mujeres beneficiarias. Promedio de sobres de suplemento alimenticio a niños beneficiarios. Porcentaje de familias beneficiarias para las que se recibió el reporte oportunamente y cumplieron con su corresponsabilidad en salud. Porcentaje de becarios de educación media superior para los que se certificó el cumplimiento de la corresponsabilidad. Porcentaje de adultos mayores beneficiarios para los que se certificó el cumplimiento de la corresponsabilidad. Porcentaje de escuelas de educación básica que participan en el Programa Escuelas de Calidad con becarios de Oportunidades. Porcentaje de cobertura de familias beneficiarias. Familias beneficiarias del Programa Oportunidades. Porcentaje de familias beneficiarias con una mujer como titular. Porcentaje de titulares que mencionaron haber acudido a las Mesas de Atención y Servicios de Oportunidades y consideran buena la atención que recibieron. Razón de recursos entregados respecto a los costos directos de las transferencias monetarias. 	●
---	--	---	---

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

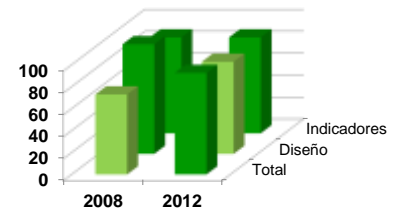
Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores.</p> <p>Se recomienda homologar de las variables definidas a nivel de Propósito, Componente y Actividad incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t" en los métodos de calculo, i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>Se construya un índice que permita verificar el cumplimiento del objetivo general establecido para el programa, y que considere el resultado de las acciones de los tres componentes en materia de educación, salud y alimentación. El actual indicador considera únicamente el componente de educación.</p> <p>Se recomienda verificar las frecuencias de medición y las unidades de medida establecidas en los indicadores a nivel de Componente y Actividad.</p>
Observaciones SHCP:	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN DIRECTA
Ramo:	Medio Ambiente y Recursos Naturales
UR:	Comisión Nacional del Agua
Denominación	S 079 Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego
Presupuesto 2012	1,803.80 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a mejorar la productividad del agua en el sector agrícola optimizando el uso del líquido en la conducción y en riego de los cultivos para lograr un manejo integral y sustentable del recurso.
P	Infraestructura hidroagrícola, conservada, modernizada y/o tecnificada por las organizaciones de usuarios de los distritos de riego
C	C1. Apoyos entregados a las organizaciones de usuarios para la realización de acciones de modernización y/o tecnificación en los Distritos de Riego.
A	A1. Formalización de anexos de ejecución y técnicos. A2. Radicación de recursos a los Fideicomisos Fondo de Fomento Agropecuario Estatal (FOFAE's). A3. Seguimiento al ejercicio del Programa.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	4
(C) Componente	6
(A) Actividad	4
Total	15

3) Evolución de los Indicadores del Programa

	Indicadores de Desempeño 2008	Indicadores de Desempeño 2012	Semáforo ¹
F	Incremento porcentual en la productividad del agua en distritos de riego con respecto al 2006.	Incremento porcentual en la productividad del agua en Distritos de Riego con respecto al PNH.	●
P	<ul style="list-style-type: none"> Superficie modernizada y/o tecnificada, en distritos de riego. Porcentaje de organizaciones de usuarios de los distritos de riego atendidas con acciones del programa. Porcentaje de aportación por las organizaciones de usuarios de los distritos de riego. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones de usuarios de los Distritos de Riego beneficiadas con acciones de la componente Rehabilitación y Modernización, con respecto al total de Organizaciones de Usuarios de los Distritos de Riego. Superficie modernizada y/o tecnificada en distritos de riego, con respecto al PNH. Superficie con infraestructura conservada en distritos de riego, con las componentes de equipamiento y devolución de pagos por suministro de agua en bloque. Organizaciones de usuarios de los Distritos de Riego beneficiadas con acciones de la Componente Equipamiento, con respecto al total de Organizaciones de Usuarios de los Distritos de Riego. 	●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de superficie modernizada, con respecto al Programa Anual. Porcentaje de superficie tecnificada a nivel parcelario, con respecto al programa anual. Porcentaje de obras entregadas con actas de entrega-recepción. Porcentaje de organizaciones de usuarios de los distritos de riego apoyadas con Asistencia Técnica en la contratación de las acciones del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Superficie tecnificada a nivel parcelario, en Distritos de Riego, con respecto al PNH. Superficie modernizada en Distritos de Riego, con respecto al PNH Maquinaria y equipo adquirido en el año. Maquinaria y equipo rehabilitado en el año. Talleres equipados en el año. Organizaciones de usuarios de los Distritos de Riego beneficiadas con acciones de la Componente Devolución de Pagos por Suministro de Agua en Bloque, con respecto al total de Organizaciones de Usuarios contribuyentes. 	●
A	SIN INDICADORES REGISTRADOS	<ul style="list-style-type: none"> Formalización de Anexos y/o Convenios, con respecto al presupuesto autorizado a formalizar. Radicación de recursos a los FOFAE's, con respecto al presupuesto autorizado a formalizar en anexos. Contratación de obras con respecto al Presupuesto autorizado a contratar en la Componente Rehabilitación y Modernización. Contratación de adquisiciones con respecto al presupuesto autorizado a contratar en la Componente Equipamiento. 	●

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

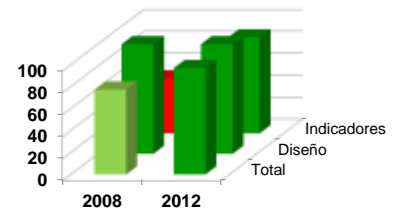
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. Se tiene tres recomendaciones generales: 1) es necesario que el programa mejore la redacción del nombre de sus actuales indicadores, principalmente a nivel de Propósito, 2) se recomienda homologar de las variables definidas en los métodos de calculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc. 3) es necesario que el programa mejore la descripción de sus medios de verificación.</p>
<p>Observaciones Cámara de Diputados/ASF:</p>	<p>En términos generales se considera que los 12 indicadores del Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego fueron contruidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico y permiten realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social. Es necesario que el programa mejore la descripción de los métodos de calculo para que estos sean más descriptivos, asimismo es necesario que el programa analice el integrar indicadores para medir los avances en la atención de la maquinaria y equipo adquirido, rehabilitado y los talleres equipados.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN DIRECTA
Ramo:	Educación Pública
UR:	Dirección General de Educación Superior Universitaria
Denominación	S 027 Programa de Mejoramiento del Profesorado
Presupuesto 2012	747.40 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a elevar la calidad de la educación mediante el desarrollo de profesionistas competentes a través de un profesorado de tiempo completo que eleva permanentemente su nivel de habilitación con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior.
P	Los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de instituciones públicas de educación superior con capacidades para realizar investigación-docencia se profesionalizan, se articulan y se consolidan en cuerpos académicos.
C	C1. Becas otorgadas para realizar estudios de posgrado. C2. Profesores con perfil deseable reconocidos. C3. Proyectos de investigación financiados por la SEP. C4. Cuerpos Académicos registrados que avanzan en su grado de consolidación.
A	A1. Actualización de información de los cuerpos académicos (altas, bajas de integrantes y/o modificaciones en las líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento). A2. Convocatoria para que los Comités de pares evalúen las solicitudes de nuevos Profesores de Tiempo Completo y exbecarios con doctorado y que presentan proyecto de investigación. A3. Renovación del reconocimiento de perfil deseable para los los Profesores de Tiempo Completo que terminan vigencia. A4. Convocatoria para que los Comités de pares evalúen las solicitudes de becas de posgrado. A5. Atención a las solicitudes de ajustes en montos y rubros de las becas otorgadas. A6. Convocatoria para que los Comités de pares evalúen las solicitudes de Cuerpos Académicos. A7. Atención a las solicitudes aprobadas de ajustes en montos y rubros otorgados a nuevos Profesores de Tiempo Completo y Exbecarios.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	1
(C) Componente	5
(A) Actividad	7
Total	14

3) Evolución de los Indicadores del Programa

	Indicadores de Desempeño 2008	Indicadores de Desempeño 2012	Semáforo ¹
F	Porcentaje de egresados empleados en los sectores productivo y de servicios de las IES adscritas a PROMEP respecto a la nacional.	Porcentaje de Profesores de tiempo completo con estudios de posgrado por subsistema y año.	●
P	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación por área del conocimiento.	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación por área del conocimiento.	●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de becas otorgadas de maestría y especialidad tecnológica en relación al total de becas otorgadas. Porcentaje de becas otorgadas para doctorado en relación al total de becas otorgadas. Porcentaje de profesores con reconocimiento al perfil deseable PROMEP en relación al total de profesores de tiempo completo con posgrado. Porcentaje de productos académicos generados por proyecto de investigación en relación al total de productos académicos esperados en los proyectos de investigación aprobados. Porcentaje de cuerpos académicos registrados según grado de consolidación en relación al total de cuerpos académicos registrados. 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación en el número total de becas otorgadas por año para todas las áreas del conocimiento. Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento al perfil deseable PROMEP vigente en relación al total de profesores de tiempo completo con posgrado. Porcentaje de exbecarios PROMEP y Nuevos PTCs que obtienen el reconocimiento de perfil deseable. Productividad media de los proyectos de investigación financiados por el PROMEP. Cuerpos académicos registrados en formación que cambian a un grado de consolidación superior por año. 	●
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cuerpos académicos por grado de consolidación en relación al total de cuerpos académicos evaluados. Porcentaje de reconsideraciones atendidas por institución en relación al total de reconsideraciones recibidas por institución. Porcentaje de solicitudes aprobadas en relación al total de solicitudes recibidas. Porcentaje de informes que cumplen con los productos académicos proyectados en relación al total de proyectos de investigación apoyados. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cuerpos académicos que solicitan cambios en su integración en el año. Porcentaje de solicitudes con proyectos de investigación aprobadas por los comités de pares convocados por el PROMEP para su evaluación en el año respecto al total de solicitudes con proyectos de investigación recibidas. Porcentaje de profesores de tiempo completo de las instituciones adscritas al Promep que renuevan el reconocimiento al perfil deseable. Porcentaje de solicitudes de becas para estudios de posgrado aprobadas por los comités de pares convocados por el PROMEP para su evaluación en el año respecto de las solicitudes de becas recibidas. Porcentaje de ajustes y reconsideraciones de becas aprobadas atendidas en el año. Porcentaje de cuerpos académicos que una vez evaluados son 	●

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

	dictaminados en el grado de consolidación solicitado. <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ajustes y reconsideraciones de proyectos de investigación aprobadas atendidas en el año. 	
--	--	--

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

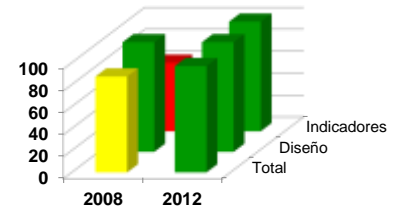
Observaciones CONEVAL:	El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores.
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>Con base en las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico, se considera que la Secretaría de Educación Pública diseñó los 14 indicadores del Programa S027 del PROMEP, a efecto de lograr una valoración objetiva del desempeño de su programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se recomienda al programa analizar la posibilidad de incluir indicadores que permitan analizar en que medida los nuevos cuerpos académicos influyen en la calidad educativa.</p>
Observaciones SHCP:	Sin comentarios adicionales.

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN DIRECTA
Ramo:	Educación Pública
UR:	Dirección General de Materiales Educativos
Denominación	S 128 Programa Nacional de Lectura
Presupuesto 2012	27.18 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a mejorar el logro educativo de los estudiantes de educación básica a través de la instalación y uso de las Bibliotecas Escolares y de Aula.
P	Las Bibliotecas Escolares y de Aula son instaladas y utilizadas en las escuelas de educación básica pública, mediante la formación de figuras educativas en temáticas de fomento a la lectura, selección de acervos y difusión de las acciones del Programa Nacional de Lectura.
C	C1. El aprovechamiento educativo de los acervos de las Bibliotecas Escolares y de Aula fortalecido mediante la formación de Directivos, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes, Maestros Bibliotecarios, Bibliotecarios y Asesores Acompañantes. C2. Acervos de las Bibliotecas Escolares y de Aula fortalecidos a través de los procesos de selección y acompañamiento a la distribución. C3. Instalación y uso de las Bibliotecas Escolares y de Aula promovido mediante la generación de información y acciones de difusión del Programa Nacional de Lectura.
A	A1. Formación de Directivos, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes, Maestros Bibliotecarios, Bibliotecarios y Asesores Acompañantes. A2. Selección de títulos para las Bibliotecas Escolares y de Aula para acrecentar los acervos A3. Implementación de estrategias para la generación, sistematización, análisis y difusión de las acciones del Programa Nacional de Lectura.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	1
(C) Componente	3
(A) Actividad	3
Total	8

3) Evolución de los Indicadores del Programa

	Indicadores de Desempeño 2008	Indicadores de Desempeño 2012	Semáforo ^{1/}
F	Variación en el número de alumnos que concluyen la educación básica y que adquieren la comprensión lectora.	Porcentaje de alumnos de educación básica de escuelas públicas que alcanzaron al menos el nivel Elemental en Español en la prueba Enlace.	●
P	Porcentaje de Entidades Federativas que consideran que el programa ha generado impactos en el fomento de la lectura.	Porcentaje de escuelas de educación básica que logran instalar y utilizar la Biblioteca Escolar y de Aula en el año t.	●
C	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento en la capacitación de la comunidad escolar (maestros, directivos, bibliotecarios, equipos técnicos, comité de selección y asesores acompañantes) a nivel nacional. Crecimiento en la comunidad escolar consultada (Maestros, Directivos, Alumnos y Padres de familia). Crecimiento de escuelas acompañadas. Porcentaje de Entidades Federativas que llevan a cabo estrategias de difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de necesidades formativas atendidas. Porcentaje de Entidades que realizan los procesos de selección y/o acciones de acompañamiento a la distribución de acervos. Porcentaje de entidades que realizan difusión a la instalación y al uso de las Bibliotecas Escolares y de Aula. 	●
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Comités de selección participaron en el proceso de selección. Porcentaje de maestros y maestras capacitados como mediadores. Porcentaje de acciones de difusión desarrolladas. Porcentaje de visitas realizadas para el desarrollo de estrategias de acompañamiento. Porcentaje de directivos capacitados y bibliotecarios capacitados. Porcentaje de entidades que realizaron consulta para selección. Presupuesto ejercido en materia de difusión. Presupuesto ejercido en materia de acompañamiento. Capacitación de miembros de Comité de Selección y Comité de Selección Ampliado. Presupuesto ejercido en materia de selección. Porcentaje de asesores capacitados para incorporarse a la red de acompañamiento. Presupuesto ejercido en materia de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje ponderado de la cobertura de formación de Directivos, Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes, Maestros Bibliotecarios, Bibliotecarios y Asesores Acompañantes para el aprovechamiento educativo. Porcentaje de Comités de Selección que participan en el proceso de selección. Porcentaje de estrategias implementadas para la generación, sistematización, análisis y difusión de las acciones del Programa Nacional de Lectura. 	●

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

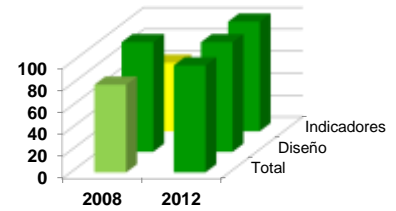
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. Es necesario que el programa revise la sintaxis de los objetivos definidos en la MIR a nivel de Propósito, Componente y Actividad.</p> <p>Se recomienda al programa homologar de las variables definidas en los métodos de cálculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
<p>Observaciones Cámara de Diputados/ASF:</p>	<p>En términos generales, se considera que los 18 indicadores del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio (PSNFCSP) contenidos en la MIR 2012 fueron construidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la Metodología de Marco Lógico, lo cual permite realizar una valoración objetiva del desempeño del programa.</p> <p>Se recomienda al programa verificar la dimensión de algunos indicadores y su frecuencia de medición a nivel de Componente y Actividad.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN DIRECTA
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	S 179 Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas
Presupuesto 2012	5,908.33 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles (población potencial) superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos mediante la construcción de obras de infraestructura básica.
P	Habitantes de localidades indígenas elegibles (población potencial) disminuyen su rezago en infraestructura básica.
C	C1. Obras de drenaje y saneamiento, agua potable, electrificación y comunicación terrestre disponibles para la población ubicada en localidades indígenas elegibles (población potencial).
A	A1. Programación y presupuestación de acciones y recursos del Programa. A2. Operación y seguimiento de acciones y recursos del Programa. A3. Control y evaluación de acciones y recursos del Programa.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	4
(P) Propósito	4
(C) Componente	4
(A) Actividad	7
Total	19

3) Evolución de los Indicadores del Programa

	Indicadores de Desempeño 2008	Indicadores de Desempeño 2012	Semáforo ¹
F	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de satisfacción de la población. Porcentaje de localidades indígenas elegibles que superan su aislamiento. Porcentaje de población que dispone del servicio de agua potable. Porcentaje de población que dispone del servicio de drenaje y saneamiento. Porcentaje de población que dispone del servicio de electrificación. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población que dispone del servicio de electrificación. Porcentaje de población que dispone de comunicación terrestre. Porcentaje de población que dispone del servicio de agua potable. Porcentaje de población que dispone del servicio de drenaje y saneamiento. 	●
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de reducción del rezago en materia de drenaje y saneamiento. Porcentaje de reducción del rezago en materia de agua potable. Porcentaje de reducción del rezago en materia de electrificación. Porcentaje de reducción del rezago en materia de caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de reducción del rezago en comunicación terrestre. Porcentaje de reducción del rezago en drenaje y saneamiento. Porcentaje de reducción del rezago en agua potable. Porcentaje de reducción del rezago en electrificación. 	●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Población beneficiada con obras de caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares. Porcentaje de Población beneficiada con obras de electrificación Porcentaje de Población beneficiada con obras de agua potable. Porcentaje de Población beneficiada con obras de drenaje y saneamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población beneficiada con obras de comunicación terrestre. Porcentaje de población beneficiada con obras de electrificación. Porcentaje de población beneficiada con obras de agua potable. Porcentaje de población beneficiada con obras de drenaje y saneamiento. 	●
A	<ul style="list-style-type: none"> Índice de participación financiera de la CDI. Índice de participación financiera Estatal. Índice de participación financiera de la CDI. Índice de participación financiera estatal. Índice de participación financiera de la CDI. Índice de participación financiera estatal. Índice de participación financiera de la CDI. Índice de participación financiera estatal. Índice de participación financiera de la CDI. Índice de participación financiera estatal. Avance en la contratación de obras de drenaje y saneamiento (componente 4). Índice de avance físico de obras de drenaje y saneamiento (Componente 4). Avance en la contratación de obras de electrificación (Componente 2). Índice de avance físico de obras de electrificación (Componente 2). Avance en la contratación de obras de agua potable (componente 3). Índice de avance físico de obras de agua potable (Componente 3). Avance en la contratación de obras de caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares (Componente 1). Índice de avance físico de obras de caminos rurales, alimentadores y puentes vehiculares (Componente 1). Porcentaje de supervisión externa. Eficiencia financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> Proporción de participación financiera de gobiernos locales y dependencias federales. Porcentaje de avance en el ejercicio del presupuesto. Porcentaje de avance físico de ejecución de obras y acciones. Porcentaje de obras y acciones contratadas. Porcentaje de obras con servicios de supervisión. Porcentaje de obras con contraloría social. Porcentaje de efectividad de ejecución de obras y acciones. 	●

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

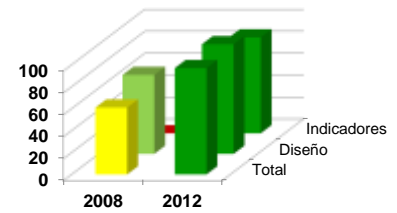
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. Se recomienda al programa homologar de las variables definidas en los métodos de calculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
<p>Observaciones Cámara de Diputados/ASF:</p>	<p>Los 19 indicadores del programa presupuestario S179 "Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas" contenidos en la MIR 2011 fueron contruidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico, y permiten realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social. Se sugiere evaluar la factibilidad de incorporar algunos indicadores adicionales en los diferentes niveles de la MIR.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN DIRECTA
Ramo:	Reforma Agraria
UR:	Dirección General de Coordinación
Denominación	S 088 Programa de la Mujer en el Sector Agrario
Presupuesto 2012	1,000 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a mejorar el ingreso de las mujeres con 18 años cumplidos o más que habitan en Núcleos Agrarios, mediante la implementación de proyectos productivos.
P	Las mujeres con 18 años cumplidos o más que habitan en Núcleos Agrarios cuentan con empleo mediante la implementación de proyectos productivos.
C	C1. Los grupos de mujeres reciben apoyo para la implementación de proyectos productivos.
A	A1. Evaluación de proyectos productivos. A2. Supervisión previa de proyectos productivos. A3. Capacitación para la implementación del proyectos productivo. A4. Supervisión de seguimiento de proyectos productivos.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	2
(C) Componente	2
(A) Actividad	4
Total	9

3) Evolución de los Indicadores del Programa

	Indicadores de Desempeño 2008	Indicadores de Desempeño 2012	Semáforo ¹
F	Recursos generados por el proyecto que impacta en la estructura del ingreso familiar.	Tasa de variación en el ingreso de las mujeres apoyadas derivada de la implementación del proyecto productivo.	●
P	Tasa de sobrevivencia empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados. Promedio de empleo generado por proyecto productivo apoyado. 	●
C	<ul style="list-style-type: none"> Beneficiarias apoyadas por el programa. Porcentaje de grupos beneficiarios con acompañamiento durante el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de grupos de mujeres apoyados para la implementación de proyectos productivos. Porcentaje de mujeres jefas de familia apoyadas con proyectos productivos. 	●
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del presupuesto asignado a mujeres que habitan comunidades indígenas. Percepción de acciones de asistencia técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos productivos procedentes evaluados técnicamente. Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega del apoyo. Porcentaje de mujeres capacitadas para la implementación de proyectos productivos. Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados. 	●

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores.</p> <p>Se recomienda al programa homologar de las variables definidas en los métodos de calculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>En términos generales, se considera que los 9 indicadores del Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) fueron construidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico y permiten realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se emiten recomendaciones para mejorar la claridad de algunos términos referidos a nivel de Componente y Actividad. Asimismo, se recomienda verificar la congruencia de la frecuencia de medición de algunos objetivos respecto a lo descrito en la definición del indicador.</p>

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

Observaciones
SHCP:

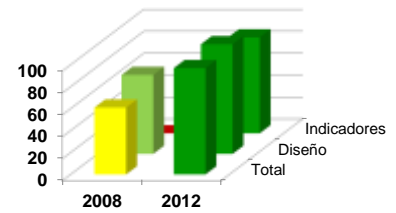
Sin comentarios adicionales.

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN DIRECTA
Ramo:	Reforma Agraria
UR:	Dirección General de Coordinación
Denominación	S 089 Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos
Presupuesto 2012	772.50 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a mejorar el ingreso de las mujeres y hombres con 18 años cumplidos o más que habitan en Núcleos Agrarios, mediante la implementación de proyectos productivos.
P	Las mujeres y hombres con 18 años cumplidos o más que habitan en Núcleos Agrarios cuentan con empleo.
C	C1. Los grupos de mujeres y hombres reciben apoyo para la implementación de proyectos productivos.
A	A1. Evaluación de proyectos productivos. A2. Supervisión previa de proyectos productivos. A3. Capacitación para la implementación de los proyectos productivos. A4. Supervisión de seguimiento de proyectos productivos.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	2
(C) Componente	1
(A) Actividad	4
Total	8

3) Evolución de los Indicadores del Programa

	Indicadores de Desempeño 2008	Indicadores de Desempeño 2012	Semáforo ¹
F	Recursos generados por el proyecto que imparte la estructura del ingreso familiar.	Tasa de variación en el ingreso de las mujeres y hombres apoyados derivada de la implementación del proyecto productivo.	●
P	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de sobrevivencia empresarial. Porcentaje de beneficiarios con equidad de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados. Promedio de empleo generado por proyecto productivo apoyado. 	●
C	<ul style="list-style-type: none"> Total de beneficiarios apoyados por el programa. Demanda satisfecha. Porcentaje de grupos beneficiarios con acompañamiento. 	Porcentaje de grupos de mujeres y hombres apoyados para la implementación de proyectos productivos.	●
A	<ul style="list-style-type: none"> Promedio de inversión por beneficiario. Percepción de acciones de asistencia técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos productivos procedentes evaluados técnicamente. Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega del apoyo. Porcentaje de mujeres y hombres capacitados para la implementación de proyectos productivos. Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados. 	●

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores.</p> <p>Se tiene dos consideraciones finales: 1) Integrar un anexo con las definiciones utilizadas por el programa para mejorar la claridad de algunos elementos incluidos en la MIR y 2) homologar de las variables definidas en los métodos de cálculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>En términos generales, se considera que los 8 indicadores del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA) fueron construidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico y permiten valorar objetivamente el desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se emiten recomendaciones para mejorar la claridad de algunos términos referidos a nivel de Componente y Actividad. Asimismo, se recomienda verificar la congruencia de la frecuencia de medición de algunos objetivos respecto a lo descrito en la definición del indicador.</p>

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

Observaciones
SHCP:

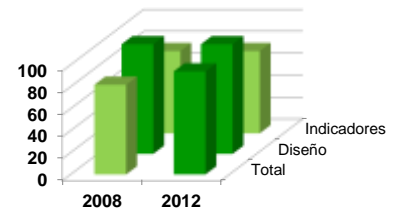
Sin comentarios adicionales.

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN DIRECTA
Ramo:	Reforma Agraria
UR:	Dirección General de Política y Planeación Agraria
Denominación	S 203 Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras
Presupuesto 2012	448.30 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a la mejora del ingreso de los jóvenes rurales mediante la implementación de agroempresas rentables en sus núcleos agrarios.
P	Los jóvenes emprendedores rurales crean agroempresas rentables.
C	C1. Apoyos entregados para la implementación de iniciativas productivas. C2. Financiamientos a proyectos agroempresariales otorgado.
A	A1. Autorización de solicitudes de proyecto escuela. A2. Autorización de solicitudes de proyecto agroempresarial. A3. Procesos de obtención de apoyos del programa. A4. Atención a indígenas.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	2
(C) Componente	2
(A) Actividad	4
Total	9

3) Evolución de los Indicadores del Programa

	Indicadores de Desempeño 2008	Indicadores de Desempeño 2012	Semáforo ¹
F	Porcentaje de incremento del ingreso de los jóvenes rurales atendidos.	Tasa de variación del ingreso de los jóvenes rurales.	●
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de permanencia de empresas. Porcentaje de incremento en la rentabilidad de las empresas. Incremento del Capital Social. Difusión de la innovación. Igualdad de oportunidades. Sustentabilidad de los proyectos agroempresariales. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de sobrevivencia de agroempresas. Porcentaje de agroempresas con utilidades brutas del total financiadas. 	
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de jóvenes con capacidad de gestión grupal. Porcentaje de empresariedad. Porcentaje de jóvenes que incrementan su margen de utilidad en la Agroempresa. Porcentaje de jóvenes en procesos de mejora continua. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de jóvenes que habiendo implementado una iniciativa productiva acreditan la capacitación de proyecto escuela. Porcentaje de jóvenes que acceden al crédito. 	
A	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de sobrevivencia de beneficiarios por promotor. Tiempo para la entrega de recursos de la Etapa A del Programa. Tiempo para la entrega de recursos Etapa B del Programa. Tiempo para la entrega de recursos Etapa C del Programa. Porcentaje de cumplimiento de inversiones. Porcentaje de recuperación de financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de solicitudes de proyecto escuela autorizadas. Porcentaje de solicitudes de proyectos agroempresariales autorizadas. Porcentaje de proyectos que cumplen en tiempo para asignación de los recursos del total apoyados. Porcentaje de jóvenes indígenas en proyecto escuela. 	

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. Es necesario que el programa mejore la descripción de sus medios de verificación a nivel de Componente y Actividad.</p> <p>Se tiene dos consideraciones finales: 1) Integrar un anexo con las definiciones utilizadas por el programa para mejorar la claridad de algunos elementos incluidos en la MIR y 2) homologar de las variables definidas en los métodos de cálculo de sus indicadores a nivel de Componente y Actividad incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>En términos generales, se considera que los 8 indicadores del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA) fueron construidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico y permiten valorar objetivamente el desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se emiten 3 recomendaciones generales: 1) Incluir los indicadores, metas y referentes necesarios para medir los avances en el cumplimiento del objetivo del programa, 2) Asegurar que los factores y términos utilizados en las fichas técnicas se definan y 3) Asegurarse de que los indicadores permiten medir y son congruentes con los objetivos establecidos para cada caso.</p>

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

Observaciones
SHCP:

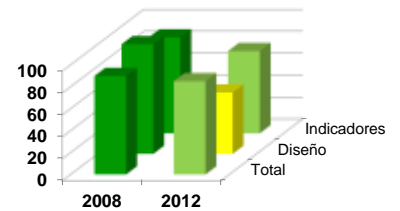
Sin comentarios adicionales.

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Denominación	S118 Programa de Apoyo Alimentario
Presupuesto 2012	4,083.8 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir al desarrollo de capacidades básicas en los beneficiarios, realizando acciones que permitan mejorar su alimentación y nutrición.
P	Familias beneficiarias, en particular niños menores de cinco años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, mejoran su alimentación y nutrición.
C	C1. Apoyos monetarios emitidos.
A	A1. Cobertura del Programa.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	1
(C) Componente	1
(A) Actividad	2
Total	5

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de desnutrición en niños (baja talla para la edad) en el medio rural. Prevalencia de anemia en niños preescolares en el medio rural. 	Prevalencia de baja talla para la edad en niños menores de cinco años de edad beneficiarios del Programa.		●
P	Nivel de ingesta.	Prevalencia de baja talla para la edad en niños menores de cinco años de edad beneficiarios del Programa.		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de la población objetivo del Programa. Porcentaje de beneficiarios capacitados. Porcentaje de beneficiarios que aprueban el cuestionario de conocimientos sobre los temas impartidos en las pláticas (índices: salud, nutrición, higiene). Porcentaje de beneficiarios que aplican conocimientos adquiridos 	Porcentaje de familias beneficiarias a las que se les emitió el apoyo monetario para alimentación.		●
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de facilitadores capacitados. Avance presupuestal en el ejercicio de los recursos para la formación de facilitadores. Porcentaje de peticiones de incorporación atendidas. Porcentaje de peticiones de modificación al padrón atendidas. Porcentaje en el cumplimiento de levantamiento de información (CIS). Porcentaje de localidades elegibles con presencia de Comités de Beneficiarios. Porcentaje de mujeres que participan en los Comités de Beneficiarios. Porcentaje de beneficiarios que recibieron material de capacitación. Avance presupuestal en el ejercicio de los recursos para la entrega de material educativo. Porcentaje de los apoyos entregados. Avance presupuestal en entrega de apoyos. Costo promedio del apoyo. Eficiencia en la distribución. Cumplimiento en el Programa de capacitación. Porcentaje de beneficiarios capacitados respecto a lo programado. Gasto promedio en capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de la población objetivo. Número de familias beneficiadas. 		●

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

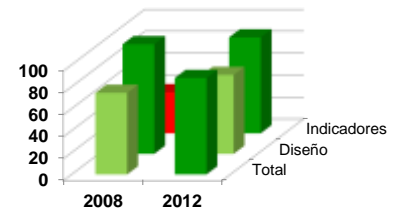
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>Es importante que el programa mejore sus indicadores de resultados, principalmente los relacionados con el nivel de Fin del programa. Lo anterior debido a que el indicador propuesto no tiene correspondencia con el factor importante del objetivo establecido, el desarrollo de capacidades. En principio, el "desarrollo de capacidades" se entiende como el "desarrollo cognitivo", pero el indicador se refiere a la "prevalencia de baja talla"; por lo anterior se recomienda modificar el objetivo de Fin para que se relacione más directamente con "la nutrición".</p> <p>Por otro lado, La única adecuación sugerida para el indicador de Propósito es cambiar, en la medida de lo posible, la frecuencia de medición a anual, o al menos bianual, aun considerando que el medio de verificación es la ENSANUT. Lo anterior implica realizar una medición antropométrica a una muestra de beneficiarios del PAL cada año o cada dos años, además del levantamiento quinquenal de la ENSANUT. Adicionalmente, se sugiere incluir al menos un indicador de eficacia en la cobertura de la población objetivo que puede ser alguna de las dos alternativas presentadas a continuación.</p>
<p>Observaciones ASF:</p>	<p>En términos generales, los cinco indicadores contenidos en la MIR del PAL no son suficientes para valorar el desempeño del programa y conocer su impacto social; asimismo, en la ficha técnica de los indicadores no se justifican los seis criterios para su elección, que establece la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos emitida por el CONEVAL y la SHCP: Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aporte marginal (CREMAA), por lo que no se construyeron conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Dirección General de Políticas Sociales
Denominación	S 174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
Presupuesto 2012	2,891.06 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir mediante el aumento de la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, a abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres que trabajan, buscan empleo o estudian y los padres solos con hijos o niños bajo su cuidado en hogares que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa.
P	Apoyar a las madres que trabajan, buscan empleo o estudian y a los padres solos, con hijos o niños bajo su cuidado para que cuenten con tiempo disponible y acceder o permanecer en el mercado laboral, o en su caso estudiar, por medio del uso de servicios de cuidado y atención infantil, que contribuyan al desarrollo de las(os) niñas(os).
C	C1. Apoyos entregados a las responsables de las Estancias Infantiles en la modalidad de apoyos a madres trabajadoras y padres solos para cubrir parcialmente el costo de los servicios de atención y cuidado infantil para hijos o niños, que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa. C2. Estancias para el cuidado infantil afiliadas a la Red de Estancias Infantiles. C3. Apoyos encaminados a garantizar la calidad en los servicios de cuidado y atención infantil en la Red de Estancias Infantiles, otorgados en coordinación con el DIF Nacional.
A	A1. Programación de apoyos a madres trabajadoras y padres solos con hijos o niños que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa. A2. Coordinación con el DIF Nacional de las actividades de capacitación y de supervisión de las Estancias Infantiles afiliadas a la Red. A3. Programación de apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias para el cuidado infantil. A4. Validación de criterios de las Estancias Infantiles afiliadas a la Red de Estancias Infantiles en materia de cuidado y atención infantil establecidos en las Reglas de Operación del Programa. A5. Validación de criterios de las Estancias Infantiles afiliadas a la Red de Estancias Infantiles en materia de operación, infraestructura y equipamiento establecidos en las Reglas de Operación del Programa.


Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	2
(P) Propósito	3
(C) Componente	6
(A) Actividad	7
Total	18

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios que permaneciendo entre tres y seis meses en el Programa accedieron a un trabajo remunerado. Porcentaje de beneficiarios que tenían trabajo al momento de ingreso al programa y mientras están en el programa logran mantenerse en un trabajo remunerado. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios que tenían trabajo al momento de ingreso al programa y mientras permanecen en él logran mantenerse en un trabajo remunerado. Porcentaje de beneficiarios que permaneciendo más de dos meses en el Programa accedieron a un trabajo remunerado. 		●
P	<ul style="list-style-type: none"> Número de horas semanales promedio de asistencia de las niñas y los niños a las Estancias Infantiles. Porcentaje de beneficiarios que utilizan el tiempo disponible generado por el uso de los servicios de cuidado infantil para buscar empleo, capacitarse para el empleo o trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios que utilizan el tiempo disponible generado por el uso de los servicios de cuidado infantil para trabajar, buscar empleo, capacitarse o estudiar. Promedio de horas semanales de que disponen los beneficiarios para acceder, permanecer en el mercado laboral o en su caso estudiar. Índice de Desarrollo Infantil de hijos o niños al cuidado de beneficiarios que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles. 		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Índice del pago oportuno del apoyo a madres y padres solos mediante la Estancia Infantil. Porcentaje del cumplimiento de las metas trimestrales de apoyos entregados a madres trabajadoras y padres solos. Número de niños que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles. Variación porcentual en el número de estancias para el cuidado infantil que se incorporan a la Red de Estancias Infantiles. Porcentaje de apoyos entregados oportunamente a partir de la firma del Convenio de Concertación entre la Sedesol y las personas que desean ofrecer servicios de cuidado infantil. Número de Estancias Infantiles confirmadas y operando en la Red de Estancias Infantiles. Satisfacción por la calidad en los servicios de cuidado infantil. Porcentaje de responsables de estancias infantiles que acuden a todas las capacitaciones. Porcentaje de estancias que no presentaron reclamación del Seguro de Accidentes para los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles. Beneficiarios del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos. Beneficiarios en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos atendidos desde el inicio de operación del Programa. Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos atendidos en la Red de Estancias Infantiles desde el inicio de la operación del Programa. Número de Estancias Infantiles operando en la Red de Estancias Infantiles. Satisfacción con la calidad en los servicios de cuidado infantil. 		●

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias infantiles, respecto con el presupuesto programado. • Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a madres trabajadoras y padres solos, respecto con el presupuesto programado. • Porcentaje de cumplimiento de las reuniones programadas con el DIF Nacional para la actividad de validación inicial de las Estancias. • Publicación actualizada de las Reglas de Operación en la página institucional de Internet de la Sedesol. • Porcentaje de cumplimiento de las reuniones programadas con el DIF Nacional para actividad de supervisión. • Porcentaje de evaluaciones PTR (Perfil de la Tutora Resiliente) aplicadas. • Porcentaje de evaluaciones PTR (Perfil de la Tutora Resiliente) aprobadas. • Relación entre las Cédulas de Información Socioeconómica (CIS) recibidas en Oficinas Centrales para su captura y el No. de niños en el padrón de beneficiarios del programa. • Porcentaje de delegaciones y el Distrito Federal en que se requieren y se realizan capacitaciones iniciales al menos una vez al mes. • Diferencia de los días promedio entre la aplicación de la evaluación PTR (Perfil de la Tutora Resiliente) y el pago de apoyo a estancias validadas. • Porcentaje de estancias infantiles que gastan el apoyo de acuerdo al presupuesto que se asignó en la modalidad de impulso. • Días promedio de diferencia entre la notificación de un accidente y el pago de la aseguradora a la responsable de la estancia. • Relación entre emisión de propuestas de pagos en SIIPSO y los pagos de los apoyos de los beneficiarios a la responsable de la estancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a madres trabajadoras y padres solos, respecto al presupuesto programado. • Índice de pago oportuno en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos. • Porcentaje de cumplimiento de las reuniones programadas entre el DIF Nacional y la Sedesol para las actividades de capacitación y supervisión a las Responsables de Estancias Infantiles afiliadas a la Red. • Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional. • Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias infantiles respecto al presupuesto programado. • Porcentaje de responsables de estancias infantiles que reciben al menos dos visitas de supervisión en materia de cuidado y atención infantil en el semestre. • Porcentaje de responsables de estancias infantiles que reciben al menos dos visitas de supervisión en materia de operación, infraestructura y equipamiento en el semestre. 	
----------	--	--	---

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

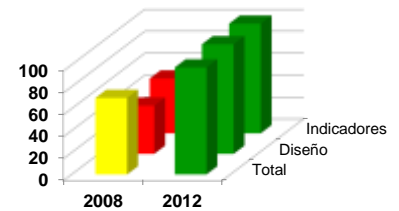
Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. Como recomendaciones, es necesario que el programa ajustes la redacción de sus objetivos conforme a lo sugerido en la Metodología de Marco Lógico, además es recomendable que el programa defina en los medios de verificación la frecuencia de actualización o generación de la información.</p> <p>Asimismo, el programa debe homologar de las variables definidas en los métodos de cálculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>Con base en las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la Metodología de Marco Lógico, se considera que la SEDESOL diseñó los nueve indicadores del Programa S174 de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a efecto de lograr una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer el impacto social.</p> <p>Se recomienda al programa valorar la posibilidad de que la sintaxis se ajuste a lo señalado en la Metodología del Marco Lógico.</p>
Observaciones SHCP:	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
Denominación	S 117 Programa de Vivienda Rural
Presupuesto 2012	700 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a que los hogares rurales que habitan en localidades de alta y muy alta marginación de hasta 5,000 habitantes en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar con carencia de calidad y espacios en la vivienda mejoren su calidad de vida a través de acciones de vivienda.
P	Hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar con carencia de calidad y espacios en la vivienda que habitan en localidades rurales de alta y muy alta marginación de hasta 5,000 habitantes mejoran sus condiciones habitacionales.
C	C1. Subsidios federales de Vivienda para la edificación de una Unidad Básica de Vivienda Rural (UBVR) entregados. C2. Subsidios federales de vivienda para ampliación y mejoramientos entregados.
A	A1. Difusión del programa realizada a nivel nacional. Las actividades aplican para los dos componentes. A2. Envío de Planes de trabajos anuales por la Instancia Auxiliar a la Instancia Normativa. Las actividades aplican para los dos componentes. A3. Administración de subsidios entregados a los beneficiarios Las actividades aplican para los dos componentes. A4. Administración de recursos autorizados y transferidos de la Instancia Normativa a la Instancia Ejecutora. Las actividades aplican para los dos componentes. A5. Evaluación del Desempeño de las Instancias Ejecutoras. Las actividades aplican para los dos componentes. A6. Promoción de Comités de Contraloría Social. Las actividades aplican para los dos componentes. A7. Verificación de Subsidios. Las actividades aplican a los dos componentes.


Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	10
(C) Componente	8
(A) Actividad	7
Total	26

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	<ul style="list-style-type: none"> Cambio porcentual en el Impacto en la Calidad de Vida. Porcentaje de Variación de enfermedades parasitarias en niños entre 0 y 5 años. 	Nivel promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa.		●
P	<ul style="list-style-type: none"> Rezago anual en mejoramiento de vivienda. Porcentaje de familias beneficiadas. Cobertura de Pisos Firmes en localidades objetivo. Porcentaje de localidades atendidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de Pisos Firmes respecto a 2005. Aportación anual en ampliación y mejoramiento de vivienda. Porcentaje de localidades atendidas. Percepción de la mejora en el patrimonio familiar. Cobertura de Muros con materiales de calidad. Percepción de la calidad de las acciones de vivienda por parte del beneficiario. Cobertura de techos con materiales de calidad respecto a 2010. Aportación anual en vivienda nueva a nivel nacional. Aportación anual en la colocación de Pisos de cemento. Contribución a la disminución del Índice de hacinamiento 2010. 		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de familias beneficiadas por la modalidad de ampliación y mejoramiento. Subsidio promedio otorgado por el programa para ampliaciones y mejoramientos. Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a mujeres jefes de familia. Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a población de municipios indígenas. Presupuesto Ejercido para ampliación y mejoramiento. Supervisión de subsidios. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de subsidios en la modalidad de vivienda nueva dirigidos a población de municipios indígenas. Porcentaje de subsidios en la modalidad de vivienda nueva dirigidos a mujeres jefes de familia. Hogares beneficiados con Vivienda Nueva. Porcentaje de subsidios otorgados en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda. Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a población de municipios indígenas. Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a mujeres jefes de familia. Hogares beneficiados con mejoramiento o ampliación de vivienda. Porcentaje de subsidios otorgados en la modalidad de Ampliación y mejoramiento de vivienda. 		●

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

A	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de difusión del programa a instancias ejecutoras. • Eficiencia en la promoción del programa. • Envío de planes de trabajo a la instancia normativa. • Días promedio de atención para que el beneficiario obtenga el bono. • Días hábiles transcurridos para la ministración del recurso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de difusión del programa a instancias ejecutoras. • Porcentaje de Avance en la validación de Planes de Trabajo Anuales. • Días promedio de atención para que el beneficiario obtenga el bono. • Días hábiles promedio para la ministración del recurso. • Proporción de Cédulas de Información Socioeconómica (CISR) o CUIS verificados. • Porcentaje de presupuesto vigilado a través de la implementación de Comités de Contraloría social. • Porcentaje de subsidios verificados. 	
----------	--	--	---

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

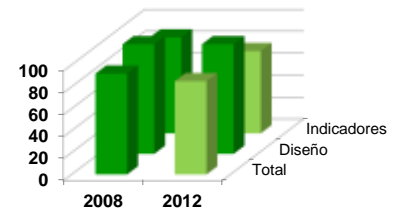
Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores.</p> <p>Se recomienda al programa homologar de las variables definidas en los métodos de calculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>En términos generales se considera que los 22 indicadores del programa "Programa de Vivienda Rural" contenidos en la MIR 2011 fueron contruidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico y permiten realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se recomienda revisar la coherencia entre el nombre del indicador y su definición para algunos indicadores a nivel de Componente y Actividad. Finalmente, se recomienda al programa analizar integrar un conjunto adicional de indicadores, principalmente, a nivel de Fin y Propósito.</p>
Observaciones SHCP:	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Unidad de Microrregiones
Denominación	S216 Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
Presupuesto 2012	6,411.09 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a la reducción de las desigualdades regionales a través del fortalecimiento del capital físico y del desarrollo de acciones que permitan la integración de las regiones marginadas, rezagadas o en pobreza a los procesos de desarrollo.
P	Territorios objetivo tienen mayor acceso a infraestructura social básica y cuentan con viviendas mejoradas.
C	C1. Proyectos concluidos de mejoramiento de la vivienda. C2. Proyectos concluidos de infraestructura social básica y servicios.
A	A1. Evaluación y Aprobación de Proyectos. (Esta actividad es transversal a los dos componentes de la matriz de indicadores).


Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	1
(C) Componente	19
(A) Actividad	18
Total	39

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Diferencia intermunicipal respecto de la calidad de vida de la población que habita los municipios con mayor marginación.	Diferencia en el índice de acceso a la infraestructura básica en la vivienda.		●
P	Diferencia intramunicipal en el acceso a infraestructura social básica en los municipios con mayor marginación.	<ul style="list-style-type: none"> Índice de acceso a infraestructura básica en la vivienda. 		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Contribución al avance en la meta sectorial de viviendas con pisos firmes realizados con el Programa de Apoyo a las Zonas de Atención Prioritaria. Contribución al avance en la meta sectorial de viviendas con servicio sanitario realizados con el Programa de Apoyo a las Zonas de Atención Prioritaria. Porcentaje de localidades atendidas con al menos una obra de mejoramiento de vivienda a través del Programa de Apoyo a las Zonas de Atención Prioritaria. (SE ELIMINA) Porcentaje de viviendas ubicadas en localidades potenciales que fueron atendidas a través del Programa de Apoyo a las Zonas de Atención Prioritaria. Contribución del Programa al avance en la meta sectorial de viviendas con acceso a agua potable. Porcentaje de localidades atendidas con obras de saneamiento respecto al total de localidades atendidas que, de acuerdo a los requisitos de la normativa técnica, requieren ese tipo de obras. Número de Proyectos Aprobados. 	<ul style="list-style-type: none"> Viviendas con pisos firmes en proyectos terminados en localidades menores a 15,000 habitantes. Viviendas con servicio sanitario terminados en municipios de muy alta y alta marginación. Contribución acumulada al avance en la meta sectorial de viviendas con piso firme terminados en localidades de menos de 15,000 habitantes. Viviendas con servicio sanitario terminados en municipios no considerados en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Viviendas con estufa ecológica instalada. Contribución acumulada al avance en la meta sectorial de viviendas con piso firme terminados en localidades de 15,000 habitantes y más. Viviendas con pisos firmes en proyectos terminados en localidades de 15,000 habitantes y más. Obras de saneamiento en proyectos terminados por el Programa en municipios de muy alta y alta marginación. Viviendas con servicio de agua entubada en proyectos terminados en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal. Contribución acumulada al avance a la meta sectorial de viviendas con servicios de agua entubada. Viviendas con servicio de energía eléctrica consideradas en proyectos terminados por el programa, en localidades no consideradas en el Programa Sectorial de Desarrollo Social. Viviendas con servicio de agua entubada terminadas en localidades no consideradas en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012. Obras de saneamiento en proyectos terminados por el Programa en municipios no considerados en el Programa Sectorial de Desarrollo Social. Centros Públicos de Computo con acceso a Internet en proyectos terminados por el programa en municipios de muy alta y alta marginación. Centros Públicos de Computo con acceso a Internet terminados por 		●

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

	<p>el programa en municipios no considerados en el Programa Sectorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viviendas con servicio de energía eléctrica en proyectos terminados, en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal. • Proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de educación terminados por el Programa. • Proyectos de rellenos sanitarios terminados por el Programa. • Proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de salud terminados por el Programa. 	
<p>A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de localidades dentro del universo de atención que cuentan con procesos de planeación participativa. • Porcentaje de instancias de contraloría social creadas por los beneficiarios y que cumplen con sus responsabilidades. (SE ELIMINA). • Calidad Normativa de las Propuestas. • Tiempo promedio entre aprobación del proyecto e inicio de obra. (SE ELIMINA) • Porcentaje de cumplimiento físico-financiero en las obras y acciones seleccionadas para seguimiento y verificación. (SE ELIMINA). • Presupuesto ejecutado respecto al calendario de gasto programado. • Porcentaje de proyectos con actas de entrega-recepción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de viviendas con servicio sanitario en proyectos aprobados. • Número de viviendas con servicio de energía eléctrica aprobadas. • Número de viviendas con servicio de agua entubada en proyectos aprobados. • Número de viviendas en proyectos aprobados de instalación de estufas ecológicas. • Obras de saneamiento aprobadas. • Centros Públicos de Computo con acceso a Internet aprobados. • Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de salud aprobados. • Número de pisos firmes en proyectos aprobados. • Número total de proyectos aprobados. • Número de rellenos sanitarios aprobados. • Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura educativa aprobados. • Número de viviendas con servicio de energía eléctrica en proyectos aprobados en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal. • Viviendas con piso firme en proyectos aprobados en localidades de 15,000 habitantes y más. • Número de viviendas con servicio sanitario en proyectos aprobados en municipios de muy alta y alta marginación. • Obras de saneamiento en proyectos aprobados en municipios de muy alta y alta marginación. • Viviendas con piso firme en proyectos aprobados en localidades menores a 15,000 habitantes. • Centros Públicos de Cómputo con acceso a Internet en proyectos aprobados en municipios de muy alta y alta marginación. • Número de viviendas con servicio de agua entubada en proyectos aprobados en localidades mayores a 500 habitantes en municipios de muy alta y alta marginación con rezagos que superan la media estatal. 	

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

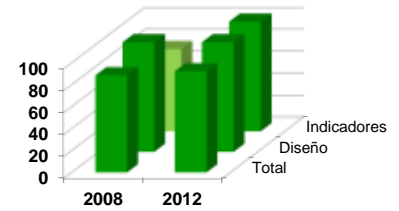
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. No obstante, es pertinente que el programa trabaje en la incorporación de los medios de verificación adecuados para dar seguimiento a los indicadores de la matriz. Debe recordarse que los medios son las fuentes de información públicas que deben establecerse omitiendo el uso de siglas institucionales, y contienen el periodo en que se publican y los responsables de hacerlo.</p>
<p>Observaciones Cámara de Diputados/ASF:</p>	<p>En términos generales, se considera que los 39 indicadores del programa "Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias" contenidos en la MIR 2011 fueron construidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico y permiten realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se considera que la lógica horizontal de la MIR presenta algunas deficiencias y que algunos indicadores son insuficientes para medir de manera adecuada el cumplimiento de los objetivos del programa y su contribución al cumplimiento de los objetivos, metas, estrategias y prioridades nacionales y sectoriales en los que se encuentra alineado el programa, así como los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN DIRECTA
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Dirección General de Opciones Productivas
Denominación	S 054 Programa de Opciones Productivas
Presupuesto 2012	400 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir al desarrollo de capacidades para acceder a fuentes de ingreso sostenible de la población cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar, a través del apoyo económico a iniciativas productivas y el acompañamiento técnico y organizacional.
P	Personas en lo individual o integradas en familiares, grupos sociales y organizaciones de productores cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar, cuentan con alternativas de ingreso.
C	C1. Capacidades productivas fortalecidas en personas, grupos sociales y organizaciones de productores apoyados por Agencias de Desarrollo Local y Asistencia Técnica y Acompañamiento. C2. Proyectos productivos viables y sustentables apoyados a través de las modalidades de Proyectos Integradores y de Fondo de Cofinanciamiento.
A	A1. Ejecutar y garantizar la adecuada operación del programa a través de las siguientes actividades: Registro y selección de propuestas, población beneficiada a través de proyectos productivos. A2. Ejecutar y garantizar la adecuada operación del Programa, a través del registro de propuestas y de población apoyada con proyectos productivos.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	2
(C) Componente	5
(A) Actividad	5
Total	13

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Variación del ingreso en el tiempo	Variación en el ingreso, después de dos años de apoyado el proyecto.		●
P	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos productivos apoyados provenientes de grupos integrados o consolidados formados por ADLs. Porcentaje de proyectos con mentor en operación después de 18 meses. Proporción de proyectos integradores apoyados que permanecen en operación después de 2 años y que mantienen el valor de sus activos. Porcentaje de Proyectos Integradores apoyados que cumplen con las estimaciones de ventas. Proyectos productivos apoyados que presentan iniciativas de mejora. Total de Proyectos Integradores apoyados en los municipios de menor desarrollo humano. Porcentaje del presupuesto asignado a Microrregiones. Porcentaje de presupuesto asignado a zonas de expulsión migratoria. Porcentaje de mujeres apoyadas. Porcentaje de municipios con población indígena apoyados. Avance presupuestal con respecto al calendario de gasto. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos de cofinanciamiento en operación después de 18 meses de recibido el apoyo. Porcentaje de proyectos integradores apoyados que permanecen en operación después de 2 años de recibido el apoyo. 		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mentores con proyecto asignado sobre el total de mentores formados. Porcentaje de proyectos con Mentor en relación al total de proyectos apoyados. Formación de capital social para la producción en su Fase I. Formación de capital social para la producción en su Fase II. Formación de capital social para la producción en su Fase III. Porcentaje de proyectos ejecutados en relación a proyectos pagados. Porcentaje de proyectos apoyados en relación a proyectos programados. Número de Proyectos productivos apoyados en el año fiscal. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos de Fondo de Cofinanciamiento con apoyo de Asistencia Técnica y Acompañamiento. Número de proyectos de Agencias de Desarrollo Local apoyados Número de Proyectos Integradores apoyados. Número de Proyectos de Fondo de Cofinanciamiento apoyados. Número de proyectos de Agencias de Desarrollo Local, Integradores y de Cofinanciamiento apoyados. 		●

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de convocatorias publicadas. • Porcentaje de propuestas dictaminadas. • Porcentaje de proyectos dictaminados elegibles en el fallo de los comités. • Porcentaje de mentores formados. • Porcentaje de recursos ejercidos. • Porcentaje de convocatorias publicadas. • Porcentaje de propuestas dictaminadas. • Porcentaje de proyectos dictaminados elegibles en el fallo de los comités. • Porcentaje de mentores formados. • Porcentaje de recursos ejercidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Agencias de Desarrollo Local publicadas en fallo. • Porcentaje de Proyectos Integradores publicados en fallo. • Porcentaje de Mujeres apoyadas con proyectos productivos. • Porcentaje de Municipios con población predominantemente indígena apoyados con proyectos productivos. • Porcentaje de Proyectos de Fondo de Cofinanciamiento publicados en fallo. 	●
----------	--	---	---

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

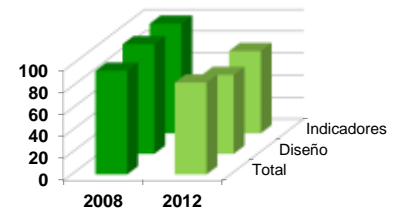
Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. No obstante, la ASF ha evaluado de manera negativa los indicadores del programa derivado de que los objetivos a nivel de Resultados no están redactados de manera precisa lo que genera confusión. De esta manera, es necesario que el programa incluya un apéndice con las principales definiciones que utiliza el programa.</p> <p>Por otro lado, es necesario que el programa incorpore la frecuencia con la que se actualizan los medios de verificación. Asimismo, es recomendable que se homologue las variables definidas en los métodos de cálculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>En términos generales, se considera que los 13 indicadores del Programa de Opciones Productivas presentan deficiencias en su construcción, ya que no fueron elaborados conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico. Lo anterior limita evaluar completamente el desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se recomienda al programa revisar el diseño y la construcción de los indicadores de "Fin" y de "Propósito", y establecer indicadores de Actividad para evaluar las principales tareas del programado que los actuales indicadores no se refiere a lo definido en los objetivos.</p>
Observaciones SHCP:	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
Denominación	S057 Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
Presupuesto 2012	168.15 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a mejorar las fuentes de ingreso de los artesanos cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar, mejorando sus condiciones productivas.
P	Artesanos productores cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mejoran su condición productiva.
C	C1. Artesanos capacitados. C2. Artesanos beneficiados con apoyos a la producción. C3. Artesanos beneficiados con adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización. C4. Artesanos beneficiados mediante concursos de Arte Popular. C5. Artesanos beneficiados.
A	A1. Medición de la satisfacción del beneficiario (Actividad transversal). A2. Establecimiento del costo de operación (Actividad transversal). A3. Impartición de la capacitación a los artesanos seleccionados. A4. Otorgamiento de recursos de apoyos a la producción a los artesanos. A5. Adquisición de artesanías y otorgamiento de recursos de apoyos a la comercialización.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	4
(C) Componente	5
(A) Actividad	5
Total	15

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Porcentaje de artesanos beneficiados por FONART que incrementaron su ingreso derivado de la actividad artesanal respecto a los artesanos beneficiados.	Porcentaje de artesanos beneficiados que incrementaron su ingreso derivado de la actividad artesanal.		●
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de artesanos capacitados que aplican en su producción las técnicas enseñadas con respecto a los artesanos capacitados. Porcentaje de artesanos que incrementaron su producción con respecto al total de artesanos financiados. Porcentaje de artesanos beneficiados por adquisición que ampliaron mercado con respecto a los artesanos beneficiados por adquisición. Porcentaje de artesanos que declararon mejora en la calidad de su producción después de participar en los concursos, con respecto al total de artesanos concursantes. Porcentaje de Beneficiarios que perciben mejoras con los bienes y servicios prestados por el programa respecto al total de beneficiarios apoyados. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de artesanos beneficiados por adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización que ampliaron mercado. Porcentaje de artesanos que declararon mejora en la calidad de su producción después de participar en los concursos. Porcentaje de artesanos capacitados que aplican en su producción las técnicas enseñadas. Porcentaje de artesanos beneficiados con apoyos a la producción que incrementaron su producción. 		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de artesanos capacitados respecto al número de artesanos programados para capacitación. Porcentaje de artesanos apoyados con financiamiento en forma individual respecto a los artesanos programados para financiamiento individual. Porcentaje de grupos solidarios apoyados con financiamiento respecto a los grupos solidarios programados para financiamiento. Porcentaje de artesanos beneficiados por la adquisición de artesanías respecto a los artesanos programados. Porcentaje de artesanos premiados en concursos artesanales respecto a los artesanos programados a premiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Artesanos capacitados. Apoyos a la producción entregados a los artesanos. Adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización entregados a los artesanos. Premios otorgados en los concursos de arte popular. Beneficios entregados a los artesanos. 		●
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de convenios celebrados por FONART a nivel nacional. Porcentaje de convenios celebrados por FONART a nivel nacional. Porcentaje de convenios celebrados por FONART a nivel nacional. Porcentaje de convenios celebrados por FONART a nivel nacional. Porcentaje de costo de operación con respecto al monto ejercido. Porcentaje de costo de operación con respecto al monto ejercido. Porcentaje de costo de operación con respecto al monto ejercido. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de beneficiarios que se sienten satisfechos con el servicio prestado por el programa. Porcentaje de costo de operación. Porcentaje de ejecución de presupuesto para capacitación. Porcentaje de recursos ejercidos por apoyos a la producción. Porcentaje de recursos ejercidos por adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización. 		●

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de costo de operación con respecto al monto ejercido. Porcentaje de solicitudes para capacitación recibidas en el año actual respecto al año anterior. Porcentaje de solicitudes para capacitación aprobadas respecto al total de solicitudes recibidas para capacitación. Porcentaje de ejecución de presupuesto para capacitación respecto a los recursos programados para capacitación. Inversión por artesano capacitado. Inversión por artesano capacitado. Porcentaje de artesanos que desarrollan prototipos de artesanía en capacitación integral respecto al total de artesanos que recibieron capacitación. Porcentaje de entrega de producción de prototipos respecto al total de prototipos solicitados. Porcentaje de recursos ejercidos por financiamiento respecto a los recursos programados para financiamiento. Porcentaje de solicitudes de financiamiento individual otorgadas respecto al total de solicitudes de financiamiento individual recibidas. Porcentaje de solicitudes de financiamientos a grupos solidarios otorgadas respecto al total de solicitudes de financiamiento para grupos solidarios recibidas. Inversión promedio por artesano beneficiado por financiamiento individual. Inversión promedio por grupos solidario artesano beneficiado por financiamiento individual. Porcentaje de artesanos individuales beneficiados por financiamiento que presentaron documentación comprobatoria con respecto al total de artesanos individuales beneficiados por financiamiento. Porcentaje de grupos solidarios beneficiados por financiamiento que cumplieron con su pago en especie con respecto al total de organizaciones solidarias beneficiados por financiamiento. Porcentaje de recursos ejercidos para la adquisición de artesanías respecto a los recursos programados para la adquisición de artesanías. Promedio de compra del FONART por artesano beneficiado a través de la adquisición de artesanías. Porcentaje de artesanías recibidas en buen estado respecto al número de artesanías recibidas. Porcentaje de artesanías distribuidas en la red comercial de FONART respecto al número de artesanías recibidas. Porcentaje de concursos realizados respecto a los programados. Porcentaje de artesanos concursantes respecto a los artesanos programados a concursar. Porcentaje de montos para premio ejercidos respecto a los montos para premio programados. Porcentaje de piezas concursantes no vendidas respecto al número de piezas inscritas al certamen. 		
--	--	--

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

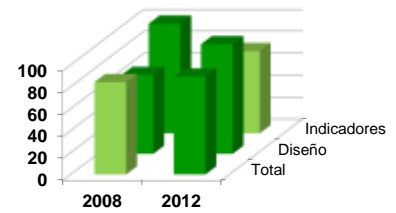
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. En general, los indicadores contenidos en la MIR de este programa cuentan con características que permiten el seguimiento al alcance de los objetivos planteados en el Resumen Narrativo y los medios de verificación corresponden a fuentes de información que pueden permitir su estimación.</p> <p>Asimismo, en general, el diseño de los indicadores es consistente con el nivel de la MIR a que se encuentran planteados y pueden dar cuenta de los resultados que pretende medir el programa. Para el caso de Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART), se considera que se tienen elementos pertinentes para plantear la aprobación de sus indicadores.</p>
<p>Observaciones Cámara de Diputados/ASF:</p>	<p>En términos generales, los indicadores contenidos en la MIR del Programa del FONART miden de manera adecuada la observancia de los objetivos del programa y su contribución en el cumplimiento de los objetivos, las metas, las estrategias y las prioridades nacionales y sectoriales alineados al programa, así como los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales, salvo ciertas consideraciones, las cuales no limitan la mejora y perfeccionamiento de los indicadores, en función de los nuevos requerimientos y planteamientos formulados respecto de la operación del programa.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
Denominación	S 058 Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa
Presupuesto 2012	1,512.40 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a que los hogares mexicanos en situación de pobreza mejoren su calidad de vida a través de acciones de vivienda.
P	Hogares mexicanos habitantes del territorio nacional en situación de pobreza con necesidades de vivienda mejoran sus condiciones habitacionales.
C	C1. Subsidios federales y apoyos económicos entregados a las familias en situación de pobreza para la edificación y/o adquisición de una Unidad Básica de Vivienda (UBV). C2. Subsidios federales entregados a los hogares en situación de pobreza patrimonial para mejoramiento o ampliación de su vivienda.
A	A1. Difusión del programa realizada a nivel nacional. Las actividades aplican para los dos componentes. A2. Envío de Planes de trabajo anuales enviados por la Instancia Auxiliar a la Instancia Normativa. Las actividades aplican para los dos componentes. A3. Administración de Subsidios entregados a los beneficiarios. Las actividades aplican para los dos componentes. A4. Administración de recursos autorizados y transferidos de la Instancia Normativa a la Instancia Ejecutora. Las actividades aplican para los dos componentes. A5. Evaluación del Desempeño de las Instancias Ejecutoras. Las actividades aplican para los dos componentes. A6. Promoción de Comités de Contraloría Social. Las actividades aplican para los dos componentes. Verificación de Subsidios. Las actividades aplican para los dos componentes.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	2
(P) Propósito	9
(C) Componente	8
(A) Actividad	8
Total	27

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	<ul style="list-style-type: none"> Cambio Porcentual en el Impacto en la Calidad de Vida. Porcentaje de variación de enfermedades parasitarias en niños entre 0 y 5 años. 	<ul style="list-style-type: none"> Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa. Carencia de la calidad y espacios de la vivienda. 		●
P	<ul style="list-style-type: none"> Rezago anual de vivienda nueva. Rezago anual en el mejoramiento de vivienda. Reducción en el Nivel de Hacinamiento. Cobertura de Pisos Firmes en municipios objetivo. Porcentaje de familias beneficiadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Aportación anual en vivienda nueva a nivel nacional. Aportación anual en ampliación y mejoramiento de vivienda. Cobertura de Pisos Firmes 2005. Cobertura de muros con materiales de calidad. Percepción de la calidad de las acciones de vivienda por parte del beneficiario. Cobertura de techos con materiales de calidad respecto a 2010. Percepción de la mejora en el patrimonio Familiar. Contribución a la disminución del Índice de hacinamiento 2010. Aportación anual en la colocación de pisos de cemento. 		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de familias beneficiadas en la modalidad de UBV. Porcentaje de subsidios en la modalidad de UBV dirigidos a mujeres jefes de familia. Porcentaje de subsidios en la modalidad de UBV dirigidos a población de municipios indígenas. Presupuesto Ejercido en UBV. Porcentaje de familias beneficiadas en la modalidad de ampliación y mejoramiento. Subsidio promedio otorgado por el programa para ampliaciones y mejoramientos. Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a mujeres jefes de familia. Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a población de municipios indígenas. Presupuesto Ejercido para mejoramiento o ampliación. Supervisión de subsidios. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de subsidios en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda (UBV) dirigidos a población de municipios indígenas. Porcentaje de subsidios en la modalidad de UBV dirigidos a mujeres jefes de familia. Hogares beneficiados con Vivienda. Porcentaje de subsidios otorgados en la modalidad de vivienda nueva Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a población de municipios indígenas. Porcentaje de subsidios en la modalidad de ampliación y mejoramiento dirigidos a mujeres jefes de familia. Hogares beneficiados con Ampliación y Mejoramiento de Vivienda Porcentaje de subsidios otorgados en la modalidad de ampliación y mejoramiento de vivienda. 		●

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de cobertura de difusión del programa a instancias ejecutoras. • Porcentaje de cobertura de difusión del programa a instancias ejecutoras. • Eficacia en la promoción del programa. • Eficacia en la elaboración de Planes de Trabajo. • Días promedio de atención para que el beneficiario obtenga el bono. • Días hábiles transcurridos para la ministración del recurso. • Acciones de mejora y vivienda nueva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de cobertura de difusión del programa a instancias ejecutoras por parte de la Instancia Normativa. • Porcentaje de Avance en la validación de Planes de Trabajo Anuales. • Días hábiles promedio de atención para que el beneficiario obtenga el bono. • Días hábiles promedio transcurridos para la ministración del recurso. • Proporción de Cédulas de Información socioeconómica (CIS) o CUIS verificados. • Porcentaje de presupuesto vigilado a través de la implementación de Comités de Contraloría social. • Porcentaje de subsidios verificados • Porcentaje de viviendas ocupadas. 	●
----------	---	---	---

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

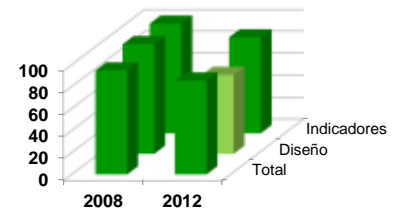
Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores.</p> <p>Se recomienda al programa homologar de las variables definidas en los métodos de calculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>En términos generales se considera que los 22 indicadores del programa "Programa de Ahorro y subsidio para la Vivienda Tu Casa" contenidos en la MIR 2011 fueron construidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico y permiten realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se emiten recomendaciones para analizar la factibilidad de definir nuevos indicadores en los distintos niveles de la MIR.</p>
Observaciones SHCP:	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN DIRECTA
Ramo:	Desarrollo Social
UR:	Instituto Nacional de Desarrollo Social
Denominación	S 070 Programa de Coinversión Social
Presupuesto 2012	395 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a la generación de capital social a través del fortalecimiento de Actores Sociales.
P	Actores sociales fortalecidos.
C	C1. Proyectos apoyados.
A	A1. Recepción de proyectos. A2. Dictaminación de Proyectos. A3. Suscripción de instrumento jurídico. A4. Otorgar apoyo económico a Actores Sociales. A5. Capacitación para la ejecución de los Proyectos. A6. Avance acumulado del presupuesto.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	2
(C) Componente	5
(A) Actividad	6
Total	14

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Porcentaje de proyectos que contribuyen a la construcción de capital social con relación al total de proyectos apoyados por el Programa de Coinversión Social.	Proporción de Actores Sociales apoyados por el PCS con capital social.		●
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos con calificación suficiente en su evaluación con relación al total de proyectos apoyados. Porcentaje de Agentes Responsables de la Ejecución de Proyectos (AREP) con Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI) con relación a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que cuentan con Clave. Porcentaje de proyectos que inciden en la profesionalización de actores sociales con respecto al total de actores apoyados. Porcentaje de proyectos en los que se invirtió en infraestructura o equipamiento con respecto al total de proyectos apoyados. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Actores Sociales apoyados que invierten en infraestructura o equipamiento. Actores Sociales apoyados por el PCS con fortalecimiento Institucional. 		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Costo promedio de los proyectos orientados a promover el desarrollo sustentable social y humano apoyados por el Programa de Coinversión Social. Costo promedio de los proyectos orientados a fortalecer y/o profesionalizar a actores sociales, apoyados por el Programa de Coinversión Social. Costo promedio de las investigaciones sobre desarrollo social apoyadas por el Programa de Coinversión Social. Porcentaje de aportación de los Agentes Responsables de la Ejecución de los Proyectos (AREP) con relación al monto total presupuestado por el PCS. Porcentaje de proyectos apoyados que inciden en al menos uno de los 120 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) en relación al total de proyectos apoyados por el PCS. Porcentaje de proyectos apoyados por el PCS que incorporan Perspectiva de Género con relación al total de proyectos apoyados por el PCS. Porcentaje de aportaciones del PCS destinadas a proyectos planteados con Perspectiva de Equidad de Género con relación al total de recursos ejercidos por el PCS. Porcentaje de proyectos con instrumento jurídico suscrito con relación al total de proyectos programados para apoyar. Porcentaje de beneficiarios que perciben mejoras con los bienes y servicios prestados por los proyectos del PCS en relación al total de beneficiarios encuestados. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de aportación del Programa destinada a proyectos planteados con Perspectiva de Equidad de Género. Proyectos Apoyados. Porcentaje de proyectos apoyados que inciden en algún municipio con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH). Porcentaje de proyectos apoyados que incorporan Perspectiva de Equidad de Género. Porcentaje de proyectos apoyados que inciden en alguna Zona de Atención Prioritaria. 		●

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

A	<ul style="list-style-type: none"> • Número de convocatorias publicadas con respecto a las programadas. • Porcentaje de proyectos recibidos completos con relación al total de recibidos. • Porcentaje de proyectos validados con relación al total de proyectos recibidos completos. • Porcentaje de proyectos dictaminados elegibles con relación a los proyectos validados. • Porcentaje de proyectos ajustados con relación al número de proyectos dictaminados elegibles. • Porcentaje de instrumentos jurídicos suscritos por los AREP en relación a los proyectos ajustados. • Porcentaje de AREP apoyados con relación al total de actores sociales que presentaron proyectos. • Porcentaje de proyectos cuya primera ministración se emitió en tiempo con respecto número de proyectos con Instrumentos jurídicos suscritos. • Porcentaje de proyectos que presentaron informe parcial en relación al número de proyectos con instrumento jurídico suscrito. • Porcentaje de proyectos visitados en campo con relación al número de proyectos de la muestra aleatoria. • Segunda Ministración de recursos. • Porcentaje de proyectos con informe final recibido completo con relación al número de proyectos con instrumento jurídico suscrito. • Porcentaje de proyectos evaluados en tiempo con respecto al número de proyectos con instrumento jurídico suscrito. • Porcentaje de presupuesto ejercido con relación al presupuesto autorizado al Programa de Coinversión Social. • Porcentaje de recomendaciones atendidas satisfactoriamente con relación a las recomendaciones realizadas al Programa de Coinversión Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de proyectos recibidos completos. • Porcentaje de proyectos dictaminados. • Porcentaje de proyectos con instrumento jurídico suscrito. • Porcentaje de actores sociales que reciben apoyo económico. • Porcentaje de actores sociales que reciben capacitación para la ejecución de su proyecto. • Monto de presupuesto ejercido en apoyo a proyectos. 	●
----------	---	--	---

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado la parte de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores.</p> <p>Es necesario que el programa integre dos anexos a la MIR: 1) un apéndice de definiciones y 2) el anexo metodológico para la construcción de los indicadores de Fin y Propósito. Como se le señaló al programa, la complejidad en las definiciones utilizadas por el programa complican el análisis de la lógica vertical y horizontal de la MIR.</p> <p>Asimismo, es necesario que el programa mejore la descripción de sus medios de verificación y se homologue de las variables definidas en los métodos de cálculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>En términos generales, se considera que los 14 indicadores del "Programa de Coinversión Social" contenidos en la MIR 2012 son insuficientes para realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>La lógica vertical de la MIR del programa no es clara y no permite verificar la relación causa-efecto que existe entre los diferentes niveles de objetivos de la matriz y establecer de manera clara la forma en que el objetivo de Fin contribuye al logro de algún objetivo estratégico de orden superior.</p>
Observaciones SHCP:	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

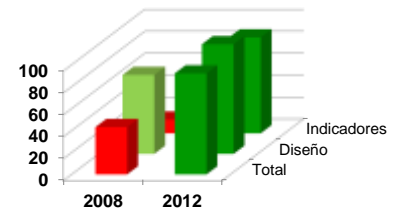
/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Medio Ambiente y Recursos Naturales
UR:	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Denominación	S 046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
Presupuesto 2012	210 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad a través del uso y aprovechamiento sustentable en las Áreas Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación.
P	Las localidades asentadas en Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación se fortalecen y adquieren capacidades locales para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad.
C	<p>C1. Apoyos económicos otorgados a las localidades de las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación, por parte del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible para la realización de estudios técnicos.</p> <p>C2. Apoyos económicos otorgados a las localidades de las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación, por parte del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible para la realización de cursos de capacitación.</p> <p>C3. Apoyos económicos otorgados a las localidades de las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación, por parte del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible para la realización de proyectos.</p> <p>C4. Apoyos económicos otorgados a las localidades a través de brigadas de contingencia ambiental para prevenir, mitigar y restaurar situaciones de riesgo derivadas de actividades humanas o fenómenos naturales que pueden poner en peligro la integridad de uno o varios ecosistemas de las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades para la conservación..</p>
A	<p>A1. Suscripción de convenios de concertación de Cursos de Capacitación.</p> <p>A2. Suscripción de convenios de concertación suscritos para realizar estudios técnicos</p> <p>A3. Suscripción de convenios de concertación de Proyectos Comunitarios</p> <p>A4. Inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible otorgada a las mujeres que participan en los cursos de capacitación y proyectos comunitarios en las localidades de las</p> <p>A5. Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación.</p> <p>A6. Inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible otorgada a los indígenas que participan en los cursos de capacitación y proyectos comunitarios en las localidades de las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación.</p> <p>A7. Suscripción de convenios de concertación de Brigadas de contingencia ambiental.</p>

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	1
(C) Componente	6
(A) Actividad	6
Total	14

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Porcentaje de superficie susceptible de manejo y restauración que se logra conservar mediante el uso y aprovechamiento sustentable en AP.	Porcentaje de la superficie de las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades para la conservación conservada mediante el uso y aprovechamiento sustentable.		●
P	<p>Porcentaje de comunidades que participaron en el Programa con respecto a la meta anual programada.</p> <p>Costo promedio de la superficie conservada mediante prácticas sustentables apoyadas por el PROCODES.</p> <p>Porcentaje de beneficiarios que califica de satisfactoria la operación del programa</p> <p>Porcentaje de la inversión del PROCODES con perspectiva de género.</p>	Porcentaje de localidades que adquirieron habilidades y conocimientos para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad en Áreas Naturales Protegidas y zonas de influencia y otras modalidades de conservación.		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la demanda anual de apoyos para Estudios Técnicos cubierta. Tasa de variación anual del número de Estudios Técnicos financiados. Costo promedio de los Estudios Técnicos realizados mediante el PROCODES. Porcentaje de Estudios Técnicos apoyados por el Programa que son utilizados para realizar prácticas sustentables en la zona o instrumento de planeación. Porcentaje de la demanda anual de apoyos para Cursos de Capacitación cubierta. Tasa de variación anual del número de Cursos de Capacitación sobre conservación financiados. Costo de capacitación en conservación por persona. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de localidades que reciben apoyos económicos del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible para realizar estudios técnicos. Porcentaje de localidades que reciben apoyos económicos del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible para realizar cursos de capacitación. Porcentaje de localidades que reciben apoyos económicos del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible para realizar proyectos. Porcentaje de localidades que reciben apoyos económicos para la realización de proyectos y cursos de capacitación, del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible, con participación de mujeres. Porcentaje de localidades que reciben apoyos económicos para la 		●

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Cursos de Capacitación apoyados por el Programa que sirvieron para realizar prácticas sustentables por los beneficiarios y promover conductas ambientalmente responsables. • Porcentaje de la demanda anual de apoyos para Proyectos Comunitarios cubierta. • Tasa de variación anual en el número de Proyectos Comunitarios sobre conservación financiados. • Porcentaje de la inversión del PROCODES que impacta económicamente a la población. • Porcentaje de Proyectos Comunitarios operando. • Participación de mujeres en Proyectos Comunitarios. 	<p>realización de proyectos y cursos de capacitación, del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible, con participación de indígenas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de recursos ejercidos por las brigadas de contingencia ambiental. 	
A	<p>SIN INDICADORES REGISTRADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de concertación suscritos para realizar Cursos de Capacitación. • Suscripción de convenios de concertación de Estudios Técnicos • Convenios de concertación suscritos para realizar Proyectos Comunitarios • Porcentaje de recursos ejercidos del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en donde existe participación de mujeres. • Convenios de concertación de brigadas comunitarias de contingencia ambiental suscritos • Porcentaje de recursos ejercidos del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible donde existe participación de indígenas 	●

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

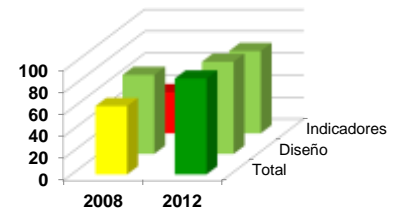
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado algunas de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores, es necesario que el programa revise las sugerencias de adecuación a sus indicadores de Fin y Propósito que se realizaron en la Sesiones de Mesa Técnicas de Revisión de Indicadores.</p> <p>Se recomienda al programa homologar de las variables definidas en los métodos de calculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
<p>Observaciones ASF:</p>	<p>En términos generales, se considera que los 18 indicadores del PROCODES.- Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible contenidos en la MIR 2012 fueron construidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico y permiten realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social, con excepción del indicador de Fin.</p> <p>Es necesario que el programa revise la correspondencia entre el nombre del indicador y su método de cálculo de sus indicadores, además es recomendable que el programa mejore la redacción se sus indicadores a nivel de Componente y Actividad dado que no permite comprender lo que se mide.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Educación Pública
UR:	Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa
Denominación	S 029 Programa Escuelas de Calidad
Presupuesto 2012	1,700 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a la mejora del logro académico de los estudiantes en escuelas públicas de educación básica mediante la implementación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica.
P	Escuelas públicas de educación básica transforman su gestión escolar a través de la implementación de la Gestión Educativa y de la Planeación Estratégica.
C	C1. Supervisores de educación básica capacitados en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica, por los equipos estatales de PEC. C2. Directores de escuelas de educación básica capacitados en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica por los equipos estatales de PEC. C3. Escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el Programa financieramente y/o con apoyo técnico pedagógico. C4. Escuelas PEC cuentan con Consejos Escolares que impulsan la Participación Social
A	A1. Asesorar y acompañar a los Equipos Técnicos Estatales para impulsar la implementación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica en las escuelas públicas de educación básica. A2. Capacitación a los Equipos Técnicos Estatales para impulsar la implementación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica en las escuelas públicas de educación básica. A3. Dispersión de recursos financieros a las escuelas beneficiadas por el PEC para apoyar la implementación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica. A4. Las entidades federativas cuentan con los recursos federales para la implementación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE) en las escuelas PEC.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	2
(P) Propósito	1
(C) Componente	4
(A) Actividad	5
Total	12

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Porcentaje de escuelas PEC que mejoran en logro educativo	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de escuelas primarias y secundarias públicas beneficiadas por el PEC que mejoran el logro académico de sus estudiantes Tasa media de crecimiento de escuelas PEC que demuestran una mejoría relativa mayor que las escuelas NO PEC en la prueba ENLACE 		●
P	Escuelas beneficiadas por el programa	Porcentaje de escuelas PEC que permanecen cinco ciclos escolares o más.		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Consejos Escolares o equivalentes que se integran al modelo de gestión escolar por primera ocasión Directores de primaria y secundaria capacitados en gestión estratégica Índice de satisfacción de los equipos estatales respecto de la gestión del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Supervisores de educación básica capacitados en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica Porcentaje de directores y/o docentes con función directiva en escuelas de educación básica capacitados en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Porcentaje de escuelas beneficiadas por el Programa con recurso financiero y/o apoyo técnico-pedagógico en el ciclo escolar Porcentaje de escuelas PEC con Consejos Escolares de Participación Social inscritos en el Registro Público de Consejos Escolares (REPUCE) 		●
A	<ul style="list-style-type: none"> Entidades federativas que aceptan el modelo de gestión escolar con enfoque estratégico Entidades federativas que participan financieramente con el cien por ciento de acuerdo a lo establecido en reglas de operación 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Coordinaciones Generales Estatales del PEC satisfechas con la asesoría y acompañamiento de la CNPEC. Porcentaje de Equipos Técnicos Estatales que participan en al menos dos ocasiones en acciones de asesoría y acompañamiento durante el ciclo escolar. Porcentaje de Equipos Técnicos Estatales que participan en al menos dos ocasiones en acciones de capacitación durante el ciclo escolar. Porcentaje de eficiencia en la distribución de recursos federales de las entidades federativas a las escuelas PEC Porcentaje de Entidades federativas que reciben en tiempo los recursos federales 		●

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

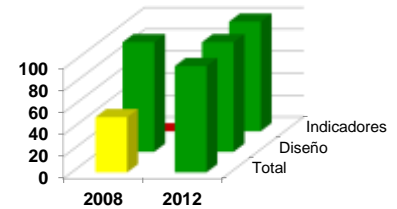
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. Sin embargo, aun se presentan dificultades en la definición de sus indicadores a nivel de Fin y Propósito.</p> <p>Por otro lado, necesario que el programa mejore la claridad de sus medios de verificación e incluya la frecuencia con la que se actualiza esta información. Por otro lado, es necesario homologar de las variables definidas en los métodos de calculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
<p>Observaciones ASF:</p>	<p>Se considera que los indicadores contenidos en la MIR del Programa Escuelas de Calidad (PEC) miden el cumplimiento de los objetivos del programa y su contribución para cumplir con los objetivos, metas, estrategias y prioridades nacionales y sectoriales a los que se encuentra alineado el programa.</p> <p>No obstante, es necesario realizar algunas adecuaciones a los indicadores de Fin y Propósito dado que el método de cálculo de un indicador de nivel de Fin se presenta agregado para evaluar dos materias y dos niveles educativos; por otro lado, el indicador de nivel Propósito no es congruente con su objetivo.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Educación Pública
UR:	Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Denominación	S 035 Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas
Presupuesto 2012	290.02 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a elevar la calidad de la Educación Superior.
P	Las competencias académicas de los alumnos de las Escuelas Normales Públicas son mejoradas.
C	C1. Competencias académicas de docentes y directivos de escuelas normales públicas mejoradas. C2. Competencias académicas o educativas de los alumnos, mejoradas. C3. Equipamiento e Infraestructura de las Escuelas Normales Públicas mejoradas.
A	A1. Generar un programa de habilitación profesional para alcanzar los estándares de educación superior. A2. Apoyo tutorial a los alumnos en sus prácticas profesionales. A3. Alumnos que han recibido tutorías o asesorías en sus prácticas profesionales. A4. Escuela Normal Pública que ha realizado un mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones. A5. Escuela Normal Pública que ha realizado nuevas construcciones. A6. Escuela Normal Pública que ha adquirido equipo.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	2
(C) Componente	3
(A) Actividad	6
Total	12

3) Evolución de los Indicadores del Programa

	Indicadores de Desempeño 2008	Indicadores de Desempeño 2012	Semáforo ¹
F	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de desempeño de los alumnos de 6° en el Examen General de Conocimientos de la Licenciatura en Educación Primaria. Nivel de desempeño de los alumnos de 6° en el Examen General de Conocimientos de la Licenciatura en Educación Preescolar. Nivel de desempeño de las alumnas de 6° en el Examen General de Conocimientos de la Licenciatura en Educación Primaria Examen General de Conocimientos en la Licenciatura en Educación Primaria. Nivel de desempeño de las alumnas de 6° en el Examen General de Conocimientos de la Licenciatura en Educación Preescolar. 	<p>Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que mejoran de manera integral los servicios educativos (capacidades académicas de alumnos y docentes, realizan evaluaciones de programas educativos y mejoran su infraestructura).</p>	●
P	<p>Porcentaje de Escuela Normal Pública Apoyada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Escuela Normal Públicas apoyadas. Porcentaje de alumnos que obtienen puntajes de satisfactorio o sobresaliente en el Examen General de Conocimientos de Escuelas Normales Públicas. 	●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de docentes y directivos hombres con nivel de licenciatura o superior. Porcentaje de docentes y directivos mujeres con nivel de licenciatura o superior. Porcentaje de proyectos para realizar tutorías y asesorías a los alumnos de las Escuelas Normales Públicas. Porcentaje de proyectos que se desarrollan para iniciar procesos de evaluación de planes de estudio. Porcentaje de proyectos para iniciar procesos de evaluación de la gestión institucional. Porcentaje de proyectos que proponen mejorar la infraestructura y equipamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de docentes y directivos que obtienen un grado académico (profesionalización del docente). Porcentaje de proyectos para realizar tutorías (acompañamiento en las prácticas profesionales) y asesorías (acompañamiento en el desarrollo del trabajo recepcional) a los alumnos de las Escuelas Normales Públicas. Porcentaje de proyectos concluidos que mejoran la infraestructura y equipamiento. 	●
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que han solicitado la evaluación de los CIEES para iniciar el proceso de evaluación de planes de estudio y de la gestión institucional. Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que implementan un programa de tutorías y asesorías. Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que establecen compromisos para elevar el nivel académico de los formadores de docentes y directivos. Porcentaje de formadores de docentes que obtienen título de licenciatura. Porcentaje de formadores de docentes que obtienen grado de Maestría. Porcentaje de formadores de docentes que obtienen grado de Doctorado. Porcentaje de directivos que obtienen título de Licenciatura. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que cuentan con un programa para mejorar el nivel académico del personal docente y directivo. Porcentaje de asesorías realizadas sobre las programadas. Porcentaje de alumnos asesorados sobre los programados. Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que realizan un mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones. Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que realizan nuevas construcciones. Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que ha adquirido equipo. 	●

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de directivos que obtienen grado de Maestría. Porcentaje de directivos que obtienen grado de Doctorado. Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que realizan un mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones. Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que han construido aulas y talleres. Percepción del apoyo tutorial. Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que implementan un programa de autoevaluación de planes de estudio y certificación de la gestión institucional. Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que adquieren tecnología actualizada. Porcentaje del personal de las Escuelas Normales Públicas que se capacita en el uso de tecnología actualizada. 		
--	--	--

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

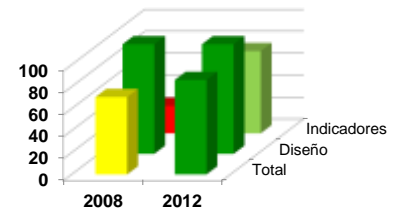
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. Sin embargo, es necesario que el programa mejore la homologue las variables definidas en los métodos de calculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p> <p>Asimismo, es necesario que el programa incluya la frecuencia de actualización de sus medios de información.</p>
<p>Observaciones Cámara de Diputados/ASF:</p>	<p>En términos generales, se considera que los 9 indicadores del Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) fueron contruidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico y permiten realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se emiten recomendaciones para mejorar la claridad de algunos términos referidos a nivel de Componente y Actividad. Asimismo, se recomienda verificar la congruencia de la frecuencia de medición de algunos objetivos respecto a lo descrito en la definición del indicador.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Educación Pública
UR:	Dirección General de Educación Indígena
Denominación	S 108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
Presupuesto 2012	108.35 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a la reducción del rezago educativo mediante el otorgamiento de becas a niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, agravada por el embarazo y la maternidad.
P	Madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre 12 y 18 años 11 meses de edad en situación de vulnerabilidad permanecen en el Programa hasta concluir su educación básica.
C	C1. Becas de apoyo a la educación básica otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad. C2. Equipos estatales capacitados en estrategias de intervención para el logro educativo de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas.
A	A1. Transferencia de recursos a las entidades federativas participantes. A2. Instrumentación y seguimiento de Acuerdos de colaboración con Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales y/o de la sociedad civil organizada, para la atención integral a las jóvenes becaria

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	1
(C) Componente	2
(A) Actividad	2
Total	6

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Porcentaje de la población femenina de 12 a 18 años que no han concluido su educación básica.	Porcentaje de niñas y jóvenes madres y/o embarazadas en situación de vulnerabilidad incorporadas al Programa concluyen su educación básica.		●
P	Madres jóvenes y jóvenes embarazadas hasta 18 años con educación básica completa.	Porcentaje de madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre 12 y 18 años 11 meses que permanecen en el Programa.		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de madres y jóvenes embarazadas hasta 18 años de edad que reciben beca. Becarias que ingresaron y permanecieron después de otorgada la beca por el tiempo necesario para concluir sus estudios de educación básica. 	<ul style="list-style-type: none"> Becas de apoyo a la educación básica otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad. Porcentaje de equipos estatales capacitados en estrategias de intervención para el logro educativo de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas. 		●
A	<ul style="list-style-type: none"> Número de convenios firmados por las autoridades estatales y federales. Número de entidades con recursos transferidos en su totalidad. Porcentaje de avance en la comprobación documental del ejercicio presupuestal. Número de acciones de difusión realizadas. Número de madres y jóvenes embarazadas identificadas en las 32 entidades federativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de entidades con recursos transferidos en su totalidad. Informe sobre la instrumentación en las entidades federativas y el Distrito Federal de los acuerdos con otras instituciones. 		●

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado algunas de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores; no obstante, es necesario que el programa considere las propuestas de adecuación a sus indicadores de Fin y Propósito señalados en la Sesión de Mesa Técnica de Revisión de Indicadores.</p> <p>Asimismo, es necesario que el programa mejore sus actuales medios de verificación para que estos sean más precisos, también se recomienda al programa homologar de las variables definidas en los métodos de cálculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
Observaciones ASF:	<p>En términos generales, se considera que los indicadores del Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas presentan deficiencias en su construcción, ya que los indicadores de fin y propósito no constituyen un parámetro para verificar el aporte del programa en el logro del cumplimiento de los objetivos superiores e institucionales a los que se encuentra alineado. Lo anterior, no permite realizar una valoración completa del desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se emiten recomendaciones verificar la unidad de medida y el método de cálculo de los indicadores a nivel de Componente y Actividad.</p>

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

Observaciones
SHCP:

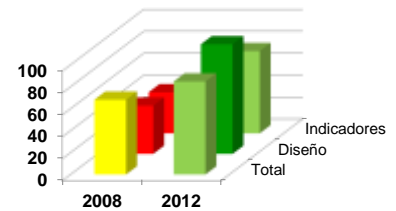
Sin comentarios adicionales.

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Educación Pública
UR:	Dirección General de Educación Indígena
Denominación	S 111 Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes
Presupuesto 2012	206.04 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a superar la marginación por riesgo de exclusión y el rezago educativo nacional de las niñas y niños en contexto de migración y/o asentadas atendidos en educación básica, mediante una oferta educativa.
P	Niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes y/o asentadas tienen acceso y permanecen en educación básica.
C	C1. Marco jurídico elaborado. C2. Diseño e instrumentación del modelo de secundaria fase de prueba aplicado por las entidades federativas. C3. Propuesta pedagógica para preescolar y primaria del programa aplicada por las entidades federativas.
A	A1. Participación de las entidades para revisar y actualizar el marco normativo. A2. Reuniones de capacitación a docentes participantes en el diseño e instrumentación de la propuesta pedagógica de secundaria fase de prueba. A3. Reuniones de capacitación en la propuesta pedagógica para preescolar y primaria del PRONIM.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	1
(C) Componente	3
(A) Actividad	3
Total	8

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	<ul style="list-style-type: none"> Matrícula del programa atendida. 	Porcentaje de alumnas y alumnos que acreditan al menos tres módulos de cinco del currículo de Educación Básica del PRONIM.		●
P	Porcentaje de alumnas y alumnos que acreditan al menos un módulo del currículo del PRONIM con relación al total de alumnos atendidos.	Porcentaje de alumnas y alumnos que son atendidos e incorporados al SINACEM por el PRONIM.		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Diseño curricular de preescolar terminado. Diagnóstico socioeducativo de nivel secundaria. Rediseño del modelo de formación docente de nivel primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción y/o actualización de convenios de colaboración con las Secretarías estatales de educación. Entidades federativas que aplican el modelo de secundaria. Porcentaje de docentes formados y actualizados. 		●
A	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de apoyo técnico-pedagógico a las coordinaciones estatales. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación de las entidades para revisar y actualizar el marco normativo. Reuniones de capacitación a docentes participantes en el diseño e instrumentación de la propuesta pedagógica de secundaria fase de prueba. Reuniones de capacitación en la propuesta pedagógica para preescolar y primaria del PRONIM. 		●

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. Sin embargo, es necesario que el programa realice unas adecuaciones objetivas, además de describir mejor los indicadores a nivel de Fin y Propósito.</p> <p>A nivel de Componente y Actividad, el programa debe adecuar los nombres de los indicadores dado que estos se describen como acciones. Finalmente, es necesario que el programa mejore la homologue las variables definidas en los métodos de calculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>Se considera que sólo algunos de los indicadores contenidos en la MIR del PRONIM miden de manera adecuada el cumplimiento de los objetivos del programa y su contribución al cumplimiento de los objetivos.</p> <p>Se emiten de incluir indicadores para medir el impacto de la atención y acreditación de los alumnos en la educación básica, a nivel de Fin. Asimismo, se recomienda construir indicadores de servicios y gestión que reflejen la real naturaleza del trabajo del PRONIM, especialmente en la captación de sus beneficiarios y en el establecimiento de convenios con instancias estatales.</p>

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

Observaciones
SHCP:

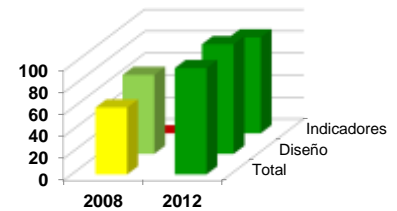
Sin comentarios adicionales.

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Educación Pública
UR:	Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio
Denominación	S 127 Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio
Presupuesto 2012	353.88 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Promover la calidad, pertinencia y relevancia de la oferta nacional y estatal de la formación continua y superación profesional destinada al fortalecimiento de las competencias profesionales de las Figuras Educativas para el mejor desarrollo de sus funciones y la mejora de los aprendizajes de los alumnos.
P	Las Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio cuentan con formación y/o han sido profesionalizadas en los programas de formación continua y superación profesional de calidad, pertinencia y relevancia en las Entidades Federativas.
C	C1. Programas de formación continua y superación profesional, relevantes, pertinentes, de alta calidad académica y debidamente alineados con las prioridades nacionales integrados a la oferta académica puesta a disposición de las Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio. C2. Las Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio cuentan con la formación del Curso Básico de Formación Continua. C3. Las Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio cuentan con formación y/o han sido profesionalizadas en el marco del Pensamiento Lógico Matemático y la Aplicación de la Ciencia en la Vida Diaria.
A	A1. Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas en servicio de primaria y secundaria en el uso Educativo de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC). A2. Formación de Figuras Educativas en Servicio de primaria y secundaria en la enseñanza del idioma Inglés. A3. Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas en Servicio en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB). A4. Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio en las áreas de: Historia, matemáticas, español, ciencias, y Formación Cívica y Ética. A5. Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio en procesos de Gestión, Supervisión y Asesoría. A6. Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio en el Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM). A7. Diseño, impresión y distribución del Curso Básico de Formación Continua 2012 a las Entidades Federativas. A8. Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas de primaria y secundaria a través de procesos formativos en el área de matemáticas. A9. Formación y/o profesionalización de Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio a través de procesos formativos en el área de Español.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	1
(C) Componente	3
(A) Actividad	9
Total	14

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Porcentaje de maestras que acreditan los ENAMS y mejoran los niveles de aprendizaje de los alumnos que acuden a las escuelas de educación básica. Porcentaje de maestros que acreditan los ENAMS y mejoran los niveles de aprendizaje de los alumnos que acuden a las escuelas de educación básica.	Tasa de variación de programas académicos de calidad, pertinencia y relevancia académica integrados al Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros en Servicio.		●
P	Porcentaje de docentes, ATP y colectivos acreditados en los ENAMS.	Porcentaje de Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio formadas y/o profesionalizadas en los programas de formación continua y superación profesional de calidad, pertinencia y relevancia en las Entidades Federativas.		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de docentes, directivos, ATP y colectivos actualizados Número de docentes capacitados en los programas de la Reforma de la Educación Básica. Porcentaje de docentes y directivos que participan en los Talleres Generales de Actualización. Porcentaje de entidades federativas que cuentan con normas y lineamientos locales para regular los servicios de actualización. Porcentaje de entidades federativas que cuentan con sistemas informáticos para el seguimiento de procesos de actualización. Porcentaje de docentes, directivos y ATP que reciben asesoría en línea. Porcentaje de planteles PEC que reciben el Servicio de Asesoría Académica a la Escuela (SAAE). 	<ul style="list-style-type: none"> Número de programas de formación continua y superación profesional, que integran la oferta académica para las Figuras Educativas de Educación Básica en servicio. Porcentaje de Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio formadas a través del Curso Básico de Formación Continua. Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en el marco del programa del Pensamiento Lógico Matemático y la Aplicación de la Ciencia en la Vida Diaria. 		●

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

A	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de avance en el establecimiento de un sistema de información. • Porcentaje de efectividad de consulta. • Porcentaje de integrantes del personal de Centros de Maestros y de la estructura operativa responsable de operar los servicios de formación continua que acreditan programas de actualización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Figuras Educativas en Servicio de primaria y secundaria formadas y/o profesionalizadas en el uso Educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). • Porcentaje de Figuras Educativas en Servicio de primaria y secundaria formadas en la enseñanza del idioma Inglés. • Porcentaje de Figuras Educativas en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB). • Porcentaje de Figuras Educativas de Educación Básica en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza de las Ciencias. • Porcentaje de Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio formadas y/o profesionalizadas en procesos de Gestión, Supervisión y Asesoría. • Porcentaje de Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio formadas y/o profesionalizadas en el Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM). • Porcentaje de Curso Básico de Formación Continua distribuido en las Entidades Federativas. • Porcentaje de Figuras Educativas en Servicio de primaria y secundaria formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza de las matemáticas. • Porcentaje de Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio formadas y/o profesionalizadas en la enseñanza del Español. 	●
---	--	---	---

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

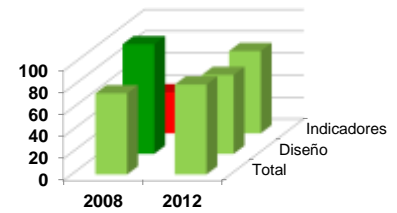
Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. Sin embargo, es necesario que el programa realice cambios sustantivos a nivel de Fin y Propósito principalmente por lo que se recomienda al programa analizar el informe de MTRI.</p> <p>Se recomienda al programa homologar de las variables definidas en los métodos de calculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>En términos generales, se considera que los 9 indicadores del Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) fueron construidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico y permiten realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se emiten recomendaciones para mejorar la claridad de algunos términos referidos a nivel de Componente y Actividad. Asimismo, se recomienda verificar la congruencia de la frecuencia de medición de algunos objetivos respecto a lo descrito en la definición del indicador.</p>
Observaciones SHCP:	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Educación Pública
UR:	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Denominación	S205 Deporte
Presupuesto 2012	4301.95 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir al fomento de la practica del Deporte en la población mexicana a través de la operación de los proyectos del Programa Deporte que ejecutan los miembros del SINADE.
P	Los organismos miembros del SINADE (Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte) participan en los proyectos del Programa Deporte.
C	C1. Apoyos económicos para la Coordinación Interinstitucional y el desarrollo de los proyectos del Programa Deporte. C2. Centros Estatales de Información y Documentación de Cultura Física y Deporte, apoyados que alcanzan la categoría de nivel alto. C3. Apoyos económicos a Entidades Federativas para la formación, capacitación y certificación de especialistas en el deporte.
A	A1. Verificar la correcta aplicación del apoyo económico a Entidades Federativas para la formación, capacitación y certificación de especialistas en el deporte. A2. Apoyo a las Entidades Federativas para el desarrollo de la Infraestructura Deportiva. A3. Centros Estatales de Información y Documentación de Cultura Física y Deporte operando según el manual de administración vigente. A4. Acuerdos específicos adoptados en el SINADE que refuercen las políticas y estrategias para el fortalecimiento de los Programas de la CONADE. A5. Asociaciones Deportivas Nacionales no Olímpicas y Organismos afines que reciben apoyos específicos para el fortalecimiento del desarrollo del Deporte y la Cultura Física.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	1
(C) Componente	3
(A) Actividad	5
Total	10

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Porcentaje de la población que participa en los programas de desarrollo del deporte de la CONADE.	Porcentaje de población beneficiada con proyectos del Programa Deporte.		●
P	Porcentaje de organismos miembros del SINADE apoyados.	Porcentaje de Organismos miembros del SINADE apoyados con recursos económicos.		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de los programas estratégicos de los miembros del SINADE apoyados. Porcentaje de especialistas en deporte (hombres y mujeres) formados, capacitados y certificados mediante los programas académicos de la CONADE. Porcentaje de instalaciones deportivas apoyadas. Porcentaje del monto ejercido en infraestructura deportiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Promedio de apoyos económicos del programa deporte transferido a entidades federativas, organismos e instituciones miembros del SINADE. Nota Cabe señalar que los recursos que se toman en cuenta para el cumplimiento de esta meta no consideran aquellos que fueron etiquetados por la Comisión de Juventud y Deporte de la cámara de diputados y que forman parte del presupuesto de egresos de la federación del presente ejercicio fiscal. Tasa de crecimiento de Centros Estatales de Información y Documentación de Cultura Física y Deporte. Porcentaje de Entidades apoyadas económicamente para la formación, capacitación y certificación de especialistas en el deporte. 		●
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de eventos deportivos apoyados. Porcentaje de demanda atendida. Porcentaje de programas de formación, capacitación y certificación apoyados. Porcentaje de programas de investigación en el deporte apoyados. Porcentaje de convenios realizados. Porcentaje de Centros Estatales que cuentan con página de internet, efectúan registros en el RENADE y atienden a usuarios. Porcentaje de proyectos ejecutados. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Entidades que aplicaron correctamente el apoyo Económico otorgado para la formación, capacitación y certificación de especialistas en el deporte. Porcentaje de entidades miembros del SINADE apoyadas en materia de infraestructura deportiva. Porcentaje de Centros Estatales de Información y Documentación de Cultura Física y Deporte operando según guía de administración vigente. Porcentaje de acuerdos adoptados durante las Sesiones del SINADE. Porcentaje de asociaciones deportivas nacionales no Olímpicas y Organismos Afines apoyados con recursos del Programa Deporte. 		●

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

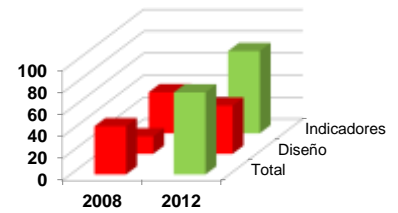
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado algunas de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores, sin embargo, los indicadores aún no son pertinentes a nivel de resultados porque no proporciona una medida del cambio en el desarrollo del deporte y/o en la cultura física del país. Así, se ha sugerido incorporar elementos que consideren: 1) desarrollo de la estructura de planeación y participación organizada entre la población en materia de cultura física y deporte, 2) mediante el financiamiento de los programas de trabajo de los organismos miembros del Sistema Nacional de Cultura física y Deporte (SINADE).</p> <p>Acorde con las modificaciones sugeridas para el resumen narrativo, se recomienda utilizar un indicador que mida la tasa de crecimiento anual de la población beneficiada o participante en los eventos organizados con la ayuda del financiamiento otorgado por el programa.</p> <p>Finalmente, se recomienda al programa homologar de las variables definidas en los métodos de cálculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc. Además, es necesario que el programa mejore la claridad de sus medios de verificación.</p>
<p>Observaciones ASF:</p>	<p>La Auditoría Superior de la Federación considera que, en términos generales, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte no cumplió con la metodología del marco lógico y las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño para el diseño de los indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa S205 "Deporte", ya que el indicador de fin no constituye un parámetro para verificar el aporte del programa en el logro del cumplimiento de los objetivos superiores e institucionales a los que se encuentra alineado, y los otros indicadores presentan deficiencias en su construcción. Lo anterior, limita realizar una valoración completa del desempeño del programa y conocer su impacto social.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Educación Pública
UR:	Dirección General de Educación Superior Universitaria
Denominación	U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
Presupuesto 2012	58,274.71 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a ampliar la cobertura de los servicios de educación media superior y educación superior pública, mediante la asignación de recursos.
P	La demanda de servicios de educación pública media superior y superior de los estados es atendida.
C	C1. Recursos radicados en organismos descentralizados estatales de educación media superior, formación para el trabajo y superior pública.
A	A1. Gestionar recursos para organismos descentralizados estatales de educación media superior, formación para el trabajo y superior pública.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	3
(P) Propósito	2
(C) Componente	7
(A) Actividad	1
Total	13

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de educación media superior. Cobertura de Educación Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de educación media superior pública. Cobertura de educación superior pública. Cobertura de COLBACH y CECYTES en educación media superior pública. 	●	
P	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de Educación Media Superior de ODES. Cobertura de Educación Superior de ODES. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de absorción de la educación superior de Organismos Descentralizados Estatales. Porcentaje de absorción de la educación media superior de Organismos Descentralizados Estatales (COLBACH y CECYTES). 	●	
C	<ul style="list-style-type: none"> Alumnos inscritos en ODES de Educación Media Superior. Alumnos inscritos en ODES de Educación Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria. Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo. Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Universitaria. Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo. Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Tecnológica. Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas. Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior Tecnológica. 	●	
A	<ul style="list-style-type: none"> Subsidio promedio por alumno en Educación Media Superior. Subsidio promedio por alumno en Educación Superior. Instituciones de Educación Media Superior Apoyadas. Instituciones de Educación Superior Apoyadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de recursos gestionados 	●	

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

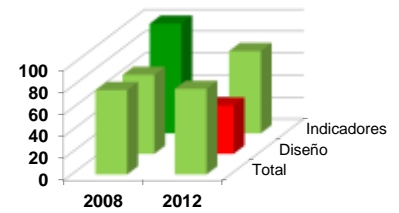
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>Primero, sólo uno de los tres indicadores tiene especificado su medio de verificación, por lo que se recomienda definirlos en la matriz. Por otro lado, el Fin y el Propósito presentan cierta duplicidad, pues atender la demanda (propósito) es prácticamente lo mismo que dar cobertura (fin. De esta manera se recomienda reformular los objetivos, siguiendo los lineamientos de CONEVAL, identificando un objetivo superior al cual se contribuye (no se alcanza), para el cual se logra un cambio en la población objetivo (propósito), mediante un bien o servicio (componente) para lo cual se deben indicar las actividades necesarias para lograrlo, todo con diferentes niveles.</p> <p>Asimismo, sólo se identifica una actividad: "gestionar". Para radicar los recursos se estima necesario ejecutar más actividades desagregadas en acciones concretas, como planificar, entregar, rendir, etc., pues la palabra gestionar es muy genérica, no permite hacer un seguimiento a su realización. Adicionalmente, lo que se plantea como componente (recursos radicados), no es suficiente para lograr el objetivo del programa de atender la demanda, pues solo el hecho de entregar recursos no implica que se entregue el servicio de buena manera. Se deben identificar los demás componentes complementarios a la entrega de recursos para lograr la atención.</p> <p>Finalmente, los supuestos presentados son requisitos para lograr el componente, no las situaciones externas necesarias para que una vez logrado el componente (recursos radicados) se logre el propósito (demanda atendida). Se deben reformular según lo indicado.</p>
<p>Observaciones ASF:</p>	<p>La Auditoría Superior de la Federación considera que con los indicadores diseñados no se logra una valoración objetiva del desempeño del programa y no es posible conocer su impacto social, debido a que no se identifica la naturaleza y destino del subsidio.</p> <p>En cuanto al diseño de los indicadores, la SEP incumplió la metodología de marco lógico y las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario U006 "Subsidios Federales Para Organismos Descentralizados Estatales", lo anterior se da como resultado de las consideraciones señaladas en los apartados relativos a la lógica horizontal, así como a las respectivas recomendaciones, que se refieren principalmente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alinear los indicadores de Fin, Propósito y Componente con la naturaleza y destino del subsidio. • Incluir en los indicadores las sub-funciones de educación para adultos y posgrado. • Corregir las expresiones del método de cálculo, así como las definiciones y la inclusión de indicadores para los sistemas COLBACH y CECYTES de los dos indicadores de Propósito. • Reconsiderar el uso del "Presupuesto autorizado" para el ejercicio fiscal en curso para el cálculo de los siete indicadores de Componente, ya que éste puede cambiar en el transcurso de su ejercicio. • Aclarar el término "presupuesto gestionado" y revisar la frecuencia de medición registrada en la MIR para el indicador de actividad. • Eliminar del indicador de Actividad las siglas ODE y, en su lugar, anotar la expresión completa. • Incluir en la MIR a todas las unidades responsables de la ejecución del Programa presupuestario.
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Agroasemex, S.A.
Denominación	S 199 Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas
Presupuesto 2012	94.50 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos para la protección de la actividad agropecuaria con Seguros Paramétricos Agrícolas.
P	Incrementar la superficie asegurada con subsidio del Programa.
C	C1. El apoyo económico se aplicó para el pago de la prima adquirido por la SAGARPA.
A	A1. Emisión de pólizas de los Seguros Paramétricos determinadas por la SAGARPA para su pago con recursos del Programa.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	1
(C) Componente	1
(A) Actividad	2
Total	5

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012	Semáforo ¹
F	Tasa de ampliación de la cobertura de seguros catastróficos para productores rurales. Tasa de ampliación de la cobertura de seguros catastróficos para productores rurales.	Porcentaje de participación de las primas con subsidio del Programa en relación al total de primas de seguros agrícolas en el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.	●
P	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de crecimiento de la superficie asegurada. Tasa de crecimiento de la superficie asegurada. Subsidio promedio por unidad durante el ejercicio fiscal. Subsidio promedio por unidad asegurada durante el ejercicio fiscal. Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes registradas. Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes registradas. Porcentaje de ejecución presupuestaria. Porcentaje de ejecución presupuestaria. 	Tasa de variación de la superficie agrícola asegurada con subsidio del Programa.	●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de unidades aseguradas en el ejercicio con recursos del Programa de Contingencias en relación al total de las unidades aseguradas por el Programa de Atención de Contingencias Climatológicas (PACC) operado por SAGARPA. Porcentaje de unidades aseguradas en el ejercicio con recursos del Programa de Contingencias en relación al total de las unidades aseguradas por el Programa de Atención de Contingencias Climatológicas (PACC) operado por SAGARPA. Porcentaje de ejecución presupuestaria. Porcentaje de ejecución presupuestaria. Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes registradas. Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes registradas. 	Porcentaje de participación de los recursos del Programa en relación al total de primas de Seguros paramétricos agrícolas contratados por la SAGARPA.	●
A	<i>SIN INDICADORES REGISTRADOS.</i>	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de pólizas emitidas del Seguro Paramétrico para su pago con recursos del Programa. Porcentaje de pólizas pagadas con recursos del Programa. 	●

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

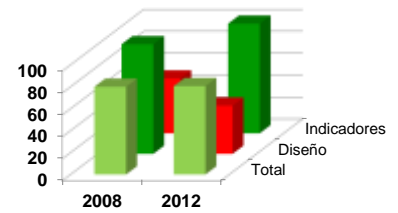
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado algunas de observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. Sin embargo, no se han atendido las adecuaciones en el diseño del Resumen Narrativo en los diferentes niveles de la MIR; es necesario que el programa realice las adecuaciones señaladas en la Sesión de Mesa Técnica de Revisión de Indicadores.</p> <p>Se recomienda al programa homologar de las variables definidas en los métodos de calculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc. Asimismo, es necesario que el programa mejore sus actuales medios de verificación en los diferentes niveles de la MIR.</p>
<p>Observaciones Cámara de Diputados/ASF:</p>	<p>En términos generales, se considera que los cinco indicadores del Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas contenidos en la MIR 2012, se construyeron conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico y permiten valorar objetivamente el desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Es necesario que el programa mejore sus indicadores a nivel de Fin y Propósito de la siguiente manera: 1) identificar la contribución del programa en el fortalecimiento de la constitución de un sistema nacional de administración de riesgos, y 2) identificar la participación de las hectáreas aseguradas con recursos del programa contra las hectáreas a nivel nacional.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Agroasemex, S.A.
Denominación	S001 Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario
Presupuesto 2012	1,000 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agrícola y pecuario.
P	Incrementar la cobertura física asegurada con subsidio del Programa.
C	C1. El apoyo económico disminuyó el costo de la prima de los seguros.
A	A1. Recibir solicitudes de subsidio a la prima del seguro agropecuario. A2. Dictaminar las solicitudes de subsidio a la prima del seguro agropecuario. A3. Ministrarse el subsidio a la prima del seguro agropecuario. A4. Supervisar la aplicación del subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	2
(P) Propósito	2
(C) Componente	2
(A) Actividad	4
Total	10

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de ampliación de la cobertura de seguros agropecuarios para productores rurales al cabo de cinco años. Tasa de ampliación de la cobertura de seguros agropecuarios para productores rurales al cabo de cinco años. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de participación de las primas del seguro agrícola con subsidio del PSA en relación al total de primas de seguros agrícolas en el Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural (SNAMR). Porcentaje de participación de las primas del seguro ganadero con subsidio del PSA en relación al total de primas de seguros ganaderos en el SNAMR. 	●	
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del impacto de las primas con subsidio en relación con el total de primas de seguros. Subsidio promedio por unidad asegurada. Subsidio promedio por unidad asegurada. Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes registradas. Porcentaje de gasto de operación de Agroasemex respecto al subsidio ministrado. 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación del número de unidades riesgo agrícolas (hectáreas) aseguradas con subsidio del Programa. Tasa de variación del número de unidades riesgo ganaderas aseguradas con subsidio del Programa. 	●	
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de unidades apoyadas con subsidio en el ejercicio en relación a las unidades apoyadas con subsidio en el año anterior. Porcentaje de unidades apoyadas con subsidio en el ejercicio en relación a las unidades apoyadas con subsidio en el año anterior. Porcentaje de ejecución presupuestaria del Programa en el ejercicio. Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios del Programa respecto de las solicitudes registradas al final del ejercicio. Costos operativos por la administración del Programa en relación con las unidades aseguradas. Costos operativos por la administración del Programa en relación con las unidades aseguradas. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de subsidio del Programa de las primas totales del seguro agrícola. Porcentaje de subsidio del Programa de las primas totales del seguro ganadero. 	●	
A	<ul style="list-style-type: none"> Costo unitario de la actividad en el ejercicio. Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo de atención. Costo unitario de la actividad en el ejercicio. Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo de atención. Costo unitario de la actividad. Relación porcentual de los beneficiarios supervisados y revisados vs beneficiarios que participan en el Programa de Subsidio. Costo unitario de la actividad en el ejercicio 	<ul style="list-style-type: none"> Número de solicitudes de subsidio recibidas diariamente. Porcentaje de cumplimiento respecto del plazo normativo de atención. Porcentaje de cumplimiento respecto del plazo normativo de atención. Porcentaje de cumplimiento respecto del plazo normativo de atención. Porcentaje de solicitudes de subsidio supervisadas respecto de las solicitudes de subsidio recibidas. 	●	

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

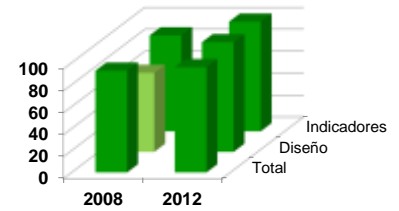
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>Se recomienda al programa explicar cómo el "incremento" en la cobertura de la superficie asegurada contribuye a la constitución de este sistema de administración de riesgos. Asimismo, el programa debe recordar que emplear términos demasiados técnicos puede generar ambigüedades en el análisis de la matriz y, por tanto, observaciones innecesarias a los indicadores del programa. Así, finalmente se recomienda evitar términos demasiado técnicos, o en su caso, al usarlos, definirlos mediante la incorporación de un anexo a la matriz. Asimismo, como adecuación al actual Resumen Narrativo de Propósito, se propone referir a la población que realmente atiende el programa, esto es, los productores agrícolas y ganaderos. Aunque el programa entrega los apoyos a través de las aseguradoras y otras entidades financieras, el subsidio llega directamente a los productores. Por este motivo se recomienda que la adecuación del resumen narrativo considere el elemento: " "Los productores agropecuarios", "se aseguran" y "subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario".</p> <p>Finalmente, se recomienda complementar los medios de verificación con información sobre la dirección o el area a cargo de generar o publicar la información.</p>
<p>Observaciones ASF:</p>	<p>La Auditoría Superior de la Federación considera que, en términos generales, Agroasemex, S.A., cumplió con la metodología de marco lógico y las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño para el diseño de los indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, excepto por las consideraciones señaladas en los apartados relativos a la lógica vertical, en el cual se concluyó que el objetivo del programa impide establecer la forma en que contribuye al objetivo del PRONAFIDE.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Agroasemex, S.A.
Denominación	S 172 Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario
Presupuesto 2012	100 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agrícola y pecuario.
P	Fondos de Aseguramiento y sus Organismos Integradores cuentan con recursos para ofertar coberturas.
C	C1. Apoyos para la capacidad técnica y económica de los Fondos de Aseguramiento y de sus Organismos Integradores.
A	A1. Recibir las solicitudes de los Fondos de Aseguramiento. A2. Dictaminar solicitudes de los Fondos de Aseguramiento. A3. Ministrare los apoyos a los Fondos de Aseguramiento. A4. Supervisar el apoyo ministrado a los Fondos de Aseguramiento. A5. Recibir solicitudes de los Organismos Integradores. A6. Dictaminar y autorizar las solicitudes de los Organismos Integradores. A7. Ministrare los apoyos a los Organismos Integradores. A8. Supervisar los apoyos ministrados a los Organismos Integradores.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	2
(P) Propósito	3
(C) Componente	5
(A) Actividad	8
Total	18

3) Evolución de los Indicadores del Programa

	Indicadores de Desempeño 2008	Indicadores de Desempeño 2012	Semáforo ¹
F	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de ampliación de la cobertura de seguros agropecuarios que ofertan los fondos de aseguramiento. Tasa de ampliación de la cobertura de seguros agropecuarios que ofertan los fondos de aseguramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de participación de la superficie agrícola asegurada por los Fondos de Aseguramiento. Porcentaje de participación de las unidades riesgo ganaderas aseguradas por los Fondos de Aseguramiento. 	●
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de participación de los Fondos de Aseguramiento en las unidades aseguradas con subsidio a la prima. Porcentaje de participación de los Fondos de Aseguramiento en las unidades aseguradas con subsidio a la prima. Subsidio promedio por unidad asegurada de los Fondos de Aseguramiento. Subsidio promedio por unidad asegurada de los Fondos de Aseguramiento. Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes registradas. Porcentaje de gasto de operación del programa correspondiente al subsidio ministrado. 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación de la superficie agrícola asegurada por los Fondos de Aseguramiento. Tasa de variación de las unidades riesgo ganaderas aseguradas por los Fondos de Aseguramiento. Porcentaje de cumplimiento de los Organismos Integradores en el seguimiento de operaciones a los fondos de aseguramiento. 	●
C	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Fondos de Aseguramiento y sus organismos de representación que reciben el apoyo en el ejercicio fiscal. Porcentaje de Fondos de Aseguramiento y sus organismos de representación que reciben apoyo en el ejercicio fiscal. Porcentaje de ejecución del programa en relación con el presupuesto del programa. Costos promedio de operación del componente apoyado. Costos promedio de operación del componente apoyado. Porcentaje de reclamaciones de los beneficiarios respecto de las solicitudes recibidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Fondos de Aseguramiento que reciben apoyo. Porcentaje de Organismos Integradores que reciben apoyo. Porcentaje de ejecución del programa en relación con el Presupuesto del programa. Costos promedio de operación del componente de apoyo a Fondos. Costos promedio de operación del componente de apoyo a Organismos Integradores. 	●
A	<ul style="list-style-type: none"> Costo unitario de la actividad de recepción y registro de solicitudes de subsidio de los Fondos de Aseguramiento. Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo para la atención de las solicitudes dictaminadas de los Fondos de Aseguramiento. Costo unitario de la actividad de dictaminación de solicitudes de los Fondos de Aseguramiento. Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo para la ministración de los subsidios a Fondos de Aseguramiento. Costo unitario de la actividad de ministrar los subsidios de las solicitudes de los Fondos de Aseguramiento. Porcentaje de Fondos de Aseguramiento supervisados. Costo unitario de la actividad de supervisión de los Fondos de Aseguramiento. Costo unitario de la actividad de recepción de solicitudes de subsidio de los Organismos Integradores. 	<ul style="list-style-type: none"> Promedio diario de solicitudes de apoyo recibidas en el período. Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo de atención. Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo de atención. Porcentaje de Fondos de Aseguramiento supervisados a distancia o presencial. Promedio diario de recepción de solicitudes de apoyo en el período. Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo de atención. Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo de atención. Porcentaje de Organismos Integradores supervisados. 	●

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo para la dictaminación de los Organismos Integradores. Costo unitario de la actividad de dictaminación de solicitudes de los Organismos Integradores. Porcentaje de cumplimiento del plazo normativo para la ministración de los subsidios a los Organismos Integradores. Costo unitario de la actividad de ministrar los subsidios de las solicitudes de los Organismos Integradores. Porcentaje de Organismos Integradores supervisados. Costo de la actividad de supervisión a los Organismos Integradores. 		
---	--	--

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

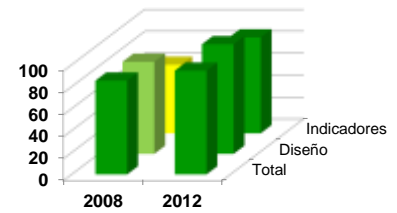
Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores.</p> <p>Se recomienda al programa evitar repetir el nombre de indicadores a nivel de Actividades. Asimismo, es necesario que el programa revise la vinculación entre los objetivos e indicadores a este nivel dado que no es clara la importancia de los indicadores.</p>
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>En términos generales, se considera que los 18 indicadores del Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario contenidos en la MIR 2011, se construyeron conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico y permiten valorar objetivamente el desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se emiten recomendaciones considerar las observaciones de CONEVAL realizadas en el Informe de Sesiones de Mesa Técnica de Revisión de Indicadores. A nivel de Componente y Actividad es necesario no repetir el nombre de los indicadores y mejorar la descripción de las variables del método de cálculo.</p>
Observaciones SHCP:	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional de Vivienda
Denominación	S 177 Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda
Presupuesto 2012	8,489.90 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a que la población de bajos ingresos tenga acceso a una solución habitacional.
P	La población de bajos ingresos accede al financiamiento para soluciones habitacionales en un entorno sustentable.
C	C1. Adquisición de vivienda, lote con servicios y autoconstrucción subsidiada. C2. Mejoramiento de vivienda subsidiada. C3. Acciones de reconstrucción y zonas de alto riesgo subsidiada.
A	A1. Promoción realizada (Actividad Transversal). A2. Control y seguimiento presupuestal realizada (Actividad transversal). A3. Validación realizada (Actividad Transversal).

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	2
(C) Componente	9
(A) Actividad	4
Total	16

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Participación del Programa en el acceso a financiamiento de vivienda.	Porcentaje de cobertura de las necesidades de vivienda del sexenio.		●
P	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Cobertura Atendida de Vivienda para Población de Bajos ingresos. Porcentaje de familias que cuentan con un subsidio para vivienda respecto al total de familias que solicitan subsidio. Porcentaje de Atención por nivel de ingreso. (El nivel de ingreso calculado será hasta 3 salarios mínimos). Porcentaje de Atención por nivel de ingresos (El nivel de ingreso calculado será de más de 3 hasta 5 salarios mínimos). 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de subsidios otorgados con criterios mínimos de sustentabilidad. Porcentaje de cobertura de las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos. 		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de metas de subsidios programados. Avance de los subsidios otorgados para Adquisición de Vivienda. Avance de los subsidios otorgado para Mejoramiento. Avance de los subsidios otorgado para Adquisición de Lotes con Servicio. Avance de los subsidios otorgados para Autoconstrucción. Porcentaje de cobertura Atendida de Adquisición de Vivienda para población de bajos ingresos. Porcentaje de Cobertura Atendida de Mejoramientos de Vivienda para población de bajos ingresos. Porcentaje de beneficiarios satisfechos con el Programa. Costo promedio por subsidio otorgado. Monto de aportación de recursos de terceros. Índice de equidad. Porcentaje de población de bajos recursos que dice conocer el Programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del subsidio en el valor de la adquisición de vivienda. Porcentaje del subsidio en el valor de la autoconstrucción. Porcentaje de cobertura de las necesidades de adquisición de vivienda de la población de bajos ingresos. Porcentaje del subsidio en el valor de la adquisición del lote con servicios. Porcentaje de acciones destinadas a producción social de vivienda con asistencia técnica. Porcentaje de recursos destinados a producción social de vivienda. Porcentaje del subsidio en el valor de mejoramiento de vivienda. Porcentaje de cobertura de las necesidades de mejoramiento de vivienda de la población de bajos ingresos. Porcentaje de avance en reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo. 		●
A	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al presupuesto para la difusión del programa. Porcentaje de cumplimiento de las normas para el otorgamiento de subsidios. Porcentaje de inconsistencias entre lo programado y lo ejecutado. Porcentaje de avance del Presupuesto de Operación. Porcentaje de transferencias realizadas oportunamente. Porcentaje de efectividad de las Entidades Ejecutoras. Porcentaje de Entidades Ejecutoras que cumplen con criterios de difusión. Porcentaje de adherencia al Programa por parte de las Entidades Ejecutoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de subsidios georeferenciada. Potenciación de inversión del Programa. Costo promedio por subsidio otorgado. Porcentaje de Entidades Ejecutoras supervisadas. 		●

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

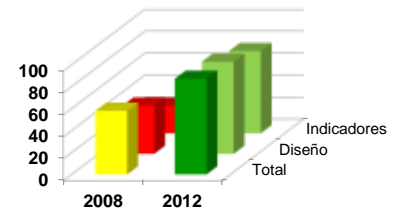
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores.</p> <p>Se recomienda al programa homologar de las variables definidas en los métodos de calculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc. Asimismo, es necesario que el programa mejore sus actuales medios de verificación en los diferentes niveles de la MIR.</p>
<p>Observaciones Cámara de Diputados/ASF:</p>	<p>En términos generales se considera que los 19 indicadores del Programa de Ahorro y subsidio para la Vivienda "Tu Casa" fueron construidos conforme a las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño y la metodología de marco lógico y permiten realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se considera que los indicadores contenidos en la MIR del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda "Esta es tu Casa" permiten medir de manera adecuada el cumplimiento de los objetivos del programa y su contribución al cumplimiento de los objetivos, metas, estrategias y prioridades nacionales y sectoriales a los que se encuentra alineado el programa, así como los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	S 181 Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas
Presupuesto 2012	283.89 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a que las mujeres indígenas beneficiarias del Programa, incrementen su participación en la toma de decisiones mediante la instalación de proyectos productivos.
P	Mujeres indígenas organizadas administran y operan proyectos productivos definidos por ellas mismas, generando beneficios en el corto y mediano plazo (2 años).
C	C1. Proyectos productivos de mujeres indígenas instalados. C2. Mujeres indígenas capacitadas en materia organizativa, habilidades técnicas y derechos.
A	A1. Inversión promedio que se asigna para la instalación de cada proyecto productivo de mujeres indígenas organizadas. A2. Promoción y trabajo comunitario de las promotoras indígenas. A3. Mujeres indígenas beneficiarias del Programa.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	1
(C) Componente	2
(A) Actividad	3
Total	7

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Mejora en la autoestima de las mujeres indígenas.	Incremento porcentual en la participación de la toma de decisiones de las beneficiarias del POPMI respecto al año anterior.		●
P	Grupos de mujeres indígenas que continúan operando proyectos.	Porcentaje de grupos de mujeres indígenas apoyadas por el programa que continúan operando proyectos dos años después de recibido el apoyo.		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Información y capacitación para el desarrollo del proyecto. Definición de roles y responsabilidades al interior de los grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos productivos autorizados y operando en el ejercicio fiscal vigente por mujeres indígenas beneficiarias del Programa. Porcentaje de mujeres indígenas organizadas y capacitadas beneficiarias del Programa. 		●
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de eventos de capacitación realizados en tiempo y forma Cumplimiento en el programa de capacitación a los grupos de mujeres. Porcentaje de grupos formados de mujeres indígenas que reciben recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Inversión promedio de los proyectos productivos autorizados. Atención promedio de promotoras becarias a proyectos autorizados Número de mujeres indígenas organizadas beneficiarias del Programa. 		●

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

Observaciones CONEVAL:	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. Se emiten algunas recomendaciones para omitir juicios de valor sobre los objetivos e indicadores.</p> <p>Se recomienda al programa homologar de las variables definidas en los métodos de cálculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	<p>En términos generales, se considera que los 8 indicadores del programa "Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)" contenidos en la MIR 2012 son insuficientes para realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social.</p> <p>Se emiten recomendaciones para mejorar la claridad de algunos términos referidos a nivel de Componente y Actividad. Asimismo, se recomienda verificar la congruencia de la frecuencia de medición de algunos objetivos respecto a lo descrito en la definición del indicador.</p>

/1 El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

Observaciones
SHCP:

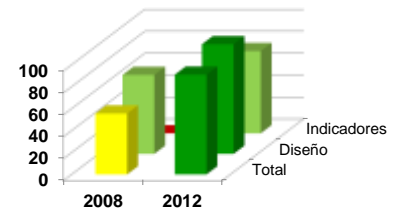
Sin comentarios adicionales.

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	S 182 Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia
Presupuesto 2012	42.15 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a incrementar las capacidades de acceso a la justicia de los pueblos indígenas.
P	Las organizaciones sociales y núcleos agrarios legalmente constituidos, implementan proyectos que amplían y mejoran las capacidades de los pueblos indígenas y sus integrantes en materia de acceso a la justicia.
C	C1. Apoyos económicos entregados a organizaciones sociales o núcleos agrarios para la instrumentación de proyectos pertinentes en materia de mejoramiento de las capacidades de la población indígena para el acceso a la justicia. C2. Apoyos económicos para constitución legal entregados a organizaciones sociales de reciente creación para que participen en la implementación de proyectos en materia de justicia.
A	A1. Recepción y dictaminación de proyectos. A2. Suscripción de convenios. A3. Entrega de recursos. A4. Seguimiento y evaluación. A5. Entrega de apoyos económicos para constitución legal de organizaciones.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	4
(C) Componente	3
(A) Actividad	5
Total	13

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Índice de percepción del incremento en el ejercicio de derechos entre la población indígena atendida por el Programa y la no atendida.	Porcentaje de población indígena beneficiaria, durante el sexenio, que vio incrementadas sus capacidades de acceso a la justicia.		●
P	Porcentaje de indígenas que muestran evidencia haber incrementado sus capacidades para acceder a la jurisdicción del Estado y promover el reconocimiento de sus derechos.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de gasto de subsidios ejercidos por proyecto de capacitación y difusión apoyado. Porcentaje de gasto de subsidio ejercido por proyectos de gestión apoyado. Porcentaje de gasto de subsidio ejercido por proyectos de defensoría apoyados. Porcentaje de proyectos para el incremento de capacidades de acceso a la justicia concluidos. 		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Índice de proyectos para el incremento de capacidades que permitan el acceso a la jurisdicción del Estado y la promoción del reconocimiento de los derechos indígenas. Número de acciones de apoyo económico para la formalización legal de organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Promedio de gastos operativos ejercidos por organización social o núcleo agrario atendido en el año. Porcentaje de representantes legales de las organizaciones sociales o núcleos agrarios encuestados que califican como bueno o muy bueno el servicio otorgado respecto al total de organizaciones sociales o núcleos agrarios encuestados, según cuestionario de satisfacción del usuario. Porcentaje de recursos económicos asignados a organizaciones sociales de reciente para el apoyo de su constitución legal, respecto de total de recursos asignados al Programa para este tipo de apoyo. 		●
A	<ul style="list-style-type: none"> Número de organizaciones sociales y núcleos agrarios aprobados que concretaron la suscripción del convenio. Grado de satisfacción de los solicitantes con el servicio de apoyo económico para la formalización legal de organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos dictaminados positivamente en el año t, respecto del total de proyectos recibidos en el año t. Porcentaje de organizaciones sociales y núcleos agrarios que concretaron la suscripción de un convenio en el año t, respecto del total de organizaciones sociales y núcleos agrarios aprobados en el año t. Porcentaje de recursos entregados a las organizaciones sociales y núcleos aprobados en el año, respecto del total de recurso de subsidios programados en el año. Porcentaje de organizaciones sociales o núcleos agrarios evaluados en el año, respecto del total de organizaciones sociales o núcleos agrarios apoyados en el año. Porcentaje de apoyos económicos otorgados para la constitución legal de organizaciones. 		●

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

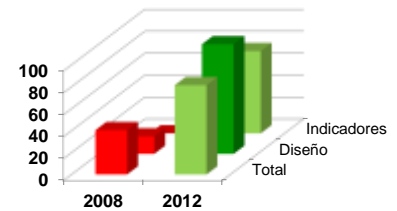
<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores.</p> <p>Como recomendación de atención inmediata es necesario que el programa mejore la descripción de sus medios de verificación en los diferentes niveles de la MIR. Como recomendaciones de mejora en el mediano plazo es necesario 1) integrar en el mediano plazo un indicador adicional a nivel de Propósito, 2) integrar un anexo con las definiciones utilizadas por el programa y 3) reducir la frecuencia de medición del indicador a nivel de Fin.</p>
<p>Observaciones Cámara de Diputados/ASF:</p>	<p><i>La MIR analizada por la ASF corresponde a la primera versión 2012 registrada en el PASH en el último trimestre de 2011. Esta versión, como bien señala la ASF, presentaba serias deficiencias que fueron corregidas por el programa derivados de las asistencias técnicas realizadas por el CONEVAL. La versión sujeta al proceso de aprobación corresponde a la versión 2012 registrada en el PASH en el primer trimestre de 2012.</i></p> <p>Se considera que, en términos generales, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) no cumplió con la metodología del marco lógico y las disposiciones del Sistema de Evaluación del Desempeño para el diseño de los indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario S182 "Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia" [<i>Se refieren a la primera versión 2012</i>].</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Hacienda y Crédito Público
UR:	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Denominación	U 002 Proyecto para la Atención a Indígenas Desplazados (Indígenas urbanos y migrantes desplazados)
Presupuesto 2012	23 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a crear las condiciones para reproducir la identidad cultural de la población indígena desplazada de manera forzosa por hechos de intolerancia religiosa, política, cultural o étnica mediante apoyos para su reinserción en el nuevo entorno social.
P	La Población Indígena desplazada de manera forzosa cuenta con las condiciones mínimas para su reinserción en el nuevo entorno social.
C	C1. Bienes patrimoniales entregados a las familias de indígenas desplazadas de manera forzosa beneficiarias del Proyecto.
A	A1. Proyectos de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa dictaminados favorablemente. A2. Acciones de seguimiento a proyectos de familias de indígenas desplazados de manera forzosa apoyados por el Proyecto, a través de las instancias ejecutoras. A3. Contar con información de la identidad cultural (usos y costumbres, arraigo, vínculos espirituales y materiales) de las familias de indígenas desplazadas de manera forzosa, apoyadas por el Proyecto.

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	1
(C) Componente	1
(A) Actividad	3
Total	6

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Porcentaje de indígenas desplazados violentamente que perciben que mejoró su calidad de vida.	Porcentaje de familias de indígenas desplazados que recibieron el apoyo del Proyecto 3 años antes de la evaluación, que reproducen su identidad cultural en el nuevo entorno social.		●
P	Porcentaje de unidades domésticas con condiciones mínimas necesarias para su reproducción social.	Porcentaje de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa que fueron reubicadas y utilizan los bienes recibidos por el Proyecto.		●
C	Porcentaje de familias de indígenas desplazados con bienes e insumos entregados.	Porcentaje de bienes patrimoniales entregados a los beneficiarios por el Proyecto		●
A	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos dictaminados favorablemente, con convenio suscrito y recursos transferidos. Porcentaje de acciones que recibieron seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos dictaminados favorablemente. Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas por las instancias ejecutoras a proyectos autorizados en beneficio de las familias de indígenas desplazadas y reubicadas. Porcentaje de fichas de identidad de familias de indígenas desplazadas de manera forzosa con información sobre su identidad cultural recibidas por el Proyecto. 		●

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

Observaciones CONEVAL:	El programa ha considerado la mayoría de las observaciones realizadas por el CONEVAL para mejorar la relevancia y la claridad de sus indicadores. Se recomienda al programa precisar mejor sus medios de verificación dado que se consideran que no cumplen con las características necesarias para realizar una evaluación independiente. Asimismo, es necesario que el programa revise la vinculación entre los objetivos e indicadores a este nivel dado que no es clara la importancia de los indicadores.
Observaciones Cámara de Diputados/ASF:	La MIR analizada por la ASF corresponde a su versión 2011, la cual se considero que "en términos generales se considera que los 5 indicadores del programa "Proyecto para la Atención a Indígenas Desplazados (indígenas urbanos y migrantes desplazados)" contenidos en la MIR 2011 son insuficientes para realizar una valoración objetiva del desempeño del programa y conocer su impacto social. Sin embargo, para 2012 el programa ha mejorado el diseño de sus indicadores de manera considerable.
Observaciones SHCP:	Sin comentarios adicionales.

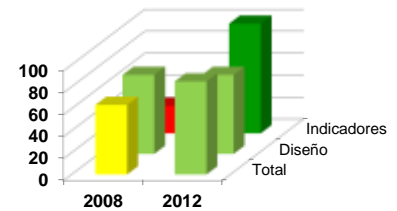
¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

Aprobación de Indicadores de los Programas Sociales

1) Datos Generales del Programa

Propuesta de Dictamen:	APROBACIÓN CONDICIONADA
Ramo:	Trabajo y Previsión Social
UR:	Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo
Denominación	S 043 Programa de Apoyo al Empleo
Presupuesto 2012	1022.89 mdp

Semaforización MIR 2008 - 2012



2) Matriz de Indicadores para Resultados

F	Contribuir a generar condiciones en el mercado de trabajo que incrementen las posibilidades de inserción de la población desempleada y subempleada del país en una actividad productiva formal.
P	Beneficiarios atendidos por el Programa de Apoyo al Empleo acceden a un empleo u ocupación productiva.
C	<p>C1. Personas capacitadas que buscan empleo son colocadas en una actividad productiva.</p> <p>C2. Personas apoyadas con equipo y herramientas para iniciar y/o fortalecer su ocupación productiva se ocupan.</p> <p>C3. Personas apoyadas con capacitación y recursos para la movilidad laboral al interior del país, son colocadas de manera temporal en vacantes concertadas por el Servicio Nacional de Empleo en el sector industrial y de servicios.</p> <p>C4. Personas repatriadas (desalentadas a regresar a los Estados Unidos de América) que recibieron apoyo para el traslado o la búsqueda de empleo, son colocadas en un puesto de trabajo a través del Servicio Nacional de Empleo.</p> <p>C4. Jornaleros agrícolas desempleados que son apoyados con recursos para la movilidad laboral al interior del país, se colocan temporalmente en una vacante concertada por el Servicio Nacional de Empleo en el sector agrícola.</p>
A	<p>A1. Ejecución del presupuesto.</p> <p>A2. Ejecución del presupuesto.</p> <p>A3. Ejecución del presupuesto.</p> <p>A4. Ejecución del Presupuesto.</p> <p>A5. Ejecución del presupuesto.</p>

Número de Indicadores de Desempeño 2012

Nivel	Indicadores
(F) Fin	1
(P) Propósito	1
(C) Componente	5
(A) Actividad	5
Total	12

3) Evolución de los Indicadores del Programa

Indicadores de Desempeño 2008		Indicadores de Desempeño 2012		Semáforo ¹
F	Impacto del Programa de Apoyo al Empleo en la colocación en un empleo de su población beneficiaria.	Diferencia en la tasa de colocación de los beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo con respecto a los no beneficiarios.		●
P	Número de personas beneficiarias del programa colocadas en un empleo.	Tasa de beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo colocados en un empleo o con autoempleo.		●
C	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas desempleadas capacitadas a través de Bécate que se colocaron en un empleo. Porcentaje de personas desempleadas desplazadas del sector formal colocadas en un empleo respecto de la población atendida. Porcentaje de personas apoyadas que mantuvieron su autoempleo durante un año respecto al total de personas apoyadas. Porcentaje de vacantes cubiertas con personas desempleadas en el sector industrial y de servicios respecto al número de puestos vacantes registrados. Porcentaje de personas repatriadas colocadas respecto de la población atendida. Porcentaje de personas jornaleros agrícolas colocadas en un empleo temporal en el país 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de colocación de personas buscadoras de empleo capacitadas en el subprograma Bécate. Tasa de colocación de personas apoyadas con autoempleo. Tasa de colocación de desempleados apoyados en forma temporal en el sector industrial y de servicios. Tasa de ocupación de personas repatriadas que fueron apoyadas. Tasa de colocación en un empleo temporal de jornaleros agrícolas atendidos. 		●
A	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto ejercido respecto del presupuesto programado del subprograma Bécate. Presupuesto ejercido respecto del presupuesto programado del subprograma Empleo Formal. Presupuesto ejercido respecto del presupuesto programado de los subprogramas Fomento al Autoempleo y Fomento al Autoempleo 2G. Presupuesto ejercido respecto del presupuesto programado del subprograma Movilidad Laboral Industrial y de Servicios. Presupuesto ejercido respecto del presupuesto programado del subprograma Repatriados Trabajando. Presupuesto ejercido respecto del presupuesto programado del subprograma Jornaleros Agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de presupuesto ejercido para becas de capacitación. Porcentaje de presupuesto ejercido para la adquisición de equipo y herramienta. Porcentaje de presupuesto ejercido para la Movilidad Laboral Industrial y de Servicios. Porcentaje de presupuesto ejercido para la atención de las personas repatriadas. Porcentaje de presupuesto ejercido para la movilidad laboral en el sector agrícola. 		●

¹ El semáforo verde indica que los indicadores cumplen con los criterios CREMAA, mientras el amarillo y rojo indican que es necesario realizar alguna adecuación.

4) Comentarios y Observaciones a los Indicadores

<p>Observaciones CONEVAL:</p>	<p>Se sugiere corregir la redacción de los componentes ajustándose a lo recomendado por la metodología: bien o servicio + verbo en participio pasado, además es necesario identificar más actividades además de la ejecución del presupuesto. Por ejemplo, actividades relacionadas con la planificación, la supervisión y la evaluación.</p> <p>Se sugiere revisar la redacción de los componentes puesto que tal como están, generan una suerte de duplicidad con el propósito. Todos los componentes tienen implícito un resultado, lo que no es adecuado. Los componentes son servicios o productos entregados por el programa para cumplir con el propósito, no deben por tanto ser propósitos en sí mismos. En efecto, deben ser solo medios. Finalmente, es necesario que el programa mejore la homologue las variables definidas en los métodos de cálculo de sus indicadores incluyendo las variables de tiempo con la nomenclatura "t", i.e. "en el año t", "en el trimestre t - 1", etc.</p>
<p>Observaciones Cámara de Diputados/ASF:</p>	<p>En términos generales, se considera que la MIR del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) no cumple con la metodología de marco lógico, ya que se verificaron inconsistencias entre la definición y nombre del indicador, el valor de la línea base y la unidad de medida.</p> <p>Se recomienda a nivel de Fin mejorar la claridad al método de cálculo, ya que es complejo y dificulta su entendimiento. A nivel de componente es necesario que el programa mejore la descripción de sus indicadores dado que no son claros. A nivel de actividades, es necesario que éstas se apeguen a la sintaxis sugerida en la MML. Finalmente, es necesario considerar incluir actividades diferentes a las presupuestales.</p>
<p>Observaciones SHCP:</p>	<p>Sin comentarios adicionales.</p>